

POR LA SALUD Y EL PROGRESO DEL MOVIMIENTO GREMIAL

Dos hechos dignos de ser señalados han debido llamar la atención de cuantos siguen con interés nuestro movimiento gremial proletario, a través de sus crisis, de su decadencia y su estado de confusión.

Nos referimos a la resolución adoptada por la Federación de Empleados de Comercio adhiriéndose a la Confederación Obrera Argentina, y al resultado de la elección de la nueva comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense.

Se trata de dos episodios auspiciosos para la salud y el progreso del movimiento gremial, que, por un lado, debe ser cada día más homogéneo, y, por el otro, tiene que despejar su camino de todos los obstáculos que puedan desviarlo o detenerlo en su marcha.

Las últimas agitaciones en favor de las víctimas de la plutocracia norteamericana, en que tomaron parte los trabajadores agremiados en las diferentes centrales obreras, hizo entrever la posibilidad — pues la conveniencia no se pone en duda — de que ese frente único circunstancial llegara a ser permanente.

Se comenzó por considerar la situación de los sindicatos autónomos, desligados de toda central, muchos de ellos por haberse visto obligados a separarse de la U. S. A. en los últimos tiempos.

Había que tratar de reunirlos en una convención, según algunos, para trazarse una línea de conducta común, que podía conducirlos hacia la C. O. A.

Mientras que entendían otros — a nuestro juicio con razón — que el camino más recto, y por lo mismo más corto también, era ingresar de inmediato a una organización central que, como esa, garantiza la autonomía de todos los sindicatos y los derechos de todos los obreros agremiados, teniendo por delante un hermoso porvenir, gracias a sus métodos y al espíritu de lucha, no reñido con la disciplina, que anima a los gremios ya alistados en sus filas.

Con sus imposiciones sectarias y los manejos de muchos de sus dirigentes, la U. S. A. se halla, en cambio, en plena bancarrota, en un estado anémico.

Aun del punto de vista aparentemente práctico, tendría, pues, alguna utilidad un congreso que debería ser de "fusión", y que concluiría como otros, prevaleciendo en él elementos coligados para imponerse a los demás?

No cabría tampoco, por supuesto, una cuarta central; y menos aún

en el pensamiento de quienes hablan con entusiasmo de "frente único".

De ahí que la resolución de los empleados de comercio sea la más lógica, y la más práctica también.

Como el sabio demostraba el movimiento andando, los entusiastas de la unidad gremial deben probar su amor a ésta abandonando su aislamiento, y sumándose a la organización central que llena las condiciones indispensables para reunir en las mismas filas a todos los trabajadores, sin menoscabo de sus ideas o principios particulares.

Es seguro, pues, que el ejemplo de los empleados de comercio será imitado sin pérdida de tiempo por todos los gremios que están en sus condiciones.

El caso de la Federación Gráfica Bonaerense no es menos instructivo.

El triunfo de la lista sostenida por la agrupación socialista gremial, en la elección para renovar la comisión administrativa, importa la derrota de una coalición encabezada o inspirada por los "libertinos", así como el anuncio de que la traición a los intereses obreros tendrá el repudio merecido, sin contemplaciones suicidas.

Para salvar a uno de los suyos, los titulados "socialistas independientes", culpables como él, han emprendido una campaña de difamación contra nuestro partido, a la par que halagan a los elementos socialistas radicales.

Así, ahora descubren que el Partido Socialista quiere manejar al movimiento gremial, y proclaman que éste debe apartarse por completo de todo contacto con los partidos políticos.

Pero nunca pudo hablarse de esa pretendida tendencia socialista como cuando ocupaba la secretaría general de la Federación Gráfica un concejal hoy "libertino" y dos veces traidor.

Los únicos que buscan introducir "la política" en el movimiento gremial son quienes pretenden desviar la atención de los trabajadores — puestos en el trance de defenderse del enemigo interno, más o menos solapado — hacia falsos objetivos, atribuyendo a otros las preocupaciones partidarias o facciosas que a ellos les embargan.

Afortunadamente para la salud y el porvenir del gremio gráfico, éste ha demostrado que sabe discernir, y que no es fácil inducirlo en engaño.

La mentira ha tenido ya su merecido, y puede presumirse lo que le espera a la traición.

VOCES VIRILES EL FASCISMO ACUSADO

No todo es cobardía, achatamiento y servilismo en la Italia fascista, como pretenden darlo a entender los usufructuarios del régimen y sus dignos cómplices desparrramados en el extranjero.

De tarde en tarde, sobre el silencio vil de la turba abyecta de los esclavos, por encima de las curvas espaldas que se ofrecen temblorosas al látigo del amo, suenan acentos viriles, y alza-se, noble y altiva, la figura de algunos "hombres", como para atestiguar ante el mundo que en la tierra de Mazzini y de Garibaldi, en la tierra que vio los "Vespri" y el heroísmo de Montanana, no hay puesto para los tiranos, y los mandones.

En el reciente proceso de Savona, donde aparecieron varios ciudadanos acusados de haber favorecido el destierro voluntario de Felipe Turati, facilitando su evasión de la cárcel italiana, han hablado dos de estos "hombres". Sus declaraciones constituyen dos documentos que bastan por sí solos a rescatar al pueblo de Italia de las halaguerías y las infamias que sobre él han acumulado tantos espíritus serviles de unos años a esta parte.

Los hombres a que nos referimos son Ferruccio Parri y Carlos Rosselli. Como no es posible dar el texto de los dos documentos, nos limitamos a reproducir aquí la parte sustancial de las declaraciones del primero.

Dice Parri en su declaración, después de dejar bien sentado que al favorecer la fuga de Felipe Turati lo hizo movido por razones políticas y espirituales, y con perfecta conciencia de su responsabilidad: "Contra el régimen fascista sólo tengo un motivo de adhesión: pero perentorio e irreductible porque es adhesión moral, mejor dicho, integral negación del clima fascista."

No estoy solo; mi antifascismo no es fermentación del solitario descontento. Mis ideas son las ideas de miles de jóvenes, generosos combatientes ayer, enemigos hoy del tráfico de los honores y de las bacanales retóricas que marcan y dan color a la era fascista.

Limpios de responsabilidades recientes, intransigentes porque son desinteresados, intransigentes con el fascismo, porque lo son con su propia conciencia, estos jóvenes son los verdaderos adversarios del régimen, puesto que tienen el derecho de ser sus jueces.

A ellos deberá el fascismo dar cuenta de las lágrimas y el odio con que entreteje su historia, de los bienes morales devastados, de la nación despedazada.

El régimen puede perseguirlos, maltratarlos, dispersarlos, jamás podrá tener razón de su oposición, porque es imposible extirpar un instinto moral.

Ellos saben, porque tienen conciencia de su misión, que deben velar por las esperanzas del porvenir y las tradiciones del pasado.

Esta tradición está contenida en la aspiración, perenne en nuestra historia mejor, hacia la libertad y la justicia, razón ideal de nuestro resurgimiento, razón, mañana todavía, de nuestra historia en la historia del mundo.

Quien, como el fascismo, olvida y reniega, ciego, esta herencia ideal, perdido juntos freno y timón, fatalmente pasa del dominio a la prepotencia; la mentira y la hipocresía vuelvense instrumentos de gobierno y razones de corrupción y disolución; toda norma y límite de moral pública precipita, y toda ofensa a la dignidad personal es consentida; el desenfreno de la bestialidad, sierva y ama de los poderosos, ya no tiene vallas.

Para que este sombrío parentésis de actividad se cierre y quede expiado, es necesario que el experimento fascista, recorrido todo el arco de su desarrollo según la lógica de su peso e impulso, haya madurado en la conciencia del pueblo todos sus frutos amargos y saludables, devolviéndole el ansioso deseo de sus bienes perdidos, junto con la firme voluntad de defenderlos.

Será un resurgimiento de pueblo — no de solas vanguardias — que podrá reanudar el pasado con el porvenir.

Abrigamos la certidumbre que las ideas de libertad y justicia, incomprensibles y mudas sólo en épocas de absoluta esclavitud, pero impercederas e incorruptibles porque están arraigadas en el más íntimo espíritu del hombre, que estos dos valores civiles primarios deben substanciar fatalmente toda fuerza de liberación y de elevación de clases y pueblos.

Por la fe en estas ideas nos reconocemos; en el desprecio de estas ideas reconocemos el fascismo. Contra nuestras personas, el régimen dispone de bastión y cadenas; contra nuestra fe, es desarmado e impotente y sólo egrime los sofismas de sus rectores y siervos.

Ninguna jactancia, ningún prurito de falso martirio de nuestra parte. Pero desde que la ley fascista nos llama a responder de nuestro acto, reivindicamos con orgullo nuestra primera y más directa responsabilidad, con tanto mayor orgullo y conciencia hoy que nada se opone a los triunfadores, hoy que es deber de los espíritus más rectos sancionar la hipocresía y la desidia de la vida pública con el ejemplo del sacrificio; hoy, que más urge latiguar la general indolencia y abofetear la cobardía de las clases dirigentes con un ejemplo de fidelidad a las ideas, hoy que más vehementemente late en nosotros, frente al horizonte más cerrado, la certeza del porvenir.

Señor juez: La ley de la facción nos honrará al castigarlos.

Señor juez: La ley de la facción nos honrará al castigarlos.

Señor juez: La ley de la facción nos honrará al castigarlos.

Señor juez: La ley de la facción nos honrará al castigarlos.

Señor juez: La ley de la facción nos honrará al castigarlos.

Señor juez: La ley de la facción nos honrará al castigarlos.

Señor juez: La ley de la facción nos honrará al castigarlos.

Señor juez: La ley de la facción nos honrará al castigarlos.

La razón de la sin razón del despilfarro

En la última sesión de la cámara de diputados, el ocuparse el compañero Peña del despilfarro y el desorden con que se maneja el dinero público, citó incidentalmente el caso de la biblioteca del congreso, rodaje costoso e inútil que sólo sirve para ubicar los parientes y los amigos de los senadores y diputados.

El diputado de la Vega interrumpió a Peña para decirle que "cuando la comisión complete el personal de la biblioteca, va a cumplir el rol que hasta ahora no desempeña".

Hemos sostenido que la biblioteca del congreso no sirve para nada, y ésta es también la convicción íntima de todos los sectores de la cámara, y sin embargo se pretende que cumplirá su rol, aumentado los empleados de la misma, que ya se estorbaban entre sí, antes de ahora, por no tener nada que hacer!

Es como si dijéramos que un organismo superfluo va a prestar buenos servicios aumentando su superfluidad.

Pero el diputado de la Vega tenía sus buenas razones para decir lo que dijo. Tan es cierto que entre los empleados nuevos de la biblioteca del congreso, figura el señor Eduardo Martínez Zavalla con el cargo de "conservador de libros", y es bueno saber que dicho señor es "casualmente" cuñado del diputado de la Vega...

Un ministro errante

No es posible ojear un diario sin dar de manos a boca con la noticia de que el ministro de guerra sale para tal o cual parte, o llega de tal o cual otra.

Tan pronto está en Córdoba como en Tucumán, en Junín y en Río Cuarto, en Mendoza y en San Luis.

Como si el ferrocarril no bastara para calmar su capricho movedido, el ministro sube a un aeroplano y se lanza al espacio con la ayuda del paracaídas (hay quien asegura que se cayó de miedo) para darnos la sensación de que es enviado del cielo.

No bien ha llegado ayer, no importa de dónde, que ya prepara las maletas con el fin de dirigirse a otra parte.

Como esos enfermos a quienes perturba el delirio de los viajes, el general Justo quisiera estar en varios puntos a la vez, y es preciso reconocer que hace todo lo posible para dar la sensación de la ubicuidad.

La verdad es que puede versele sucesivamente en las catorce provincias, en el norte y en el sur, para dedicarse a fugaces funciones, tan heterogéneas como vacías y ajenas a su cargo.

La única actividad que no ejerce el general Justo, el único sitio que no frecuenta, es posiblemente la oficina del ministerio cuya cartera se dice que desempeña.

LOS ESCANDALOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El asunto Weisburd y Cía.

Las claudicaciones del ministro Ortiz frente a conveniencias electorales de la fórmula Melo-Gallo

Del Diario de Sesiones del 29-30 de septiembre 1927:

Peña — Así se explica esta forma de obrar: esta manera de hacer en la administración pública. Se hace por un funcionario probo una denuncia seria, documentada, que importa un trabajo impropio que hace realmente honor a un funcionario que todavía tiene, a pesar de este desdoro que es desenfreno de la administración pública, el carácter y la entera fe de decir la verdad, frente a frente a los grandes magnates que dirigen la política criolla. Y esa actitud tiene luego el resultado de documentada por un funcionario probo, un funcionario que dicta un decreto, en base a todas las denuncias formuladas con respecto a un ramal construido en Santiago del Estero, en las condiciones más arbitrarias y de negocio más escandaloso, de documentada por un hombre mandado a investigar por el propio ministro de obras públicas. Pero cuando fué elevado al ministerio el informe y el ministro dictó el decreto, los amigos políticos fueron a hacer gestiones y todo aquel trabajo, toda aquella obra de funcionario probo, inmediatamente quedó anulada por el ministro, quien dictó otro decreto en sentido contrario. Los amigos políticos estaban muy interesados en este negocio, por las ramificaciones electorales que podía tener, a pesar de la pérdida que comportaba al erario público.

No quiero dar nombres, porque da hasta vergüenza ocuparse de estas cosas en el parlamento. Se trata de un hecho reciente, que ha comentado "La Prensa", en largos editoriales. Tengo aquí los documentos oficiales, extendidos por funcionarios de los ferrocarriles del Estado, que ponen en descubierta todas las lacras y miserias de ese verdadero negocio.

Castro — El señor diputado por la capital hacer afirmaciones inexactas: está completamente mal informado.

Peña — Me refiero al ramal del señor Weisburd.

Peña — No, señor diputado. Yo he planteado el asunto con la mayor discreción. Me he referido a un funcionario del ministerio de obras públicas, que ha hecho un estudio minucioso, preciso...

Castro — Absolutamente incorrecto.

Peña — ... en el que hacía apreciaciones graves, que el ministro reconoció en un decreto.

Castro — Le vuelvo a repetir al señor diputado que está equivocado.

Peña — Y los señores diputados fueron a pedir al señor ministro la revocación de dicho decreto.

Castro — El señor Weisburd es un

contra el militarismo y las maniobras del ejército en Mendoza.

Hablarán: el ciudadano Juan Conrers, el doctor Adolfo Rubinstein y el diputado Joaquín Coca.

¡Querer es poder!

A la bonita cifra de 1503 llega el número de los nuevos suscriptores de LA VANGUARDIA, que los amigos del diario, compañeros y simpatizantes, han conseguido en poco más de un mes.

Es un éxito que, si bien no nos envanecemos, porque conocemos las grandes energías que impulsan y sostienen el movimiento del que LA VANGUARDIA es a la vez la bandera y el baluarte, nos alienta y nos satisface, por lo que significa como contributo de adhesión espiritual a la labor que realizamos.

Un breve llamado fué suficiente para alcanzarlo, y este simple dato dice más que cualquier comentario acerca de la bondad de la iniciativa.

¡Obras son amores! reza un viejo refrán. Imaginemos que todos los lectores y los amigos de LA VANGUARDIA que aún no lo han hecho, se pongan desde hoy en campaña para conseguir como mínimo un suscriptor más al diario, y dentro de poco veremos sobrepasar en muchas unidades el número de 3000 abonados nuevos, que el administrador ha fijado como base para rebajar el precio de venta del diario y hacerlo más atractivo, interesante y ameno.

¡Animo y a la obra!

Las grandes cosas han nacido siempre del esfuerzo anónimo, que es la manifestación inagotable del entusiasmo y del sacrificio del pueblo.

¡Querer es poder!

"La Vanguardia" de 12 páginas

Pro suscripción a "La Vanguardia"

LISTA DE COMPAÑEROS QUE HAN RESPONDIDO YA AL LLAMADO DE LA ADMINISTRACION, PRESENTANDO NUEVOS SUSCRITORES:

Nombre	Suscriptores
TOTAL ANTERIOR	1483
José de María (Gálvez)	2
Alejandro L. Ozano (Ruffino)	1
Centro Socialista de la Sa.	1
E. Calabrese	1
N. Villalba (C. Maldonado)	1
Manuel C. Flores (La Plata)	3
Roque Lortio	1
Centro de la Sa.	1
David Edelstein	1
M. Montes	2
Afiliado de la Sa.	1
Benjamin Migliori (Quilmes)	1
T. S. (Chivilcoy)	1
Juan A. Torres (San Cristóbal)	1
Alfredo Zeihler (V. López)	2
Total hasta hoy	1503

LOS ACTOS DE HOY

En el Centro de la 4a.

J. S. "E. del Valle Iberlucea". — A las 21 horas, en Del Crucero 1257 (Centro de la 4a.) Orador, diputado nacional doctor Nicolás Repetto. Tema: "La inutilidad del servicio militar de cuartel para la formación del sentimiento nacional".

Festival y conferencia en el cine Los Andes

J. S. "Natalio Suero" y biblioteca "Mariana Chertkoff" y "Enrique del Valle Iberlucea". — A beneficio de estas entidades, hoy martes, a las 21 horas, se llevará a cabo un festival artístico y conferencia en el cinematógrafo Los Andes, situado en Boedo 775.

Serán pasadas las notables películas "La barca de la muerte", en 7 actos, y la titulada "Iván el terrible", filmada por la Gokosino, institución oficial cinematográfica rusa. Se exhibirá, además, una cinta de carácter cómico, en tres actos.

El coro de la Agrupación Artística Popular, compuesto de 50 voces, cantará varios himnos. Las tres orquestas del cine ejecutarán el Himno de los trabajadores.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau de Justo, la que disertará sobre "Los derechos civiles de la mujer".

res obreras, abriéndoles así la vía de la auto-educación. Estas reuniones se realizaron en parajes pintorescos, en las dunas, y tanto en las horas de trabajo como las destinadas al recreo, han hecho verdaderos milagros.

La Federación está en vías de organizar un número elevado de reuniones sociales para las dueñas de casa los días sábado y domingo, jornadas plenas de trabajo educador y, al mismo tiempo de esparcimiento, pasadas al aire libre, y que dejarán en las que de ellas participen un recuerdo agradable y duradero. El principal tema de discusión en estas reuniones es la política comunal socialista.

Numerosos grupos de mujeres realizan visitas a empresas comunales, en el curso de las cuales algunos técnicos les dan las explicaciones necesarias. En general, las mujeres toman con inusitado entusiasmo esta obra de propaganda, y despliegan en ella una gran actividad.

La Federación se preocupa también en forma preferente de la obra educacional. Su secretaria recorre día por día cursos de instrucción. Por primera vez, se organizaron el año pasado 44 cursos de un día para las mu-

DE HOLANDA Organización de las mujeres socialistas

En Holanda existe una organización de mujeres muy bien equipada: es la Federación de propaganda de las mujeres socialistas, sección del Partido a la que corresponde la responsabilidad de todo lo que concierne a la propaganda entre las mujeres. El secretario de esta organización es miembro y secretario auxiliar del Ejecutivo permanente del Partido.

Los grupos de la Federación, llamados clubs, se componen de mujeres miembros de una de las ramas regionales del Partido, y se ocupan esencialmente de la propaganda entre las mujeres. Estos grupos convocan sus propias asambleas, pero un representante de la rama regional tiene derecho a un puesto en su Ejecutivo. Los grupos de mujeres designan la comisión ejecutiva de la Federación, excepto el secretario general, que es nombrado por el congreso del Partido.

La Federación posee un diario para las mujeres ("La mujer trabajadora"), cuya publicación fué costada por el Partido durante algunos años. Este diario cuenta actualmente con 20.000 suscriptores, y es muy apreciado entre las obreras, que se esfuerzan constantemente en encontrar nuevos abonados.

Desde 1912, la Federación celebra todos los años una "Jornada de las mujeres"; el año pasado, duró treinta días, y en el corriente, se está efectuando en este mes.

Durante los días 14 y 15 de abril, la Federación realizó su congreso anual. El informe registra 2.000 nuevas inscripciones, correspondiendo en gran parte este aumento de asociadas a la campaña hecha alrededor del proyecto de ley de desarme, sometido al parlamento por los legisladores socialistas; dicho proyecto fué rechazado, sin que por ello se haya dejado de hacer propaganda en favor del desarme. El congreso expresó su indignación ante la proposición francesa de movilizar a las mujeres en tiempo de guerra, ante las obligaciones de defensa impuestas a las mujeres en Polonia, y por los regimientos de mujeres formados en Rusia.

La Federación se preocupa también en forma preferente de la obra educacional. Su secretaria recorre día por día cursos de instrucción. Por primera vez, se organizaron el año pasado 44 cursos de un día para las mu-

EL SOCIALISMO Y EL ESTADO

Estatización o "irigoyenización" y socialización

Las precedentes ideas de Vandervelde expresan muy bien el concepto socialista contrario a la estatización por el Estado de las explotaciones industriales, y tienen mucho más valor porque se refieren no sólo al Estado burgués sino hasta al Estado obrero.

Para precisar todavía mejor nuestro concepto de la socialización, transcribimos las autorizadas opiniones de Bauer que siguen a continuación: "La socialización comienza por la expropiación. Por una ley el Estado declara que los propietarios actuales han perdido sus propiedades". Luego añade: "¿Y quién va a administrar la industria socializada? ¿El gobierno? No. Si el gobierno administra todas las industrias sin excepción, se haría demasiado poderoso frente al pueblo y la representación nacional. Un aumento semejante del poderío gubernamental sería un peligro para la democracia. Y al mismo tiempo, el gobierno administraría mal la industria socializada, ya que sabemos que nadie administra tan mal las explotaciones industriales como el Estado. Por esto nosotros, socialistas, jamás hemos reclamado que el Estado administre todas las industrias, sino la socialización de éstas."

Y acto seguido Bauer expone que la industria socializada será dirigida por consejos de administración compuestos por representantes de los obreros, empleados y funcionarios que trabajen en la industria, por representantes de los consumidores que necesiten los productos, y por el Estado como representante de la colectividad nacional.

La Federación Sindical Internacional de Amsterdam sostiene el mismo concepto de la socialización opuesto a la estatización burguesa. Vease, al efecto, lo que resolvió el congreso de Londres celebrado en noviembre de 1920:

"El congreso de la F. S. I. declara necesario emprender inmediatamente la socialización que las riquezas del subsuelo, de todos los medios de transporte, y en general, de todas las ramas de la producción que el proletariado de cada país estime realizable.

Esta transformación deberá hacerse, no en el sentido de entregar el control de estas industrias al Estado capitalista, sino de tal manera que toda la población del país participe en este control por medio de las organizaciones sindicales y sus delegados."

Kautsky, en su último libro "La revolución proletaria y su programa", sostiene el mismo concepto. Dice: "Lo que nosotros debemos reclamar es la socialización de los medios de producción, que para los más importantes de todos ellos, significa la nacionalización de la propiedad, no la dirección de su explotación por la burocracia del Estado. Los trabajadores deben oponerse a esta burocracia, porque el socialismo debe ser para ellos la emancipación y no la esclavitud. Allí donde haya explotaciones del Estado debemos preocuparnos de sustrairlas a la burocracia, dejándolas como propiedades de Estado. Mientras no tengamos una mayoría socialista en el Reichstag, y en consecuencia un gobierno socialista, este aspecto de la socialización es casi el único que podremos realizar."

La importancia de las opiniones que acabamos de citar, estriba en que pertenecen a socialistas de países donde el movimiento obrero es tan influyente que ha tenido y tiene representantes en el gobierno, fuertes minorías en los parlamentos, y un gran número de municipalidades bajo su administración. No son, entonces, teóricos, sino socialistas que están ocupados en la tarea de realizar prácticamente nuestra obra de socialización.

Ellos distinguen en ésta dos aspectos fundamentales y complementarios el

DE PARIS

Ecos del asesinato del vicescudul italiano Nardini

Los proscritos rechazan las acusaciones de la prensa fascista

Con la buena fe que le es habitual, la prensa fascista procuró hacer recaer la responsabilidad del asesinato del vicescudul italiano en París, Nardini, sobre los proscritos. Estos, en su diario "Libertá" protestan contra semejante calumnia.

"Un hombre — escribe "Libertá" — que, impotente para soportar más pruebas, se ha convertido en matador, es uno de los tantos desgraciados que las autoridades fascistas se complacen en hacer sufrir porque no comulgan con el régimen bárbaro que oprime a Italia.

"El asesinato del vicescudul Nardini ha sido impulsado por la desesperación. El amaba a su mujer, a su hijo; quería volverlos a ver, vivir con ellos. ¿Qué razón había para oponerse a tan legítimos deseos?"

Es que el fascismo se divierte en destruir familias.

Todo emigrado que no es — según la definición de Mussolini — un soldado de la patria en territorio extranjero, es tratado como enemigo. La ley no existe ya para él, ni el derecho tampoco. Trauspuestos los Alpes, no encontrará sino enemigos en los agentes conculares de su país.

"Hay algunos que sufren y esperan que llegue la hora — que ha de venir — de que se les rinda cuentas. Otros prefieren regresar a Italia. Sergio Meduseno, en cambio, se ha convertido en asesino y espía hoy su crimen en las prisiones de la república, separado por largos años de su mujer y de su hijo.

¿Los responsables? Están en Roma. El pobre vicescudul Nardini ha agudado por los otros, y des de este pueblo de vista, él es también una víctima del fascismo."

(Continúa en la 2a. página)

FESTIVAL PARA MAÑANA

Centro Socialista de la Sección 2a. Organizado por este Centro, la Agrupación Obrera del Centro, Unión Obrera Curtidores y el Sindicato Frenados de Cordón...

Los escándalos de los ferrocarriles del Estado

les, y a un precio convenido, a título de "compensación" de la concesión que los otorgó ilegalmente aquella repartición. Weisburd y Cia. no han cumplido con la entrega de la cantidad convenida...

Cooperación

Cooperativa "El Hogar Obrero" - Auspicada por esta institución, el sábado 22 del corriente se realizará una conferencia en el local Montes de Oca 1683, a las 21 horas.

Obrero víctima de un accidente

En las obras de construcción de la C. H. A. D. E., en el puerto nuevo, el mecánico Bernardo Jususke fue víctima de un accidente. Una paleta de la draga lo apretó contra la escalera de los baldes...

Informe del contador Muntzabki y el decreto del P. E.

Todas esas enormidades y muchas otras más, fueron reveladas sin ambages en el informe del contador Muntzabki, de fecha 16 de febrero, que sirvió de base para el decreto del P. E. de fecha 21 de abril.

Nacionalizar los yacimientos petrolíferos argentinos, como se expusieron al estado radical, para impedir que los irigoyenistas...

Pueden también servir para dar una idea de la magnitud de este problema el problema del petróleo...

Que hemos estado en un momento de nuestra actitud, lo prueba la conducta de los irigoyenistas...

Se quiere mejor explotación de los yacimientos petrolíferos argentinos...

Resultaría ridículo que los irigoyenistas contribuyeran con sus votos a entregar a la burocracia radical las industrias...

Y nos pasaríamos de la cooperación al establecimiento del monopolio burgués-radical...

Joaquín COCA.

Fibrol Tonifica y Nutre

XIX CONGRESO SOCIALISTA

FOTOGRAFÍAS relativas a este acto y festival, publicadas en LA VANGUARDIA, solicítelas a esta administración...

LA CAMPAÑA MUNICIPAL EN MAR DEL PLATA

Una buena idea La carta que publicamos más abajo, y la oferta que la acompaña, no necesitan mayores explicaciones. Los socialistas de Mar del Plata...

Table with 2 columns: Name and Amount. Total hasta hoy \$ 135.

Oficina gratuita de vacunación, antidiftérica

El Departamento nacional de higiene acaba de habilitar una oficina pública de vacunación antidiftérica, que funcionará todas las tardes en el local de la división escolar...

Asociación del Profesorado Orquestal

Dará hoy un concierto de música de cámara para el Instituto Nacional de Ciegos...

COROS DEL PUEBLO

Por hallarse ausente de la capital el director, hoy no se llevará a cabo la acostumbrada reunión.

Cultura popular

Biblioteca "Florentino Ameghino" de Lanús (Oeste). En su última asamblea, esta entidad eligió su nueva comisión directiva...

CONCEJO DELIBERANTE DE SAN MARTIN

Actuación de los concejales socialistas SAN MARTIN, 17. - En la reunión última que celebró el C. deliberante de San Martín para tratar los diversos asuntos pendientes...

La república en forma jocosa su colega Pastorino, también irigoyenista, pero de otro signo, haciéndole notar la dualidad del criterio expuesto...

Otro asunto interesante fue la comunicación elevada por el D. E. sobre la catástrofe ocurrida en la fábrica de pirotecnia...

Después de darse lectura a la nota y de un cambio de palabras entre varios concejales, los socialistas pidieron que ésta se tratase sobre tablas...

Declaráronse en huelga los obreros del ferrocarril Central Norte Argentino

CORDOBA, 18. - Por adeudarse casi dos meses de sueldos y salarios, declaráronse en huelga ayer a las 12 horas el personal de tráfico y talleres del ferrocarril Central Norte Argentino.

El 25 se iniciará el campeonato individual sudamericano

En una reunión efectuada en la secretaría de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, con asistencia de la delegación brasileña...

EL APETITO DE UNA BOA

En el Jardín zoológico de Rio de Janeiro habíase reunido últimamente una enorme muchedumbre...

CIGARRILLOS SUBLIMES de 30 cts.

Información complementaria del exterior

LA CUESTION ROMANA Comentarios de la prensa

ROMA, 17. - Los diarios continúan ocupándose de la cuestión romana. Los diarios fascistas expresan que el hecho de que en los círculos del Vaticano se haya tomado la iniciativa...

La nueva moneda de Palestina

LONDRES, 17. - Telegrafían de Jerusalén que el gobierno de la Palestina expidió hoy un decreto por el cual el 10 de noviembre próximo...

En Southam apareció una epidemia misteriosa

LONDRES, 17. - Comunican de Southam, condado de Warwick, que las autoridades sanitarias de esa ciudad han comprobado la existencia de una epidemia misteriosa...

Exposición de automóviles

LONDRES, 17. - Se obtuvo ayer un verdadero record en la exposición de automóviles que se realiza en el salón Olympia...

Nombramientos en la magia-tratura

El P. E. electo ayer los siguientes ofrecimientos de cargos en la magistratura: doctor Avellaneda Huegro...

EL APETITO DE UNA BOA

En el Jardín zoológico de Rio de Janeiro habíase reunido últimamente una enorme muchedumbre...

PARTIDO SOCIALISTA

Elección del Comité Ejecutivo, de la Comisión de Prensa y de candidatos a presidente y vice de la república

De acuerdo con lo que dispone el inciso a) del artículo 12 de los estatutos del Partido...

En Southam apareció una epidemia misteriosa

LONDRES, 17. - Comunican de Southam, condado de Warwick, que las autoridades sanitarias de esa ciudad han comprobado la existencia de una epidemia misteriosa...

Exposición de automóviles

LONDRES, 17. - Se obtuvo ayer un verdadero record en la exposición de automóviles que se realiza en el salón Olympia...

Nombramientos en la magia-tratura

El P. E. electo ayer los siguientes ofrecimientos de cargos en la magistratura: doctor Avellaneda Huegro...

EL APETITO DE UNA BOA

En el Jardín zoológico de Rio de Janeiro habíase reunido últimamente una enorme muchedumbre...

Toque El Callo Con El Líquido Maravilloso "Gets-It" obra como anestésico

PERSAN BENZOCASTOR OIL

Movimiento Gremial

Confederación Regional O. Mejicana Acuerdos adoptados en el último congreso

GRAN CRUZADA PRO PAZ—

Una iniciativa presentada por la Federación de Sindicatos y Uniones de Artes Gráficas de México, resultado aprobado. Esa iniciativa "toma en cuenta el momento por el que atraviesa el país, es que, debido a la campaña electoral, existe efervescencia que va ya tomando caracteres de acritud y que pueden traer como resultado lógico una alteración de la paz nacional."

Por una serie de consideraciones, y para que se desarrolle en todo el país una campaña que se denominará Gran Cruzada Pro Paz, debiéndose para el efecto pedir la colaboración del gobierno del general Calles, del Partido Laborista mejicano, de la prensa seria de la República, de las organizaciones obreras que son miembros de la C. R. O. M., y de quien o de quienes el mismo comité central estime conveniente.

La Gran Cruzada Pro Paz estará encabezada exclusivamente a hacer comprender al pueblo mejicano la conveniencia de que no se preste para una guerra civil, por lo que se debe excluir todo partidismo individualista, hacia los candidatos en pugna, y proseguir como único y supremo anhelo la alteración del orden en el país, para que se presente la conveniencia de que solo la voluntad popular manifiesta por medio del voto, sea la que lleve a la presidencia de la república al candidato que sea unido por ese mismo pueblo, para cuyos resultados se desea publicar folletos, hojas volantes, periódicos, caricaturas, etc., en las que se explique clara y concretamente la aplicación del pueblo mejicano, que es la paz; celebrándose al mismo tiempo mítines públicos organizados por las comités obreros, y ejecutando simultáneamente cuanto tienda a lograr la suprema necesidad nacional: la paz.

OTRAS RESOLUCIONES—

La Convención aprobó también diversas resoluciones de importancia, siendo las de las más importantes el que se crea un gremio de la cámara de señores y a moción del Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa, que el reglamento al artículo 123, se haga "Por trabajador, a toda persona que celebre un contrato en virtud del cual se obliga a desempeñar una labor manual o intelectual mediante una remuneración, llámese ésta salario, sueldo o comisión."

Otra del mismo Sindicato, aboliendo la propina, "humillación impuesta a algunos trabajadores por el afán de explotación de sus patronos"; expresando en esa misma resolución que los empleadores estarán obligados a cubrir a sus trabajadores, en los casos de enfermedades, profesionales o no, accidentes del trabajo, ceses injustificados, penalización del negocio, etc., las indemnizaciones correspondientes al sueldo que el obrero perciba efectivamente e incluyendo el promedio diario de que recade por concepto de propina.

La Unión de Obreros y Empleados de Artes Gráficas de los talleres oficiales propuso y fué aprobado: "Estudie el Comité central un proyecto de reglamento del trabajador oficial, gestionándose ante el gobierno el reconocimiento de las agrupaciones obreras de tal índole, con el mismo derecho y garantías constitucionales que las mercaderías."

La comisión de asuntos internacionales dictaminó en el sentido de que la C. R. O. M. pase a la Confederación Obrera Pan Americana el memorial que la primera dirigiera la Federación Obrera Nicaragüense, en manifestación de solidaridad y simpatía; siendo aprobada y aplaudida esta actitud por la asamblea.

La misma comisión obtuvo aprobación de un despacho sobre migración, que dice:

"Primero. Que la VIII convención se abra al gobierno haciendo ver la necesidad de que se restrinja la emigración de trabajadores mejicanos a los Estados Unidos del norte, proponiendo que se imponga una cuota mínima para que el Departamento de Trabajo americano, dada la situación que prevalece en aquel país, se encuentre obligado a restringir la inmigración de mejicanos."

Segundo. Que la VIII convención exprese al gobierno sus deseos de que se adopte medidas restrictivas en contra de la inmigración asiática, siriolibanesa, árabe y árabe; y

Tercero. Que la VIII convención se abra al C. presidente de la república pidiendo que establezca una disposición facultando a los inspectores de trabajo y de la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, para conocer de la situación del país y se obligue a los extranjeros a visar sus pasaportes en las inspecciones del trabajo fronterizas."

COMITÉ CENTRAL—

Finalizada la elección de funcionarios de la C. R. O. M., resultaron designados por mayoría: para secretario general, C. José López Corica, del Distrito Federal; secretario del interior, H. José P. de Guzmán; secretario de Asesoría, Martín Torres, de Veracruz; secretario de agricultura, Edmundo Sánchez, de Zacatecas; y secretario general, José Radillo, de Jalisco.

EL PRESIDENTE CALLES EN LA VIII CONVENCION—

Finalizado por la asamblea el día 15 de agosto, el presidente de la república, concurrió a la sesión del día 25 de agosto, en el salón de la Comandante Toussaint, al saludarlo un grupo de los trabajadores reuniendo una parte de su discurso. El movimiento obrero mejicano, representado en esta gran convención, se unió como primer representante de la república, al mismo tiempo que la república, al movimiento obrero mejicano.

"La clase obrera de México siempre ha visto en usted a un verdadero abanderado del movimiento obrero iniciado desde 1910 a esta parte, y ha estado de acuerdo — usted bien lo sabe — con la conducta y con la política que, como líder de la revolución, ha seguido en todos sus años de lucha, y al mismo tiempo, ya oficialmente, como presidente de la república."

"El movimiento obrero necesita mandatos que sean honestos, no solo con honradez manual, por así decirlo, sino también con una honradez espiritual; que no se manchen las manos con el oro, principalmente si ese oro es del pueblo. Y pocos funcionarios pueden decir como el presidente Calles, que por su mano no ha pasado el oro del pueblo sino para beneficio del propio pueblo."

"Calles no ha claudicado nunca! Calles ha sido siempre igual! Calles ha sucedido siempre la conducta del obrero organizado!"

El ciudadano presidente de la república contestó en esta forma:

"Recibi por conducto de la comisión designada, la gallarda invitación que me hizo esta convención para asistir a una de sus sesiones; y recibí esta invitación con todo cariño, con todo afecto, y me es grato haberles presentado a todos los señores delegados, que han estado pendiente de todos los asuntos que se han tratado en el seno de esta convención, todos ellos de una gran trascendencia, de trascendencia actual y trascendencia histórica, porque los asuntos tratados aquí revelan la conciencia que se ha formado y la clara y definitiva verdad; conciencia en el movimiento obrero que está representado en esta convención."

Me he enterado con toda atención y con todo interés del memorial que presentó a la asamblea el secretario general del comité central de la C. R. O. M., y ese memorial es un documento de mucha valía, porque la eficacia de la organización revela la disciplina de la organización y revela el talento, la inteligencia y la ciencia en materia social de los directores de la C. R. O. M. Quiero hacer presente a la asamblea que el comité central de la C. R. O. M., así como todas las organizaciones obreras, han cumplido exactamente el deber que les impone la VII convención; de solidarizarse con todos los actos de mi gobierno; y en los momentos más difíciles por que ha atravesado el gobierno y ha atravesado el país, la C. R. O. M., valientemente, desinteresadamente, le ha prestado todo su apoyo y toda su fuerza moral, y es un deber mio hacer presente mi gratitud a todas las agrupaciones afiliadas a la C. R. O. M. Debo hacer presente, igualmente, que el gobierno de mi cargo, por circunstancias muy especiales, de medio y de condición, por que ha atravesado el mismo gobierno, no ha prestado ninguna ayuda efectiva a la organización obrera, ni permitir su desarrollo, ni el obstruirla, ni hacerle justicia cuando justicia tiene, no es hacer nada ilegítimo, es únicamente cumplir con el deber de gobernar que le impone la ley y la moral."

Todo el avance, todos los progresos que ha hecho la organización obrera, se deben a sus esfuerzos, única y exclusivamente a su esfuerzo, al tacto, a la diligencia y al talento con que sus directores han marcado el camino que debe seguir la organización; y es grato para mi hacer presente ante esta asamblea, que los directores de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, muy principalmente el secretario general, todos los asuntos que ha tratado con el gobierno de mi cargo los ha tratado siempre con tino, prudencia y talento; y quizá a esto se deba también la unificación que día a día va aconteciéndose entre el gobierno y las clases trabajadoras."

¿Qué otra cosa podría hacer el gobierno de mi cargo, por las circunstancias a que antes aludí, que no estorbaba a la organización, que permitiera su desarrollo y su vida? ¿Qué otra cosa podría hacer un gobierno revolucionario como el mio? Ningún otro camino podría seguir."

Que un gobierno revolucionario quiera destruir la organización obrera; que quiera oponerse a su desarrollo, sería un acto criminal, una claudicación vergonzosa e intolerable."

Yo felicito sinceramente a la C. R. O. M. y a todas las organizaciones obreras que de ella dependen por el éxito que han alcanzado; y yo deseo de todo corazón no se entorpezca; que la brecha que se ha abierto, día a día se despegue más, para que las clases trabajadoras pasen por un camino sin espinas, que esa labor que se está verificando en beneficio de la Federación del proletariado mejicano siga adelante; porque eso significa el bienestar de México en el interior y el respeto de su soberanía en el exterior."

Asociación O. de Socorros Mútuos

Esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 5 hasta 55 años de edad.

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

Los obreros biseladores han obtenido nuevos triunfos parciales

La huelga que vienen sosteniendo los obreros biseladores en los talleres, cuyos patronos no han firmado todavía el pliego de condiciones que se les presentó, sigue desarrollándose en forma favorable para los trabajadores en lucha.

Favóramente, van consiguiendo vencer la resistencia de los industriales, aumentando el número de las casas que se colocan en condiciones con la organización.

Mientras las filas patronales se han ido debilitando considerablemente, a tal punto, que ya han quedado reducidos a una minoría poco importante, los capitalistas intrasigentes, los agredidos obreros del bisel se mantienen firmes en sus puestos de lucha, convencidos de que la fuerza de su unión ha de imponerse total y definitivamente en el presente conflicto, de la misma manera que se ha impuesto en otras oportunidades.

La asamblea que realizaron ayer en la calle México 2970, fué una nueva demostración de la solidaridad que existe entre los componentes del gremio.

Con animación digna de señalarse, los huelguistas cambiaron ideas acerca de la marcha del conflicto, estando contestes en que se aproxima el momento del derrumbe completo de la terquedad patronal.

Sin discrepancia, ratificaron su voluntad de persistir en sus esfuerzos hasta lograr el triunfo general de sus reclamaciones.

En la reunión se dió cuenta que habían firmado el petitorio obrero las siguientes casas: Samuel, Cáceres y Cárdena y Portovier y Cia.

El número total de casas firmantes hasta la fecha, es de treinta. Quedan solamente en conflicto diez o doce talleres. Quiera decir, pues, que las perspectivas que ofrece el movimiento son auspiciosas para el gremio de obreros biseladores.

La anormalidad en los servicios del F. C. Pacifico

LA TERQUEDAD DE LA EMPRESA HA MOTIVADO LA APLICACION DEL TRABAJO A REGLAMENTO

Hemos puntualizado ya la torpe actitud de intrasigencia en que se ha colocado la empresa del F. C. Pacifico, que a pesar de los fallos oficiales, se ha empeñado en no acceder a las justas reclamaciones presentadas por la Unión Ferroviaria hace mucho tiempo.

Como en ciertas publicaciones se ha pretendido hacer creer que los servicios de esa empresa se efectúan casi normalmente, debemos insistir que la aplicación del trabajo a reglamento — resuelta por la Unión Ferroviaria con el objeto de que la compañía nombrada entre en razón — se lleva a cabo estrictamente en todas las líneas de la misma.

Por consiguiente y por efectos de tal medida, el atraso de los trenes es considerable, ocasionando una serie de trastornos. Nos consta que en la estación Palermo se han tenido que tirar cantidades apreciables de tarros de leche, por haber comprobado la inspección municipal que el líquido estaba en condiciones no aptas para el consumo, debido al enorme retraso con que llegó la mercadería a su punto de destino.

Ante los perjuicios serios que viene sufriendo el público por culpa exclusiva de la prepotencia de los señores directores del F. C. P., no se explica la pasividad con que procede el gobierno en esta emergencia.

Es necesario, pues, que el P. E. intimé a la empresa la inmediata regularización del servicio público que tiene a su cargo.

Según informes que recogimos ayer, el ministro de obras públicas llamó a una delegación de la Unión Ferroviaria con el objeto de buscar una solución al conflicto.

Comisión de salarios del ramo de confección y sastrería fina

Por el ministerio del interior el P. E. dictó ayer un decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor Víctor Alcorta del cargo de presidente de la comisión de salarios del ramo de confecciones y sastrería fina, y designando en su reemplazo al doctor Alejandro M. Unzuai.

OBRREROS EN CALZADO

CAMPANA PRO REORGANIZACION DEL GREMIO

El sindicato de obreros en calzado, continuando su campaña de reorganización del gremio, convoca para la semana entrante los siguientes personales:

Casa Perretti — Hoy martes, a las 17.30 horas, en el local Constitución número 3269.

Casa Navarra — Hoy martes 18, a las 16 horas, en el local Carlos Calvo 4222.

Avellana y Romo — Mañana miércoles 19, a las 17.30 horas, en el local Carlos Calvo 4222.

Devita — Mañana miércoles 19, a las 16 horas, en el local Belgrano 1426.

Casa Crávalo y Cia. — Jueves 20, a las 16 horas, en el local Carlos Calvo número 4222.

Casa Carlos y Cia. — Jueves 20, a las 17.30 horas, en el local Carlos Calvo número 4222.

Casa Salvadoro — Jueves 20, a las 16 horas, en el local Constitución 3269.

LAS LEYES OBRERAS ANTE LA JUSTICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Doctrina — A fin de calcular el monto de la indemnización que la compañía de seguros debe al obrero accidentado, hay que tener en cuenta no sólo el sueldo, sino el equivalente de la comida que se le presta, que también forma parte del salario.

Ramón Lado Domínguez se presentó ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Faré, entablado demanda contra la compañía de seguros La Central, por cobro de la suma de tres mil trescientos sesenta pesos, que le correspondían como importe de la indemnización, a raíz de un accidente de trabajo, y al pago de cuya suma, intereses y costas, solicitaba se le condene oportunamente, haciendo constar que de la suma reclamada debiera deducirse la de un mil cincuenta pesos, que reconocía haber recibido.

Puntado la acción expresa el recurrente haber trabajado como obrero en la compañía de navegación Calam Hermanos, percibiendo un sueldo mensual de 200 pesos, que divide en pesos 140 y 60 pesos, en que calcula la comida, hasta que el 14 de abril de 1926 le quedó inutilizado un ojo a raíz de un accidente de bordo, que hizo necesaria su curación. No habiendo podido conseguir del Departamento nacional del trabajo el pago de la indemnización que le correspondía, agregó, se vió en la obligación de iniciar esta acción, solicitando que en mérito de lo expuesto y de acuerdo con lo que disponen los artículos 10. y 80. inciso c), de la ley 9688, y 80 del decreto reglamentario de la misma, se condenara a la demandada.

Esta, al contestar la acción alegó que no liquidó el importe del seguro que demandaba el recurrente, porque el actor no ha justificado su sueldo o jornal. En un principio, tanto si como su patrón manifestaron ser de 100 pesos m.n. en tales condiciones el sueldo o jornal debe justificarse no aceptado que a tal efecto se compute la comida que el actor calcula en 80 pesos mensuales. Por ello y acompañando tres boletas de depósito que expresa correspondían a depósitos efectuados por su mandante en la Caja nacional de jubilaciones y pensiones como saldo que pueda corresponder al sueldo que se atribuya.

Resolviendo la cuestión planteada, el doctor Faré, luego de hacer lugar a la demanda, condenó a la compañía de seguros La Central a pagar a Lado Domínguez la suma reclamada con intereses, fallo que luego confirmó por sus fundamentos la cámara comercial donde había recurrido en apelación la compañía.

Expresó el juez en los considerandos de su fallo que la cuestión debe versar sobre si Lado Domínguez justificó su salario de 140 pesos y si en él debía involucrarse una parte en forma de comida.

Y bien; que el sueldo neto era de \$ 140, en efectivo, está probado en autos. Las contestaciones uniformes de los testigos al deponer al tenor de los interrogatorios respectivos, comprueban de una manera eficiente, que el salario que el actor tenía es el reclamado.

En el debe considerarse como suplemento la suma de \$ 80 más, que es el precio de la comida que se le daba, esta es la solución que corresponde. En cuanto a la suma, por estar probada con las declaraciones, que es el precio en que se calcula el importe de ella, y en cuanto a su legalidad se remite a la disposición terminante del art. 60. del decreto reglamentario de la ley 9688, que no admite otra interpretación que la que el actor le fija.

Si ella ofrece dudas a la parte demandada, si el texto legal citado no fuese suficiente para disiparla, considero que legalmente tampoco otra solución se impondría.

Salario, dicen los economistas, es toda renta, provecho o beneficio cobrado por un hombre a cambio de su trabajo, y así considerarlo también el provechoso, reafirma su convicción jurídica de que el alimento que se da al obrero, como provecho o beneficio, forma parte del salario neto que se le abona, y tiene su equivalente en el dinero.

En estas condiciones, probado el salario fijo y el que el obrero no percibe en dinero sino en especie, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 60. del decreto reglamentario ya citado, demostrados los hechos que fundamentan la acción, y de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 80. inc. c), ley 9688 y 60. del decreto reglamentario, cabe hacer lugar a la acción deducida, condenándose a la compañía demandada al pago de la suma de tres mil trescientos sesenta pesos m.n. que el actor reclama, bajo juramento estimatorio que deberá prestar.

Obre os Peleteros

AGITACION GREMIAL

La C. A. realiza en estos momentos una agitación entre el gremio para atraer a su seno todos los obreros peleteros que están al margen de la organización.

La secretaría funciona, para la inspección, en la calle Ecuador 173, de 20 a 22 horas.

Es necesario ingresar al sindicato para contrarrestar de una vez las arbitrariedades patronales.

Carpintero, Ebanistas, Ase-rradores y Anexos

La comisión administrativa invita a una reunión extraordinaria que se realizará el jueves 26, a las 20 horas, a todos los compañeros delegados de Talleres y a los compañeros activos del gremio, a los efectos de armonizar ideas concernientes sobre un asunto de vital importancia que en esta reunión se les ha de conocer. — La comisión

Con el mayor entusiasmo y firmeza siguen la huelga los obreros del lavadero de Flores

Abusos policiales. Para hoy se espera la contestación patronal

Sigue en todo su vigor la huelga declarada por los obreros y obreras del lavadero de Flores reclamando la jornada de 8 horas.

Animados por el noble sentimiento de solidaridad proletaria, los varios centenares de trabajadores en lucha se mantienen firmemente unidos y despliegan singular actividad para que el movimiento pueda continuar con la misma intensidad con que hasta ahora se desarrolla.

En la cuidadosa tarea de propaganda y vigilancia que se efectúa para asegurar la buena marcha de la huelga, obreros y obreras se desdibujan con perseverancia. El reclutador acompaña con visible simpatía a los huelguistas, haciendo demostraciones hostiles a los escasos crumirios — inceptos en su totalidad — que ha conseguido reclutar a la patronal.

La labor en el establecimiento está paralizada, no siéndole posible al mismo cumplir con los apremiantes compromisos contraídos con la clientela. Como hemos dicho, los contados crumirios con que cuenta el lavadero, son incompetentes en el oficio y no es, sin duda alguna, con el concurso de este elemento con que la casa saldrá de apuros.

OBSECUENCIA POLICIAL—

La policía hace un extraordinario despliegue de fuerzas alrededor del establecimiento en conflicto.

Patrullas de agentes a caballo recorren las calles cercanas al lavadero, con el objeto de proteger mejor los intereses capitalistas.

Según nos informamos ayer, uno de esos agentes (chapa No. 7011), tropeló a una huelguista anciana, María González.

EL DESORDEN SOCIAL EN ACCION—

Un empleado de la famosa sección orden social, de la comisaría de investigaciones, acompañado por un oficial de la comisaría 41a. — a estar a noticias que nos dió el ciudadano afectado — penetró revolver en mano sin ninguna autorización judicial, en el domicilio del obrero carpintero Bollí, queriendo llevar detenido a un hijo de éste porque alguien gritó "carnero" a un fiem.

El citado obrero reprochó enérgicamente al pesquisa su abusivo procedimiento negándose a consentir que se consumara el atropello. Posteriormente el interesado concurrió a la comisaría seccional, donde se limitaron a tomar los datos personales, dejándolo en libertad, ya que no existía motivo alguno para su detención.

SE ESPERA PARA HOY LA CONT-ESTACION PATRONAL AL PEDID FORMULADO—

Para esta tarde se espera la contestación patronal al pedido de los obreros que consiste en lo siguiente.

Jornada de 8 horas; que no se tomen represalias contra ningún obrero; libertad de los obreros detenidos con motivo del conflicto.

Los huelguistas se reunirán hoy a las 10 horas y también a las 17 horas, en el local Osorio 4928.

Obreros metalúrgicos

EL PERSONAL DE LA FABRICA TELLIER 2621 SE HA DECLARADO EN HUELGA

Los obreros que componen el personal de la Elaboración de plomo, situada en la calle Tellier 2621, se han declarado en huelga debido a que dos compañeros fueron suspendidos del trabajo.

Ante el proceder arbitrario del capitalista, los trabajadores del establecimiento entendieron que era necesario hacer una demostración terminante de la solidaridad que los anima y así abandonaron colectivamente sus tareas.

Los obreros en huelga se reúnen hoy, a las 15 horas, en el local del Centro Socialista de Villa Lugano.

FEDERACION GRAEIGA BONAERENSE

REUNION DE LA C. G. A.

Mañana, a las 18 horas, se reunirá la C. G. A. Quedan invitados los miembros entrantes y salientes.

TRIUNFO DE LA HUELGA EN EL DIARIO "EL PAIS", DE CORDOBA

La huelga sostenida por los obreros gráficos del diario "El País", de Córdoba, ha terminado con el triunfo de los mismos.

LA HUELGA EN EL TALLER KRASI-LOVSKY Y PERTZOVSKY

Continúa sin solución la huelga declarada por los obreros de este taller. Se recomienda solidaridad.

Biblioteca Gremial

La C. A. realizará reunión extraordinaria el miércoles 19, a las 21 horas, para tratar asuntos de mucha importancia.

UNION FERROVIARIA

SECCION BUENOS AIRES SUD

El viernes 21 del corriente, a las 17.30 horas, en nuestro local social, A. del Valle 1944, ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1. Acta anterior; 2. Socios nuevos;

Grietas y ampollas.

Estos males aparecen frecuentemente en las personas que caminan mucho, que sudan excesivamente de los pies o que usan botines ajustados. Para suprimir estas dolencias, que si bien son de poca importancia, impiden caminar con soltura, basta tomar por las noches un baño de pies caliente don-

"La Fraternidad Gastronómica" realizará hoy asamblea extraordinaria

Hoy, a las 21.30, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, celebrará asamblea esta institución.

Orden del día: Actitud a seguir frente a la U. G. A.; Aprobación en particular de los estatutos de la Cooperativa de servicios; Informe de la C. D. sobre el plebiscito últimamente realizado entre los socios; Proposiciones y Circular a los socios, que dice así:

"Habiendo pasado la asamblea del día 19 de septiembre próximo pasado a cuarto intermedio, por lo avanzado de la hora, la C. D. acordó continuar dicha asamblea el 18 de octubre de 1927, a la misma hora y local, a fin de discutir los puntos del orden del día pendientes."

No ignorará usted que las asambleas son los actos soberanos de los asociados para aprobar o desaprobar la labor que a sus CC. DD. se les confía; pero es necesario también que usted ponga un poco más de interés para asistir a estos actos sociales de tanta importancia social, concurrendo a la misma y ser puntual. El orden del día es de mucha importancia para la buena marcha de nuestra asociación, y para ello se necesita la mayoría de sus asociados para poder resolver algunos puntos de la misma.

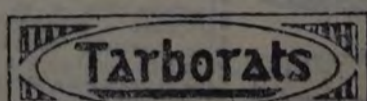
Por consiguiente, si usted faltase a esta asamblea se podría malograr su realización y en consecuencia más gastos para la Asociación."

UNION FERROVIARIA

SECCION BUENOS AIRES SUD

El viernes 21 del corriente, a las 17.30 horas, en nuestro local social, A. del Valle 1944, ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1. Acta anterior; 2. Socios nuevos;



Tarborats
Sales Sanativas

verdadero baño oxigenado que remoja los pies aún en los casos más rebeldes.

Tarborats da una sensación de alivio asombroso, hace desaparecer en pocos días los peores males de los pies.

En todas las farmacias a \$ 2.60 el paquete para varios baños

Farmacia Franco-Inglesa
La mayor del mundo
Sarmiento y Florida Buenos Aires

Hechos diversos

Ayer continuó la persecución de los supuestos asaltantes del Rawson

Ha entrado en danza otro automóvil

Ayer transcurrió el día en medio de otra serie de divagaciones policíacas y periodísticas relacionadas con el famoso asunto del Rawson y sus probables autores.

Varias comisiones de pesquisantes recorrieron cuanto riacho o islote existe por las inmediaciones del Tigre y San Fernando, a objeto de dar con el escondite del barquero Antonio Bustos, quien parece ser el que transportó hasta La Agraciada a los tres individuos sospechosos que luego emprendieron una fuga fantástica en dirección a Montevideo.

También se busca la lancha utilizada por Bustos en la travesía, la que se ha logrado averiguar que es de marca lenta y lleva por nombre "E pur si muove".

Los detenidos Frejolo Carballo y Rigoberto H. Castro fueron reconocidos, según se informa, por testigos que dicen haber visto al primero conduciendo un automóvil Studebaker con el que escoltaba a los asaltantes en su huida, después de haber cometido el hecho; y al segundo como uno de los malhechores que merodeaban en los alrededores del hospital horas antes del atentado.

La policía, con datos que le fueron suministrados, sequestró el automóvil de alquiler que utilizaba en su trabajo el chofer Frejolo Carballo. Se trata de un Studebaker pintado de color verde oscuro, bastante parecido al que dice haber observado detenidamente el doctor Bilbao.

En cuanto al Buick que fuera sequestrado, con gran misterio, en un garage de San Fernando, ha pasado a la categoría de prueba secundaria, desde que ninguno de los testigos que declararon ante el juez, pudo reconocerlo.

Sobre la situación de Castro, aunque éste se encuentra seriamente comprometido como encubridor o cómplice de los asaltantes, se sabe que ahora se le procesa ante el juez Benítez por hurto del automóvil Buick, pues se ha establecido que fue el mismo que acompañó a Rosigna y los Moretti al garage de los hermanos Oliva, en San Fernando, para dejar allí el coche en depósito.

La policía uruguaya, por su parte, practica ayer algunos allanamientos en los lugares en que se creía se hallaban ocultos los prófugos, pero sin resultado.

Falleció otra de las víctimas de un accidente

Dejó de existir ayer, en el hospital Alemán, adonde había sido trasladado para su asistencia, el obrero electricista Israel Deratich, uruguayo, de 23 años de edad, soltero.

Como informamos en nuestra edición del domingo, el nombrado, durante la madrugada del día anterior, se ocupaba en la limpieza de uno de los transformadores instalados en la usina del Dock Sud, perteneciente a I. C. H. A. D. E., tarea en que lo ayudaba otro obrero llamado Pablo Bonami.

En esas circunstancias se produjo un corto circuito, alcanzando la llamada a los dos operarios, quienes sufrieron gravísimas quemaduras, especialmente Bonami, el cual falleció momentos después.

Fatales consecuencias de un accidente

Ayer, a eso de las 17 horas, en circunstancias que Francisco C. de García, argentino, de 43 años de edad, se hallaba ocupado en quehaceres domésticos en su domicilio, Darwin 339, encaramada sobre una escalera, cayó de espaldas desde una altura de dos metros, sufriendo con el golpe la fractura de la base del cráneo.

La víctima fue trasladada en grave estado al hospital Fernández, donde falleció a las 21 horas.

Instruye el correspondiente sumario la policía de la sección 29a.

Es de estimarse como acertado el que se haya agregado a la S. D. N. una comisión de cooperación intelectual.

En lo que concierne a la reglamentación de las condiciones de empleo, conviene tener en cuenta los hechos siguientes: En cuanto se trata de reglamentar las condiciones de trabajo los intereses de los trabajadores intelectuales chocan con los de los patronos. Existe una oposición sensible entre los intereses de los dependientes intelectuales (comprendidos los ingenieros, médicos, artistas) y los de los patronos intelectuales. Pero aún peor: desde que las condiciones de trabajo son puestas a discusión, los intereses de los dependientes intelectuales se oponen a los de los patronos intelectuales y se colocan sobre los intereses de otras categorías de trabajadores no manuales.

Los intereses de todas las personas pertenecientes a los diversos grupos técnicos — trabajadores no manuales, de empresas comerciales, etc. — se fuerzan mientras que estos elementos no pertenecían a una sola y misma organización.

La designación de una comisión consultiva de trabajadores intelectuales en la Oficina Internacional del Trabajo sería un error y un hecho perjudicial a los intereses de los empleados, porque este hecho es susceptible de engendrar la división entre los grupos de empleados.

Nuestra Internacional confirma su protesta contra la creación de una comisión consultiva de trabajadores intelectuales en la Oficina Internacional del Trabajo. No pensamos designar un miembro en esta comisión y menos a la de los técnicos, y hacemos lo habiendo en nombre de nuestro grupo profesional de técnicos y principalmente en el de la B. U. T. A. B. (con domicilio en Berlín) que reúne a muchos obreros e ingenieros.

Al descender de un ómnibus en marcha, rodó por el pavimento

SUFRIÓ LESIONES QUE LE DETERMINARON LA MUERTE

Frente al número 399 de la calle Corrientes, ayer, poco antes de la 1 hora, se produjo otro de esos frecuentes accidentes, motivados por la voracidad de ciertas empresas de ómnibus que, en su afán de anorrar combustible y tiempo, obligan a los conductores a no detener la marcha de los vehículos cuando suben o descienden pasajeros, salvo el caso de que se trate de mujeres.

En dicha esquina se dispuso a bajar de un ómnibus de la compañía Nacional, en el que viajaba, el menor Guernio Bosco, italiano, de 17 años de edad, electricista, que se dominó en Valentín Gómez 3871, sin advertir el peligro que se exponía, pues el coche seguía corriendo velozmente.

En esas circunstancias Bosco perdió el equilibrio al largarse del pasamano, cayendo con tan mala suerte, al pavimento, que el golpe le ocasionó la fractura del cráneo y otras heridas no menos graves en diversas partes del cuerpo.

Pocos minutos después, el infortunado menor dejaba de existir. Un agente de la comisaría 9a., detuvo al guarda y al conductor del ómnibus.

Percances del tráfico

Frente al número 3093 de la calle Monte, el menor César Eduardo Varela, argentino, de 12 años de edad, domiciliado con sus padres en San Pedro 535, quien viajaba en una jardinería de reparto guiada por Alberto Esquivel a causa de un varquizado que dió el vehículo, cayó bajo las ruedas del mismo, una de las cuales lo pasó sobre la pierna derecha, fracturándosela.

A requerimiento de la policía de la sección 40a., la pequeña víctima fué internada en el hospital Píbero.

Jorge Iglesias, español, de 37 años de edad, soltero, quien el día 12 del corriente fuera atropellado por un tranvía de la línea 13, en la esquina de las calles Salta y San Juan, sufriendo a consecuencia de ello graves lesiones, falleció ayer en el hospital Rawson, adonde había sido internado con conocimiento de la policía de la sección 16a.

Hombre embestido por un tren

Ayer, en momentos en que Antonio Rodríguez cruzaba las vías del ferrocarril al Pacífico, entre las calles Corriente y Carlos Pellegrini, fué embestido por un tren de pasajeros.

Rodríguez sufrió lesiones graves, por lo que la policía de Puerto Nuevo lo hizo internar en el hospital Fernández.

El accidente ocurrió a las 18.45 horas.

Patoteros de iupantar

En las primeras horas de la madrugada de ayer, cinco individuos promovieron un descomunal desorden en el interior de una casa de dudosa moralidad, situada en la calle Bebedero número 529.

Los aludidos, después de sostener un acalorado incidente con las mujeres Julia Alfaro y Rosa Romero, las agredieron a puñetazos, tras lo cual emprendieron la fuga ante los fuertes gritos que lanzaban sus víctimas.

Un agente de la comisaría 39a., que acudió al lugar del hecho al oír las voces, logra detener a uno de los componentes de la patota, quien dijo llamarse José Quinteros.

La policía de la expresada seccional trata de aprehender a los demás, que desaparecieron.

Principio de incendio

En el sótano de la casa situada en la calle Corrientes 1451, se produjo ayer, por la tarde, un incendio, que destruyó una cantidad de papeles y restos de otro incendio ocurrido en el mismo local, donde se hallaba instalada una imprenta hace un año, aproximadamente.

Campeonato mundial de Ajedrez

En los salones del Jockey Club continúa anoche disputándose el campeonato mundial de ajedrez, entre los maestros Capablanca y Alekhine.

La partida fué interesante y después de 24 jugadas fué declarada tablas.

Este resultado no altera la posición, que continúa favorable a Alekhine, por 3 puntos contra 2.

El certamen continuará esta noche en el Club Argentino de Ajedrez.

LUCHA ROMANA

Anoche en el Casino, hizo su segunda presentación el estrangulador judío Poozoff, enfrentando al luchador argentino Ratto. La lucha fué breve, ya que Poozoff colocó de espaldas a Ratto en 35 segundos.

A continuación prosiguió la lucha que tenían pendiente Bernold y Lobman, triunfando Bernold en un tiempo total de 1 hora 13 minutos 25 segundos.

En último lugar Equatore y Urbach lucharon 9 minutos sin lograr vencerse.

Hacia un arte eminentemente popular

Se trata de iniciar un movimiento tendiente a popularizar el arte. Como es natural, el principal objeto de este artículo es expresar a qué se refiere esa popularización, en qué ha de consistir. Pero antes es conveniente marcar el carácter del arte que se pretende popularizar.

Ya tiempo atrás, cuando aun el arte no había llegado ni por asomo a las extravagancias a que hoy ha llegado Tolstoy en su conocido libro "¿Qué es el arte?", había calificado el de su tiempo como un arte propio de las castas superiores, y por ende, como un arte impopular por excelencia.

Hoy que la fofoería o la locura ha llegado al extremo, ¿qué se podrá decir del arte? ¿Qué se podrá decir de la popularidad o impopularidad del actual arte, cuando se sabe perfectamente que se debate en un eterno formular recetas cada vez más extravagantes, al solo objeto de satisfacer, de distraer a la exigente clientela, que se aburre soberanamente de la constante inercia en que vive? ¿Quién podrá ugar hoy que el arte de nuestra época no es otra cosa que un arte impopular, que es un arte sólo para las gentes acomodadas, para distraer sus ocios?

Y bien: tiempo es ya de hacer algo para dignificar, en este sentido, la más bella de las actividades humanas.

Hagamos algo por popularizar el arte. Opongámonos al arte de las castas parasitarias, al arte fósil o alorado, al arte superficial y supersticioso, el arte sano, noble, sereno, sencillo, sincero, inspirado y humano de los que ganan el pan de cada día con el sudor de su frente.

He dicho que creo conveniente señalar el carácter impopular del arte presente, y en efecto, así lo he de hacer. Por eso, antes que nada, he de ocuparme de ese arte, después entré a analizar el arte de que se habla y a proponer los medios conducentes para llegar a él.

Entremos, pues, en materia. El asunto, no sólo interesa a los artistas que aman al pueblo porque son carne de pueblo, sino que interesa, que debe interesar al pueblo todo, al pueblo mismo.

Es esta, quizá, la primera vez que los artistas tratan de interesar a la gente de trabajo en sus cosas. Los artistas, hasta ahora al servicio de los poderosos, habían considerado siempre al pueblo incapaz para opinar en sus asuntos, incapaz para sentir el arte, para comprenderlo; lo habían despreciado como público.

Hoy sucede una cosa muy distinta. Los artistas, deseosos de ponerse en contacto con los demás trabajadores, anhelosos de realizar algo en común con ellos, van en su busca, solicitan su colaboración y su apoyo moral y material para realizar la magna empresa de que unos y otros se han de sentir orgullosos al final.

EL ARTE DE LAS CLASES SUPERIORES

Como el lector podrá colegir, el arte de las clases superiores no es otro que todo el arte presente, considerado en su conjunto.

En general, puede afirmarse que el pueblo carece de arte. Todo el arte presente es de las clases dirigentes, o mejor dicho, de las clases parasitarias: aristocrática, burguesa, burocrática. Se me podrá decir que es inútil ofrecer arte al pueblo, porque al pueblo no le interesa el arte. Ya lo sé, mas yo respondo, como ha de interesarse el pueblo por algo que le resulta oscuro y que nadie se encarga de explicarle?

¿Como se ha de interesar el pueblo, la gente trabajadora, a quien la vida, con sus rigores, le hace recordar en todo momento que tiene los pies afirmados sobre la tierra; cómo se ha de interesar, repito, esa gente práctica por imperiosidad de la vida, por las locuras, extravagancias o superficialidades del arte actual? Esa gente no puede entender otro arte que aquel sencillo e inspirado que se trata de iniciar.

Por otra parte, respecto del interés que para los ricos tiene el arte actual, que le consagran los artistas, yo afirmo que no es superior al del pueblo; no hay, en rigor, otra cosa que simulación de interés. Los ricos simulan dedicar gran atención al arte; son protectores de los artistas, por vanidad y por fanfarronería, simplemente porque ello es de buen tono.

Se me observará que el pueblo es grosero en preferencias, y que es más inclinado a presenciar un partido de "football" o de "box", o a ir a las carreras, antes que a presenciar una buena obra teatral o un concierto. Por último, que esa misma gente nunca lee una novela, ni un libro de versos, pero eso sí, que busca con fruición los truculentos y espeluznantes crímenes que con profusión de detalles describen los pasquines de la tarde.

Todo esto es verdad, ¿a qué negarlo? Pero, ¿es mejor el público alto? ¿Quién es más depravado, el público bajo o grosero, o el último citado? Yo creo que la respuesta es innecesaria. El pueblo es inclinado a lo malo, aunque no tanto como las clases superiores, pero la verdad es que pocos son los gustos buenos que le salen al encuentro, y si muchos los malos que aprovechan sus debilidades con fines de lucro. Para un guía bien inspirado que le salga al encuentro, como decía, tiene noventa y nueve que tratan de llevarlo por mal camino, y como él es, en general, ingenuo e ignorante, se deja conducir por los que le engañan miserablemente. Además, y esto es algo innegable, jamás los artistas trataron de interesar al pueblo, al público grosero, como ellos llaman, en su arte. Jamás trataron de iniciarlo en sus cosas.

No tanto por falta de fe en la comprensión del pueblo, sino porque ese público, porque esa gente que sólo vive de su propio trabajo, el proletariado, carece de la condición indispensable para erigirse en protector del arte. Los artistas sólo laboran sus fantásticas concepciones gracias a los áureos estímulos creados por la mercantilizada sociedad en que vivimos.

Los artistas, se entiende que los que están al servicio de la burguesía, son gente llena de apetitos groseros y el pueblo no es el llamado a satisfacer dichos apetitos; por eso los artistas han menospreciado a la gente humilde. Afirmo, una vez más, que los ar-

tistas son los principales culpables de que el pueblo no se interese por el arte. Nunca los artistas trataron de acercar hasta el pueblo, y esa era su deber; se han sentido siempre en un plano muy superior a los hombres que se dedican a las actividades prácticas de la vida, a los que aplican su conocimiento técnico o su esfuerzo muscular, en la elaboración de las materias que la naturaleza ofrece al hombre, para adaptarlas a las exigencias de la vida presente, tan evolucionada. Los linos de los artistas, indudablemente sin razón, puesto que tratándose de actividades socialmente útiles, todas tienen el mismo valor para la sociedad; los artistas, digo, se han sentido en un plano muy superior, a una altura muy elevada respecto de los demás hombres, y especialmente de los obreros manuales; y de ahí que hayan despreciado al pueblo, ya que en su gran mayoría está compuesto por esa clase de obreros.

Los artistas sólo se han preocupado por hacerse comprender de las castas superiores, de los intelectuales por vanidad y de los poderosos de la industria, el comercio, la banca y el gobierno, por conveniencia. Siempre han adulado a esas gentes, siempre se han interesado por ellas, siempre por ellas se han esforzado en ser comprendidos.

El pueblo laborioso, la gente que trabaja para engrasar la bolsa de sus vorecedores y protectores, ese no les ha interesado nunca. El pueblo trabajador es, para ellos, solamente grosero, inculto y vicioso, características que les resultan interesantes, extraordinariamente pintorescas por lo que contrastan con el excesivo refinamiento de sus señores y amos, y de ahí que muchas veces se sientan atraídos por la vida popular, y nos den una falsa imagen de ella, porque la pintan sin sentirla, porque ella es sólo un pretexto en sus obras.

Pero la causa capital por que los artistas desprecian la opinión popular, es esta, que por otra parte, ya señalé: que la gente que constituye el pueblo, la "chusma", como dice la aristocracia, la gente que sólo vive de su propio trabajo, el proletariado, es pobre, cuando no miserable, y por esta su condición económica precaria, no puede favorecer a los artistas con adquisiciones y protecciones.

La gente del pueblo no puede ser cliente ni protectora de los artistas; por eso los artistas, que son gente sedienta de oro, desprecian el pueblo, ignoran o no recuerdan que al pueblo que desprecian deben mil favores que reciben de él indirectamente. Ignoran o no recuerdan los artistas que esos hombres que constituyen el pueblo contribuyen como explotados de sus favorecedores directos, a engrasar la bolsa de éstos cuando se los explota como productores y como consumidores. Ignoran también o no recuerdan que los trabajadores en general son también esquilimados por el fisco como contribuyentes y que por dicha razón los señores artistas deben al pueblo cuanto el gobierno les otorga en forma de enseñanza en los institutos oficiales, en becas, premios, adquisiciones y otros estímulos con que los gobiernos premian a los artistas.

Los artistas ignoran, olvidan o se hacen los desentendidos de todo eso. Parece que en sus frentes, quizá más estrechas de lo que las suponen, no entran estas razones elementales de carácter social.

Es que los artistas, en su mayoría, son hombres de cabeza liviana y costumbres licenciosas, que sólo se preocupan de alcanzar gloria, o por lo menos renombre, y oro, mucho oro. Todo el oro suficiente para gozar una vida de lujo y vicio. En materia de vicios y depravaciones, ahí sí que están fuertes los artistas. En materia de justicia social, no. Estas son cuestiones que no incumben a ellos, sino a los sociólogos y políticos. En materia de vicios, ¿quién aventaja a los artistas? ¿Quiénes mejor que ellos son capaces de refinar cuanto veneno existe? Mujeres, tabaco, opio, alcohol, morfina, cocaína... todo es sumamente familiar a ellos. Todas esas cosas son estimulantes activos que obran sobre esos tontos engreídos, que no hablan de otra cosa más de lo que ellos llaman a boca llena "nuestro arte", tal como si el arte fuera el mismo fin de la vida.

Decía que los venenos mencionados obran sobre los individuos consagrados al arte, pues son necesarios, según el decir de ellos mismos, para provocar ese momento culminante que se denomina "inspiración", y fácil será al lector apreciar el poder de dichos agentes. Esos agentes cumplen, sí, su misión, pero en forma funesta.

Las obras inspiradas en esos momentos provocados con instrumentos artificiales y degradantes, no tienen otro poder, que el de exaltar la imaginación sensual, que es el poder común de la casi totalidad de las obras de arte de las clases superiores, que como en estas líneas. Y agregamos esto, que son otras peculiaridades del arte burgués. Que es el arte de los bombos recíprocos, de selectismo ecéctico y chifladura. Que es el arte de los tontos y supersticiosos, que pretenden encontrar misteriosas confidencias en lo que no son más que azares, en las obras de los consagrados por ellos. Y por último, cuando se trata del arte denominado de "vanguardia", que es el de los que no teniendo capacidad su-

ficiente para ocuparse de algo serio y útil se lanzan a la búsqueda de algo que ni ellos mismos podrían precisar. (Concluído).

BICICLETAS INGLESES



"RUNWELL" Y "JUVENIL"

SOLIDAS Y LIVIANAS SON ATRAYENTES EN TODOS SUS DETALLES

MODELOS 1927

Existencia en todos los tamaños Concedemos facilidades de pago

CASA ITURRAT CASAS & GIAMBIAGI IMPORTADORES LAVALLE 1182 - BUENOS AIRES

RECORDANDO...

Amigos, compañeros del Centro de la 14a. y del Partido, ya tenemos local. Hemos alquilado una preciosa sala en la calle Cangallo 1020, desde donde trabajaremos con ahínco y fe, continuando la obra grandiosa en la que todos estamos empeñados. Desamamos nuestro Centro nuevo, como el Partido todo, a los tiempos heroicos, cuando nacimos llegando a tener 180 afiliados, la biblioteca Ariel con más de 400 volúmenes; cuando en nuestro local se dictaban clases nocturnas de taquigrafía, aritmética, francés, contabilidad, y teníamos la Juventud Socialista con más de 30 adherentes; cuando nuestra caja contaba con un saldo de 400 pesos, sin ninguna deuda; cuando se instalaron las secretarías de las agrupaciones Femenina y Artística socialistas (iniciales de que alguien desea apropiarse indebidamente) y cuando el comunismo, la unión y el bienestar habían de este Centro un pequeño baluarte. Volverán los tiempos idos, y con el recuerdo de lo que fue nuestro Centro, sin mirar hacia atrás, con la amplia visión del porvenir, trabajaremos con una fuerza y entusiasmo por el bien de los ideales que en nuestra modesta labor aprendimos en las filas del Partido. Todos los compañeros pueden y deben trabajar en esta hora histórica. La C. A. los invita, y no duda ni un instante que los animados respondan como un solo hombre a este llamado. Necesitamos amueblar el Centro, necesitamos la ayuda moral y material de los compañeros y simpatizantes. Vengan todos en buena hora a colaborar secundando nuestra labor. Debemos triunfar y triunfaremos, porque nuestra gran verdad y la justicia son nuestros aliados de hoy y siempre. ¡A la obra, pues! — Amadeo di Fonzo.

Registros de contratos públicos

Por un decreto de ayer, el ministro de justicia modificó la jurisdicción del registro de contratos públicos de San Ignacio (territorio de Misiones), que regeñea el escribano Crisino Chamorro, ya que comprenderá en lo sucesivo los departamentos de San Ignacio, Castellar, Cangas, San Pedro e Iguaçu. Se autoriza al escribano Chamorro para trasladar el asiento del registro al pueblo de Coronel.

Se creó también el registro de contratos públicos de marina No. 8 de capital y se nombró regente del mismo al escribano nacional Tomás Francisco Julian Montes.

Tratado de extradición con Noruega

Ayer fue firmado entre el ministro de relaciones exteriores, doctor Sagarna, y el plenipotenciario de Noruega, J. P. Winter Jakheim, un tratado de extradición, cuyo texto mientras no sea traducido del francés no será dado a conocer del congreso nacional.

Útil para ocuparse de algo serio y útil se lanzan a la búsqueda de algo que ni ellos mismos podrían precisar. (Concluído).

AGUA MINERAL SILDAN DIURETICA-DIGESTIVA ANCHORENA 1440 - U.T. JUNCAL 6240

TE JOSSELIN

Laxante-Purgativo DEPURATIVO DE LA SANGRE

Es el más indicado y seguro contra el Estreñimiento (sequedad de vientre).

No contiene ningún producto químico, únicamente compuesto de plantas.

Puede mezclarse con te, mate o café. Purgante para niños y personas mayores.



Unión Obrera del Afirmado

CAMBIO DE LOCAL

La comisión de este sindicato por el conculcamiento de todos los sindicatos obreros, centros socialistas y con cuantos mantiene relaciones que desde esta fecha en adelante deben dirigir el correspondencia a su nuevo local: Calle Directorio número 20 (Centro Socialista).

PROXIMA CONFERENCIA

Para inaugurar su nuevo local, la comisión organiza una conferencia, que se verificará en breve y que estará a cargo de un concejal y diputado socialista.

El acto se realizará en combinación del Centro Socialista de la sección 6a.

La oficina internacional del trabajo y los intelectuales

En una carta dirigida al director de la Oficina Internacional del Trabajo, define la Federación Internacional de Empleados Particulares y técnicos su actitud respecto al proyecto de la O. I. T. de instituir una comisión consultiva para los trabajadores intelectuales. Aparte del hecho de que la composición que se piensa dar a esta comisión, la que no contendrá más que un solo miembro de la F. I. E. T., que podrá representar a los técnicos, por ejemplo, colocaría a la Federación Internacional en una minoría irrisoria y poco de acuerdo con su significación real, y considerando que esta comisión representaría exclusivamente las tendencias neutras y burguesas, la F. I. E. T. eleva contra la institución de esta comisión las objeciones siguientes:

— Nuestra Federación Internacional de Empleados Particulares y técnicos ve en la institución de una tal comisión no solamente una equivocación sino un perjuicio aportado a los intereses de los empleados. ¿De que se trata en el fondo? Naturalmente que los trabajadores intelectuales tienen intereses intelectuales comunes. Los intereses son idénticos para los trabajadores intelectuales, los empleados intelectuales y los intelectuales independientes. Por este mo-

LIQUIDAMOS

ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 41 al 44, a \$

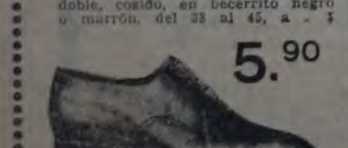


REGALAMOS a las personas que hagan sus compras por la mañana, un par de botas de señora, cuyo costo es de \$ 14.50

BOTIN de fútbol, en boxclaf, los que vendimos a \$ 5.30, liquidamos a \$



ZAPATO PLANTILLADO, de suela doble, coído, en becerro negro o marrón, del 38 al 45, a \$



ZAPATITOS de bebé, Nos. 17 al 25, el par, a \$ 0.95

ZAPATOS para varón, coídos, en oscuria negra y de color, del 37 al 47, \$ 4.90, y del No. 26 al 37, el par, a \$ 3.95

ZAPATOS para niña, del 21 al 24, en fina oscuria de color y charol, el par, a \$ 2.55

SALDOS

ZAPATOS DE SEÑORA, varios modelos. Nos. 34, 35, 36, 38 y 40, el par, a \$ 0.95

Interior, Bata \$ 0.30

FABRICA IMPERIAL DE CALZADO

SALTA 241

DEPORTES

Campeonato municipal de lucha romana

RESULTADO DE LA CATEGORIA LIVIANO

El campeonato municipal de lucha romana, categoría novicios, dió el siguiente resultado:
Peso máximo: Sallano v. Linder. Ganador, Sallano.
Peso medio: Canovall. Único competidor, se declaró ganador.
Peso pluma: Meade v. Lozada. Ganador, Lozada.
Peso liviano: Barcosi v. Brunero. Ganador, Barcosi.
Peso mediano: J. M. Fernández v. Piamet. Ganador J. M. Fernández.
Peso medio pesado: D'Andrea v. Knorr. Ganador Knorr.
Peso pesado: Stirling v. Marusi. Ganador, Marusi.
El campeonato proseguirá hoy, a las 21, con los veteranos, quienes deben presentarse a las 20 horas, en el local del Club de Gimnasia y Esgrima, calle Cangallo 1124, a fin de ser pesados.

Inauguración de la tumba que guarda los restos del ex referee Viterito

El 10. de noviembre próximo será inaugurada la tumba que guarda los restos del inolvidado referee uruguayo Vicente D. Viterito, fallecido el año pasado en esta capital.
La obra fué hecha por el árbitro Tomás Tenconi.
A la inauguración asistirán representantes de las entidades futbolísticas de la Argentina y el Uruguay, como también de los referees.

El campeonato de la A. A. Caballito

Se llevó a cabo en el field del club A. Libertad, la final del campeonato Otoño, patrocinado por la Asociación Atlética Caballito, el cual ya había sido jugado el domingo 9, sin haber podido ganar ningún cuadro por haber empatado en 1 goal entre los cuadros de los clubs Titania (campeón sección matutina versus Araujo (campeón invicto de la sección tarde) en el que triunfó el club Titania por dos goals a 0.
El match fué de juego parejo durante el primer período, lo que varió en el segundo, en el cual dominó levemente el club Titania, y no habiendo sido abierto el score al terminar éste se mandó jugar el tiempo suplementario de 20 minutos. A los cinco minutos de este el jugador Balatti, mediante un shot bajo y esquinado vence por primera vez al guardavalla de Araujo; después de este tanto el dominio de Titania fué abrumador y a los tres minutos de comenzar el primer tanto el jugador Cavé vence por segunda vez al arquero de Araujo.
Los componentes de éste protestaron el fallo, lo que dió lugar a que el referee oficial, Luis Batipede, vista la imposibilidad de poder seguir jugando, ya por terminado el match con el score de 2 a 0 a favor de Titania, faltando 17 minutos para terminar el match.
El cuadro del club Titania formó de la siguiente manera: Oscar Barceña; Juan Cerfidi (cap.) y Julián Barrios, Jaime López; José Iglesias y Oscar Mellis; Joaquín Andrade, Oberdán Pivetti, Gustavo Caré, Emilio Balatti y Francisco Iglesias.

RESULTADO DEL CONGRESO SUDAMERICANO DE BASKETBOL

Ampliando las informaciones de ayer, damos a continuación las actas labradas en las reuniones del congreso sudamericano de basketbol:
En el local Solís 461, se reunieron los delegados sudamericanos al primer congreso extraordinario de basketbol. Las actas de las reuniones son las siguientes:
En la ciudad de Buenos Aires a quince días del mes de octubre de 1927, en el salón de sesiones de la Federación Argentina de Basketbol, bajo la presidencia del señor Angel Braceras Haedo, se reúnen los señores Carmelo Calarco, Arturo L. Fernández, en representación de la Federación Argentina de Basketbol; Alberto Ignacio Ferreira y Miguel Marsiglia, en representación de la Federación Uruguaya de Basketbol; Carlos Pérez Correa, en representación de la Federación de Basketbol, y volleyball de Chile, y Miguel Alegre, en representación de la Federación Peruana de Basketbol, y el señor director de la oficina permanente, agrimensor Francisco Alfredo de Munno, Abierto el acto, el señor presidente en breves y concisamente palabras, saludó a los señores congresales, expresando el honor que le significa el presidir este congreso y formula votos porque el éxito corone la labor del mismo. Le sigue en el uso de la palabra el señor Miguel Marsiglia, quien agradece, en nombre de la delegación uruguaya, los conceptos vertidos por el señor presidente, reiterando los sentimientos de cordialidad de la delegación de que forma parte.
De inmediato hace uso de la palabra el señor Carlos Pérez Correa, quien en representación de la Federación de B. B. y V. B. de Chile, ratifica sus sentimientos de confraternidad y agradece los saludos del señor presidente, palabras que luego hace suyas el señor representante de la Federación de B. B. del Perú, señor Miguel Alegre. No siendo para más el acto, se levanta la sesión, siendo la hora 11.50.
En Buenos Aires, a quince días del mes de octubre de 1927, en el salón de sesiones de la Federación Argentina de Basketbol, siendo las 14 horas, se reúnen los señores delegados al primer congreso extraordinario de basketbol, bajo la presidencia del señor Carmelo Calarco, y actuando en la secretaría el señor Alberto Ignacio Ferreira. Asisten los señores delegados Arturo L. Fernández, Miguel Marsiglia, Carlos Forés Correa, Miguel Alegre y el director de la oficina permanente, agrimensor Francisco A. De Munno. Se da lectura a las actas correspondientes a la sesión preliminar a inaugurar, las que son aprobadas sin observación. Inmediatamente, se procede a considerar el orden del día.

EL PERU SE AFILIA

Se da lectura a un telegrama de la Federación Peruana de Basketbol, en la que solicita afiliación a esta Confederación, designando delegado ante ella al señor Miguel Alegre, con amplios poderes para representar. Resúlviese tratar dicha afiliación en primer término del orden del día de la sesión ordinaria, en la que se registra el siguiente orden del día:
Primero, lectura del acta anterior; segundo, uniformidad de las reglas de juego; tercero, inclusión del basketbol en las olimpiadas; cuarto, Federación Internacional de Basketbol; quinto, transferencia para la quinceava del mes de noviembre de 1927, del campeonato sudamericano (proposición chilena); sexto, quienes pudiesen representar a los miembros afiliados; séptimo, elección de director y subdirector de la oficina permanente, para el año 1928.

Se resuelve que en segundo punto del orden del día, sea estudiado por una subcomisión, integrada por los señores Arturo L. Fernández, Alberto Ignacio Ferreira y Carlos Pérez Correa. A continuación y por moción del señor Calarco, después de un cambio de opiniones, se resolvió aceptar la afiliación de la Federación Peruana de Basketbol, e invitar a su representante, señor Miguel Alegre, a incorporarse al congreso, quien lo hace inmediatamente, y agradece en nombre de su representada, la resolución recaída sobre su pedido. Se resuelve integrar la comisión encargada de estudiar la unificación de estudiar la unificación de las reglas de juego, con el señor Alegre, inmediatamente después se levanta la sesión.

SESION INAUGURAL

En Buenos Aires a quince días del mes de octubre de 1927, siendo las 11 horas, en el salón de sesiones de la Federación Argentina de Basketbol, se reúnen los señores Angel Braceras Haedo, Carmelo Calarco y Arturo L. Fernández, en representación de la Federación Argentina de Basketbol; Alberto Ignacio Ferreira y Miguel Marsiglia, en representación de la Federación Uruguaya de Basketbol; Carlos Pérez Correa, en representación de la Federación de Basketbol, y volleyball de Chile, y Miguel Alegre, en representación de la Federación Peruana de Basketbol, y el señor director de la oficina permanente, agrimensor Francisco A. De Munno. Se da lectura a las actas correspondientes a la sesión preliminar a inaugurar, las que son aprobadas sin observación. Inmediatamente, se procede a considerar el orden del día.

UNIFORMIDAD DE LAS REGLAS DE JUEGO

La subcomisión que estudió este punto, presenta el siguiente dictamen:
"Honorable congreso: La subcomisión designada para estudiar la unificación de las reglas de juego, aconseja la aprobación del siguiente dictamen. Reconsiderese lo resuelto en el congreso anterior, referente a la vigencia de las reglas de juego aprobadas en aquella oportunidad. Modifíquense las reglas aprobadas en el congreso realizado anteriormente en Montevideo, en el año 1926, en la siguiente forma:
Regla primera, sección cuarta, suprimida. Regla cuarta, sección primera; modifíquese este articulo, que la pelota debe ser nueva. Regla sexta, sección primera, las autoridades serán: un juez, dos linesman, dos cronometristas y dos apuntadores. Regla octava, sección tercera. Modifíquense en la siguiente forma: La elección de los jueces, se efectuará ante el juez y por sorteo, entre los respectivos capitanes. Regla 15 B, sección novena. Penalidad. Uno o dos tiros libres según el caso, y agréguese la siguiente aclaración:
Si dos jugadores van contra uno, y no hay violencia ni intención, el juez dará out call a favor del jugador perjudicado. En cambio cuando al efectuarse dicha jugada exista violencia, el juez penará dicha falta, con uno o dos tiros libres según la gravedad del caso. Añádase además las siguientes aclaraciones:
Para el cumplimiento del artículo 2 de la regla 12, se prolongará la línea de tiro hasta los límites del círculo del área del tiro libre. Con relación al artículo 9 de la regla séptima, se deja constancia de que un jugador puede hacer dribble haciendo picar la pelota alternativamente con ambas manos. Dicho informe es aprobado, por unanimidad, excepto a lo referente a la regla 15, artículo 9, en la que el señor Pérez Correa vota en contra, solicitando queda constancia en acta de su pronunciamiento. A moción de los señores Fer-

nández y Ferreira, se resuelve que estas reglas deberán regir hasta el congreso a realizarse en el año 1928, como así mismo que se aconseja a los países afiliados a esta confederación, que en los mismos sean aplicadas estrictamente en sus campeonatos locales.

EL BASKETBOL EN LAS OLIMPIADAS

A moción del congresal señor Calarco, se resolvió proceder al estudio del tercer punto del orden del día, solicitar al Comité Olímpico Internacional, sea incluido el basketbol en los programas olímpicos.
A continuación se entró a considerar el cuarto punto, referente a la Federación Internacional de Basketbol. El señor De Munno informa que las gestiones realizadas por el señor Apóstolo Hugo Grassi establecen que en los Estados Unidos de Norte América no existe una institución que tenga reunidos a los clubs que practican el deporte, por lo cual se dan por terminadas las gestiones que se realizaban para dejar constituida la Federación antes mencionada.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Se acepta la transferencia propuesta por la Federación Chilena de B. B. y V. B. para que el primer Campeonato Sudamericano se realice en Montevideo en la segunda quincena del mes de noviembre del año 1927, debiendo la entidad organizadora del mismo comunicar a las instituciones afiliadas con la anticipación debida, la fecha exacta de su iniciación.

DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE LA OFICINA PERMANENTE

El señor Arturo L. Fernández propone para dichos cargos a los señores Francisco Alfredo de Munno y Alberto Ignacio Ferreira, proposición que es compartida por los representantes chileno y peruano. El señor Marsiglia expresa que de acuerdo a lo resuelto por la Federación Uruguaya, de votar por los candidatos más apoyados, acepta las proposiciones argentinas, que merecieron la aprobación de los demás delegados. De acuerdo a esta resolución, la presidencia declara nombrados como director y subdirector representante de

TIENE RAZÓN, TIENE RAZÓN - PÉNSABA EL PADRE ESTREMECIÉNDOSE.

Y, mientras transcurrían las horas, sentía desde lejos el ir y venir del médico que intentaba salvar a la joven, y las órdenes presurosas que daba ora a Juan, ya a un practicante que usaba llamado. No tenía ya el derecho de presentarse y preguntar; y en efecto, lo olvidaban como si hubiese muerto desde hacía tiempo, como si jamás hubiese existido un marqués Cavalcanti. ¿No hubiera sido mejor el haber muerto, ya que todos los olvidaban?
—Es justo, es justo — murmuraba.
Aguzaba de vez en cuando el oído, como si los ruidos que llegaban hasta él pudieran decirle que la joven se aliviaba y que el médico le administraba remedios energicos y salvadores. Pero, además de los movimientos de los criados, del médico y del practicante, no oía sino el grito desgarrador y continuo:
—No quiero morir, no quiero morir! ¡Sálvame, amor mío!
Al alba se quedó medio adormecido, apoyando la cabeza cansa en los brazos y oyendo siempre, en el ligero sopor, el quejido y el angustioso grito. Lo despertó Juan, cuando era ya claro el día, llevándole una taza de café. Y el padre, al que estaba prohibida la entrada en el aposento de la hija, interrumpió al criado.
—Siempre lo mismo, siempre lo mismo — murmuró Juan, meneando la cabeza.
—¿Ni Amati puede salvarla? ¿Tan poco él?
—Intenta; pero está desesperado.
El marqués Carlos Cavalcanti pasó tres días y tres noches en su cuarto, solo, sin acostarse, sin tocar casi la escasa comida que le servían; los tres días y las tres noches que duró la agonia de Blanca María Cavalcanti. El rostro del viejo, siempre de color sanguineo, a pesar de la edad, tenía manchas violáceas; el cabello blanco estaba trágicamente enmarañado. No preguntaba ya nada. ¿No oía el mismo que

El campeonato de la Asociación Amateurs A. de Fútbol

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Bajo el patrocinio de la A. Amateurs Argentina de Fútbol, el domingo se jugarán los siguientes partidos de las secciones A y B:

SECCION A

- Sportivo Palermo contra Sportivo Barracas.
—Bánfield contra Liberal Argentino.
—Quilmes contra Estudiantes.
—Argentinos del Sud contra Platense.
—Boca Juniors contra Portño.
—Atlanta contra San Isidro.
—Estudiantes de La Plata contra Tigre.
—Estudiantil Portño contra Vélez Sarsfield.
—San Fernando contra Gimnasia y Esgrima de La Plata.
—Barracas Central contra Racing.
—Huracán contra Chacarita Juniors.
—E. C. Oate contra Sportivo Buenos Aires.
—Excursionistas contra Lanús.
—Defensores de Belgrano contra Argentinos de Quilmes.
—Almagro contra Talleres.
—Argentinos Juniors contra River Plate.

SECCION B.

- Sportivo Balcarce contra General San Martín.
—Nueva Chicago contra El Porvenir.
—Palermo contra Sportman.
—Alvar contra Temperley.
—Sportivo Dock Sud contra Honor y Patria de Bernal.
—Nacional de Adrogué contra Boca Alumni.
—Argentinos de Bánfield contra All Boys.
—Del Plata contra Colegiales.
—Progresista contra Universal.

Noticias del concejo deliberante

La sesión de esta tarde

A la hora de costumbre, hoy celebró sesión el concejo deliberante, dando su entrada al despacho de la comisión que investigó las denuncias de Palacin.

Los subterráneos — Ayer se reunió la comisión de obras públicas que tiene a su estudio el asunto de los subterráneos. A las reuniones asistieron los miembros de la comisión técnica tranviaria y varios concejales. Se siguió con el estudio del informe y de las objeciones hechas por los doctores Marco, formándose con la parte financiera. Como los proponentes hicieron en sus observaciones más, éstas pasaron a evaluación del D. E., el que las contestará hoy.

La comisión se reunirá próximamente. Comisión de previsión y asistencia social — Se reunirá el viernes próximo a las 17 horas. En su última reunión despachó varios asuntos, inclusive las siguientes solicitudes de subsidios: 5000 pesos a El Hogar y la Escuela; 10.000 pesos a la Compañía teatral infantil, que dirige Angelina Pagano (Briuloff firma en disidencia); 5000 pesos a "La Hel-

CARTA DEL CREADOR DEL BASKETBOL

El señor Fernández, enterado de que la Oficina permanente por desconocer la residencia del doctor Naismita, creador del deporte, no puede enviarle un saludo de carácter sudamericano, propone que siempre que sea posible se le envíe una nota de adhesión a su deporte, encargando de ello a la Oficina permanente. A continuación el mismo delegado hace resaltar la brillante campaña realizada por el Hindú Club por Europa, y propone que este congreso le envíe una nota de felicitación.

AFILIACION DE BOLIVIA Y BRASIL

El señor Pérez Correa indica la conveniencia de que la Oficina permanente haga los trámites necesarios para conseguir la afiliación de las instituciones que dirigen el deporte en Bolivia y Brasil, lo que es aceptado.
El representante uruguayo, señor Ferreira, propone que en el próximo congreso se estudie la conveniencia de declarar oficial el apéndice de las reglas oficiales de basketbol, del que es autor el señor director de la Oficina permanente, resolviendo favorablemente. A su vez, el señor Marsiglia propone sea modificada la parte referente a la financiación de los campeonatos sudamericanos, anunciando que la Oficina permanente oportunamente distribuirá entre los miembros afiliados un proyecto de la Federación Uruguaya de Basketbol en ese sentido, para que sea estudiado.

COMISION DE INTERPRETACION

Esta comisión celebrará reunión mañana, a las 17, para considerar una extensa orden del día, de la que se destacan los siguientes asuntos: cementerio israelita; concesiones eléctricas; proyecto sobre subsidios; recordos para nuevas compañías de ómnibus; prostibulos y pasadas, etc.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y SALUBRIDAD

Mañana, a las 17 horas, se reunirá la comisión de obras públicas y S., para tratar diversos e importantes asuntos que se hallan a su consideración y despacho.
La llegada de los aviadores Costes y Lebriz. — El presidente del concejo deliberante dictó el siguiente decreto:
Artículo 10. — Invítase a los señores Artículos y personal de la corporación a concurrir a la llegada de los intrépidos aviadores Costes y Lebriz como un homenaje a Francia y a la hazaña de sus hijos.
Art. 20. — Envíase a su llegada un telegrama de salutación a la comuna de París.

Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.
PRECIOS DEL DIA:
NAFTA "ENERGINA" en cajones \$ 10.40
a granel por litros " 0.24
KEROSENE "AURORA" en cajones 9.40
a granel por litros " 0.21
Administración General: RECONQUISTA 46.
Sección de Ventas: Calle SANTA FE 1400 (esquina Uruguay)

RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE RICHMOND EN TODOS SUS PRODUCTOS
CAFE ESPECIAL K. 1.00
EXTRA " 1.80
CARACOLILLO " 2.-
MEZCLA MOKA " 2.20
PUERTO RICO " 2.90
CUCUA " 1.40
TE VERDE " 1.40
COLORADO " 1.60
AZUL " 2.-
YERBA PARAGUAYA " 1.20
FABRICA Y ADMINISTRACION: TUCUMAN 1678
U. T. Mayo 25, 1225, 6225, 976, 1210
AGASUS FEDIDOS POR TELEFONO, SERAN ATENDIDOS EN EL DIA

MATILDE SERAO
EL PAIS DEL HOLGORIO
—Es mi padre — murmuró luego con un terror reprimido, y en tono lastimero, — pero me ha muerto.
—No hables así — contestó Amati, volviendo la cara para no dejar ver sus impresiones.
—Te digo que me muero por él. No deliro, ¿sabes? Razono — replicó la joven abriendo desmesuradamente los ojos con ese movimiento infantil de los niños moribundos, que hace entorpecer a las madres.
Movió la cabeza el médico, como si no supiera ya qué hacer ni qué decir.
—Echalo — dijo Blanca María, insistiendo y enfadándose, con la furia fatal e impetuosa de la meningitis.
—No puedo, Blanca María...
—Si no lo echas, me levanto y le grito yo que se vaya, que no se presente más delante de mí. ¿Has entendido?
—Espera — dijo el médico, decididamente resignado.
Y se alejó de la moribunda, desfilándose de sus demacrados brazos que puso sobre las cobijas. Lo siguió ella con la mirada, obstinadamente, como si quisiera oír con los ojos lo que Amati decía en voz baja a su padre. El doctor, con mucha delicadeza y con un estremecimiento doloroso que hacía temblar su voz, le explicó que la meningitis es una enfermedad terrible que quemaba el cerebro, altera los nervios y hace delirar durante días y días a los pobres enfermos, poniéndolos hasta en un estado de cólera y de furor; que la pobre Blanca María estaba atacada por este delirio, que no podía ver a nadie en su aposento y que si amaba a su hija, si no quería verla estarse, hiciera el favor de retirarse...
—¿Ha dicho esto mi hija? — preguntó el viejo, abatido, franciendo el seno.
—Sí.
—¿No quiere que esté nadie aquí?
—... Nadie.
—Pero, usted... ¿sí?
—Yo, sí.
—Me echas, mi hija? — gritó el viejo, amor — reneta la dentente.

—Tiene razón, tiene razón — pensaba el padre estremeciéndose.
Y, mientras transcurrían las horas, sentía desde lejos el ir y venir del médico que intentaba salvar a la joven, y las órdenes presurosas que daba ora a Juan, ya a un practicante que usaba llamado. No tenía ya el derecho de presentarse y preguntar; y en efecto, lo olvidaban como si hubiese muerto desde hacía tiempo, como si jamás hubiese existido un marqués Cavalcanti. ¿No hubiera sido mejor el haber muerto, ya que todos los olvidaban?
—Es justo, es justo — murmuraba.
Aguzaba de vez en cuando el oído, como si los ruidos que llegaban hasta él pudieran decirle que la joven se aliviaba y que el médico le administraba remedios energicos y salvadores. Pero, además de los movimientos de los criados, del médico y del practicante, no oía sino el grito desgarrador y continuo:
—No quiero morir, no quiero morir! ¡Sálvame, amor mío!
Al alba se quedó medio adormecido, apoyando la cabeza cansa en los brazos y oyendo siempre, en el ligero sopor, el quejido y el angustioso grito. Lo despertó Juan, cuando era ya claro el día, llevándole una taza de café. Y el padre, al que estaba prohibida la entrada en el aposento de la hija, interrumpió al criado.
—Siempre lo mismo, siempre lo mismo — murmuró Juan, meneando la cabeza.
—¿Ni Amati puede salvarla? ¿Tan poco él?
—Intenta; pero está desesperado.
El marqués Carlos Cavalcanti pasó tres días y tres noches en su cuarto, solo, sin acostarse, sin tocar casi la escasa comida que le servían; los tres días y las tres noches que duró la agonia de Blanca María Cavalcanti. El rostro del viejo, siempre de color sanguineo, a pesar de la edad, tenía manchas violáceas; el cabello blanco estaba trágicamente enmarañado. No preguntaba ya nada. ¿No oía el mismo que

deliraba siempre, gritando que, a su edad, no quería morir, y agregando a las exclamaciones los ruegos lastimeros. Nada le decían los dos criados; habiéndose hecho más sensible el odio y no se le escapaba ni una palabra del delirio.
Sin embargo, esa misma vitalidad de fuerza nerviosa, esa voz fuerte, le hacían esperar aún, pues le daban la ilusión de una forma de salud, y en los cortos intervalos de silencio, descaba casi que comenzase de nuevo el delirio. Pero al tercer día, por la mañana, una nueva y dolorosa impresión lo despertó de su sopor. La voz delirante y ahogada llamaba a su madre, con tono suave, rogándole no la dejase morir. Calleba por momentos; y Pavalcanti miraba a su alrededor, aterrado por los intervalos del silencio que se prolongaban, estremeciéndose cuando Blanca María empezaba de nuevo a gritar:
—Mamá, no quiero morir! ¡No quiero, no quiero, mamá querida!
A las dos de la mañana del tercer día, lo invadió el sopor, mientras descansaba en su oído el delirio.
—¿Cuánto tiempo dormí?
Cuando se despertó era el silencio profundo que se quedó aterrado. Esperó un momento, para oír aún la voz que pedía que no la dejaran morir. Nada. Calculó el tiempo por lo que se había consumido de la vela; debían haber pasado muchas horas. Lo invadió un terror espantoso. No se atrevía a moverse. Miró hacia la puerta y vio a Margarita que lo miraba. Comprendió. Sin embargo, preguntó maquinalmente:
—¿Cómo está la marquisita?
—Está bien — dijo con voz apenas inteligible la vieja.
—¿Cuándo ha sido?
—Hace una hora.
—¿No... preguntó por sí?
—No. Excelencia.
Intentó levantarse; no pudo. Levantó la cabeza y se acordó de haber preguntado de súbito, allí, en la silla, ya que los jóvenes de veinte años morían antes que

Departamento Nacional de Higiene

El gobierno ha designado al siguiente personal en la sección profilaxia de la lepra, sífilis y enfermedades venéreas: jefe de la sección, el doctor José J. Frías; segundo jefe, el doctor Milla Pernández Blanco; médicos inspectores, a los doctores Héctor Píol, Juan Martín González, Ignacio A. Allende, Marcial Quiroga, Manuel A. Echagüe Cullen y Cosme J. Manzano; auxiliar, el doctor Guillermo Vilaño; practicantes, a Vicente Fiori, Juan Priolo, Augusto Gandolfi Herrera y Homero Bruchmann; escribiente, a María Emma Pautelli; y practicante, a Justo Rivera.

Además, declaró cesante al doctor Francisco Farizano Gómez, médico de zona de la defensa antipalúdica y de la lucha contra la anquilomiasis en la provincia de Corrientes, y a los auxiliares Guaberto J. Paes y Juan B. Olivieri; y aceptó la renuncia presentada por el médico de zona doctor Teodoro Fernández Lecour, nombrando jefe de laboratorio de parasitología al veterinario doctor Jorge Otamendi; médico de zona al doctor Juan C. García y auxiliares sanitarios, a Benito Díaz y Adolfo Denis.

CASAS BARATAS

No habiendo sido promulgada por el P. E., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la constitución nacional, el sábado 15 del corriente quedó convertida en ley la sanción del congreso efectuando reformas a la ley No. 9677 de casas baratas. La nueva ley lleva el No. 11.393.

El aumento de las tarifas de los ómnibus — La comisión de obras públicas ha debido paralizar el estudio de la solicitud presentada por los concesionarios de ómnibus, que piden aumento de tarifas, hasta que los conductores de la municipalidad presenten el informe que les fué encomendado. La comisión ya tiene en su poder el informe del conductor del concejo deliberante.

Comisión de interpretación — Esta comisión celebrará reunión mañana, a las 17, para considerar una extensa orden del día, de la que se destacan los siguientes asuntos: cementerio israelita; concesiones eléctricas; proyecto sobre subsidios; recordos para nuevas compañías de ómnibus; prostibulos y pasadas, etc.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y SALUBRIDAD

Mañana, a las 17 horas, se reunirá la comisión de obras públicas y S., para tratar diversos e importantes asuntos que se hallan a su consideración y despacho.
La llegada de los aviadores Costes y Lebriz. — El presidente del concejo deliberante dictó el siguiente decreto:
Artículo 10. — Invítase a los señores Artículos y personal de la corporación a concurrir a la llegada de los intrépidos aviadores Costes y Lebriz como un homenaje a Francia y a la hazaña de sus hijos.
Art. 20. — Envíase a su llegada un telegrama de salutación a la comuna de París.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y SALUBRIDAD

Mañana, a las 17 horas, se reunirá la comisión de obras públicas y S., para tratar diversos e importantes asuntos que se hallan a su consideración y despacho.
La llegada de los aviadores Costes y Lebriz. — El presidente del concejo deliberante dictó el siguiente decreto:
Artículo 10. — Invítase a los señores Artículos y personal de la corporación a concurrir a la llegada de los intrépidos aviadores Costes y Lebriz como un homenaje a Francia y a la hazaña de sus hijos.
Art. 20. — Envíase a su llegada un telegrama de salutación a la comuna de París.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y SALUBRIDAD

Mañana, a las 17 horas, se reunirá la comisión de obras públicas y S., para tratar diversos e importantes asuntos que se hallan a su consideración y despacho.
La llegada de los aviadores Costes y Lebriz. — El presidente del concejo deliberante dictó el siguiente decreto:
Artículo 10. — Invítase a los señores Artículos y personal de la corporación a concurrir a la llegada de los intrépidos aviadores Costes y Lebriz como un homenaje a Francia y a la hazaña de sus hijos.
Art. 20. — Envíase a su llegada un telegrama de salutación a la comuna de París.

INFORMACION DEL INTERIOR

De La Plata

Estuvo a punto de ocurrir un incidente grave en la universidad

Revolver en mano, varios secuaces nazaristas intentaron impedir una manifestación estudiantil

Ayer de mañana, debido a la exaltación provocada de los elementos nazaristas de la universidad de La Plata, estuvo a punto de ocurrir un incidente de consecuencias graves. Un grupo como de ciento cincuenta estudiantes de ingeniería, se dirigía ayer de mañana en manifestación hacia la calle 1, viniendo desde el local de la Facultad por el parque en que ésta se encuentra, situada conjuntamente con el Colegio Nacional y otras dependencias de la universidad.

Al pasar frente al edificio del Colegio, unos cuantos secuaces nazaristas empleados todos ellos en el Colegio, intentaron dispersar a los estudiantes, amenazándolos con sus revólveres. Felicitemente, la actitud serena y decidida de los alumnos manifestantes, impidió que se produjera un encuentro grave. Entre los agresores se encontraba el secretario del Colegio, Latorre Lelong, el vicerrector Bergés, el her-

mano de éste, que es profesor y el intendente Galván.

Estos son los extremos a que se está llegando en la universidad, debido a la insolencia reaccionaria, dispuesta a quebrar, a toda costa, la acción antireactiva del alumnado, que hasta ahora se ha conducido con toda serenidad y firmeza.

Estas actitudes de matones pueden dar lugar a una verdadera tragedia en estos instantes en que los ánimos de la gente joven van exaltándose día a día.

Bueno es recordar que el año 1920 las jornadas de las huelgas universitarias quedaron marcadas por un suceso tendido en medio del aula.

Es preciso evitar que hechos de esta naturaleza se repitan y, sobre todo, provocados por gente que desempeñan altas funciones administrativas y docentes dentro de la universidad.

El presupuesto de 1928

SE CONFIRMA NUESTRA INFORMACION

Fuimos los primeros en informar que el gobernador de la provincia, durante el almuerzo ofrecido a varios legisladores irigoyenistas en su residencia particular, había indicado la conveniencia de que antes del 31 del corriente se sancionara la prórroga del presupuesto y que esa iniciativa se había aceptado por los demás comensales.

El P. E. ha hecho efectivo su propósito enviando un mensaje a la legislatura, en el que pide dicha prórroga, que abarca también las leyes de impuestos, y para todo el período de 1928, con las solas modificaciones siguientes:

Se fija el monto del presupuesto de la Caja de ahorro postal en 430 mil pesos.

Se dispone que las vacantes no serán provistas sino en caso de extrema necesidad; declaración lícita ésta, que se ha anticipado a anular prácticamente el señor Vergara, llenando sin medida vacantes de puestos totalmente inútiles.

bre, la dirección de rentas acaba de disponer lo siguiente:

Los nuevos registros de recibos tendrán consignadas las sumas que corresponden a la primera y segunda cuota del impuesto, liquidadas de conformidad con el revalúo. Del importe de esos recibos se descontará lo pagado con motivo de la percepción provisoria de la primera cuota. En definitiva, pues, los contribuyentes tendrán que pagar, además del importe de la segunda cuota, la diferencia entre lo pagado anteriormente y lo que en realidad les corresponde por la primera cuota.

En el caso de que el avalúo fuera menor, se pagará siempre la diferencia entre lo ya abonado y el total nuevo que se liquide. Es decir, menos del valor de la segunda cuota.

Como los pagos deben hacerse en las sucursales del Banco de la Provincia, allí donde existan, los contribuyentes deben previamente presentarse a los valuadores de cada partido a efecto de que se les habilite el recibo anterior, que servirá de prueba para el respectivo descuento.

Con respecto a los deudores morosos de la primera cuota, se ha resuelto que se les liquiden las multas e intereses sobre las cantidades que hubieron de pagar al vencimiento de esa primera cuota, con el medio por mil adicional.

En visperas de un monopolio particular

El azúcar de remolacha

No sería con lo que se prepara, la primera vez que nuestra legislatura diera muestras de su inconcebible desocupación por los intereses públicos que por imperio constitucional debe custodiar. No nos atrevemos a echar toda la culpa de esa desidia a la actual mayoría irigoyenista, ya que en ciertas materias se limita a recorrer las huellas dejadas por el "régimen" conservador.

Un caso típico de ese abandono — suponiendo que no hay negocio legislativo en el asunto; aunque según todas las pintas existe el feo negocio particular — es el del proyectado monopolio a favor de un particular, un señor Riecheri, para la fabricación, en la provincia, del azúcar de remolacha.

Dicho señor consiguió, hace ya 17 años, en 1910 — en plena floración del régimen —, la concesión de exclusividad para la fabricación del azúcar de remolacha; pero vencieron todos los términos que le acordaba la ley, sin que apareciera por ninguna parte las actividades de dicho señor en el sentido de realizar la fabricación proyectada. La legislatura de la provincia le ha concedido prórrogas para la realización del propósito; vencido ahora el plazo anterior acordado, tremita una nueva prórroga, que se asegura aprobará la cámara de diputados en una de sus próximas sesiones. El señor Riecheri, pues, está destinado a conservar durante más de un cuarto de siglo la exclusividad en la fabricación de un producto... el solo efecto de que nadie pueda de verdad fabricar el azúcar... Como el concesionario no ha de tramitar la ley por amor al arte, ni, tampoco, para impedir, por capricho, la industria del azúcar de remolacha, es evidente que tiene en sus manos, y quiere prolongarlo, algún gordo beneficio, asegurado por industriales — acaso los de Tucumán — que tienen interés en que un estado de tan vast extensión como la provincia de Buenos Aires, y con tantos puertos de ultramar y líneas ferroviarias, no produzca un solo kilo de azúcar, cubriendo así sus pingües ganancias.

El caso es extraordinario. El señor Riecheri no se conforma con la autorización para fabricar azúcar; desea — y ya se le ha reconocido legislativamente esa pretensión varias veces — que él solo pueda dedicarse a una empresa de ese género; siendo lo grave del asunto que hasta ahora no ha hecho nada...

El irigoyenismo se dispone a sancionar una nueva prórroga, con lo que pondrá una vez más en evidencia su profundo amor hacia nuestros consumidores... a quienes, espera un tiempo tan largo como el que se presume para la conclusión de la catedral de La Plata antes de poder saborear el dulce producto, que desde hace más de 20 años nos promete el afortunado señor Riecheri.

Confiamos, a pesar de todo, que un rayo de luz ilumine la cabeza de nuestros legisladores y que éstos se decidan a apresurar la fabricación del azúcar, negando el extraño monopolio cuya prórroga se proyecta.

El personal de ficheros de la Dirección de escuelas y de la Jefatura de policía pasa en su totalidad a la contaduría general.

De las leyes de impuestos sólo se modifica la del comercio e industrias, suprimiendo la patente a los repartidores de casas de comercio no sujetas al pago del impuesto que fija dicha ley, y creando la de 500 pesos para los vendedores ambulantes de abrigos de pieles.

En el cálculo de recursos se aumentan los siguientes:

465 mil pesos, que corresponden al interés que liquida el Banco de la Provincia por la suma depositada en su caja, proveniente del discutido empréstito de obras de salubridad, e igual al monto no utilizado para los fines señalados en la ley. (El poder ejecutivo omite decir que mientras percibe por lo depositado esa suma, por igual cantidad a la depositada recibida de los banqueros estadunidenses, paga un interés que excede al triple de lo que le liquida el Banco de la Provincia. Regalo éste del ex gobernador Cantillo).

120 mil pesos del gravamen a las compañías de aguas corrientes.

Un millón 800 mil pesos con que contribuirán los propietarios por pavimentos construidos el corriente año y cuyo pago anticipa el gobierno de la provincia.

En definitiva, el cálculo de recursos se hace ascender a 123.445.457 pesos con 88 centavos, y los gastos en pesos 123.435.336, con lo que se confiesa un déficit de más de cuarenta mil pesos, muy inferior, desde luego, al real, como podrá comprarse tan pronto se conozca el balance de ingresos y pagos del ejercicio de 1927, ya que el de 1928 será una repetición del corriente.

Cabe añadir que el presupuesto real es mucho mayor, porque en el total de gastos no se incluye el presupuesto de la Caja de ahorros, ni el del ferrocarril Provincial, que excede a los cuatro millones de pesos, ni otros muchos rubros, que se analizaron prolijamente por la diputación socialista al discutirse en febrero último el presupuesto de gastos de 1927.

El impuesto territorial

Instrucciones para el cobro

Terminada la operación de revalúo de la propiedad inmobiliaria, se precuza, en estos momentos, la dirección general de rentas de la provincia, de organizar el cobro del impuesto de contribución territorial, a fin de que se efectúe sin dificultades y se subsanen los inconvenientes que pueden surgir con motivo del cobro anteriormente efectuado de la primera cuota semestral de dicho impuesto.

La primera cuota fué cobrada de acuerdo con la valuación anterior; pero como simple anticipo del monto que resultará una vez aprobado el revalúo. Para facilitar las cuentas de la percepción, que se iniciará el próximo noviembre...

AVISO

A LOS SUSCRIPTORES DE "LA VANGUARDIA"

1. Se les recomienda se paguen al día con el abono al diario, antes del 20 del corriente mes.

2. Las suscripciones deben abonarse al corresponsal o al agente de la localidad de residencia.

3. En su defecto, enviarnos el importe de giro postal a la orden de Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia".

LA ADMINISTRACION.

BUENOS AIRES

Celebró sesión el consejo deliberante de Avellaneda

AVELLANEDA, 17 — El consejo deliberante debe efectuar dos sesiones en el día de hoy.

Inició su sesión especial previa a la ordinaria, considerando las licitaciones efectuadas por el departamento ejecutivo, para construir el afirmado de la calle General Cadorna desde Belgrano a Villegas, y el de las calles Aldecoa desde Río IV hasta Tierra del Fuego, Tierra del Fuego desde Aldecoa hasta Bernardino Rivadavia, Pagola desde Gribone hasta su terminación, San Martín desde Arenales hasta las vías del ferrocarril, Brandsen desde Arenales hasta las vías del ferrocarril, yitre desde las vías del ferrocarril Sud hasta el pavimento existente, Belizario Hueyo desde el afirmado existente hasta Ameghino, centro de la calzada de la avenida Rivadavia desde Dominguez hasta Gribone y de Río IV a avenida Galicia, reconstrucción del afirmado existente en dicha calle y trayecto, calle 25 de Mayo desde Belgrano hasta Empalmar con el adquinado existente y Castell de Estrada a Roca.

En esta reunión especial se produjeron incidencias importantes de las que daremos cuenta mañana.

Sigue la sesión.

El Centro Socialista de Merlo convoca a un importante núcleo de trabajadores de pueblo de Libertad

MERLO, 17 — A requerimiento de un importante y numeroso núcleo de trabajadores residentes en la vecina localidad de Libertad, el Centro Socialista de Merlo ha resuelto convocar a éstos a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves 20, a las 20 horas, en el domicilio del ciudadano Francisco Pira, con el objeto de resolver la incorporación al Partido Socialista de todos aquellos que lo deseen, como así también velar establecidas las bases para la acción futura a desarrollar en Libertad por motivo de las próximas elecciones de renovación comunal.

El Centro Socialista de Merlo ha destacado ante esta reunión a los afiliados Domingo Alvirgin, (secretario general), Gil M. Tapia (tesorero), y Argentino V. Zanetti (vocal).

Podemos anticipar, según se deduce de las entrevistas celebradas previamente, que la reunión será entusiasta y numerosa, y que en la misma se dejará constituida una comisión especial, encargada de organizar la propaganda allí, cobrar las cotizaciones, atender la difusión de LA VANGUARDIA y demás asuntos que interesen al Partido y a aquellos trabajadores.

Crónica policial

EN MERLO, UN PEON MATO A LA HIJA DEL DUENO DE LA CHACRA EN QUE TRABAJABA

MERLO, 17 — Ocurrió en esta localidad un hecho de sangre de consecuencias graves. Un peón, Luis Siri, de una chacra situada en Mariano Acosta, enamorado ciegamente de la hija del dueño, ante la negativa de correspondencia dióle muerte, suicidándose luego.

La víctima llamábase Gabriela Ballesteros.

Conferencia realizada

MORON, 17 — Con buen éxito se llevó a cabo ayer por la tarde el acto de propaganda socialista organizado por el Centro local frente a la estación del ferrocarril.

Abrió el acto el ciudadano Landolfi, quien señaló los métodos del partido en su vida interna y el alto ejemplo democrático que ofrece a las agrupaciones de nuestro país.

Ocupó después la tribuna el ciudadano Juan Antonio Solari, que habló sobre la influencia y la acción del Partido Socialista en la política argentina, deteniéndose en el estudio de las fuerzas históricas que en el país y en el mundo dieron origen e impulsan el movimiento social y político de la clase trabajadora.

Finalmente, el ciudadano Jacinto Cueto refirió a las próximas elecciones comunales, analizando la plataforma con que el Partido se presentará a los mismos y significando la necesidad de que el pueblo de Morón se decida a luchar por su propio bienestar y por la solución de los problemas que le interesan tan de cerca.

Fué una excelente jornada socialista.

Incorrecta actitud del comisionado municipal en Azul

PARCIALIDAD POLITICA

TANDIL, 17 — La secretaria del Centro Socialista ha hecho pública la siguiente aclaración:

"La C. A. del Centro Socialista local, en vista de que en nota dirigida por el señor presidente del partido conservador del distrito, a la Junta electoral, se propone en carácter de socialista al ciudadano Próspero Torzillo para integrar la junta de reclamaciones, deja pública constancia de que dicho ciudadano no es afiliado al Partido Socialista y que por lo tanto no puede arrogarse una representación que esta agrupación no le ha conferido.

Al propio tiempo esta C. A. expresa su protesta por el proceder antidemocrático del señor comisionado del P. E. al no invitar a todos los partidos políticos de la localidad, a fin de que designen oficialmente sus respectivos representantes para formar la Junta de reclamaciones, proponiendo un cambio, a personas que responden a la tradición socialista, procedimiento éste que está en pugna con los más elementales principios de moral política."

Informe de los concejales Mascheroni y Saporiti presentado a la asamblea general local del 1º de octubre de 1927

LA LABOR DESARROLLADA EN EL CONCEJO DELIBERANTE

SAN MARTIN, 17. — Iniciase con este informe de los concejales socialistas la práctica de una norma de conducta a seguir con respecto al informe de la labor desarrollada por los representantes del Partido en el seno del C. D. de San Martín.

Si bien han transcurrido solamente nueve meses de nuestra incorporación, puede decirse que la labor desarrollada ha sido eficiente dentro del medio ambiente de la política absolutista y personal del situacionismo.

Hubo instantes en que el peso de la violencia quiso acallar la expresión del pueblo que, desde la barra, comprobaba la ineptitud e incondicionalismo de varios concejales, acabada prueba de que aún predomina en el escenario político local el caudillismo, postrimer símbolo del legendario cacique. Si embargo, nos cupo la satisfacción en algunas oportunidades que la fuerza incontrastable de la verdad hiciera cambiar sus acostumbradas actitudes optando por aceptar nuestras iniciativas.

A efecto de ilustrar a las camaradas de la asamblea local, informaremos en forma concreta sobre la labor desarrollada.

Desde la tribuna pública habíamos venido denunciando la vergüenza y el insulto que importaba para nuestra juventud la exhibición de películas pornográficas en el cinecine local. En la primera sesión ordinaria del concejo presentáramos una minuta de comunicación sobre el particular que, una vez contestada por el intendente, de inmediato originó su prohibición.

El 12 de febrero pasado depositamos un proyecto creando un boletín municipal. Hasta estos momentos no ha sido posible lograr despacho por cuanto la mayoría se ha manifestado votario, pero recién para el período entrante.

En esta misma fecha denunciáramos al concejo una serie de irregularidades notadas en el pago de los jornales a los obreros municipales; descuentos indebidos, aplicaciones de multas, etc.

Como se elevara al D. E. una comunicación sobre el particular, éste contestó manifestando que esas medidas eran razonables por cuanto ello respondía a la disciplina y que ésta verdaderamente era posible lograrla deduciendo días de salarios. Estas manifestaciones promovieron un violento debate debido a nuestra réplica.

Al considerarse el despacho de la comisión investigadora nombrada como consecuencia de ciertas denuncias que hiciera un concejal opositor, se originó un extenso debate el 24 de febrero pasado, que llegó a preocupar al concejo durante varias sesiones. Nuestra intervención en el asunto fué clara y terminante; la comisión no había cumplido su cometido.

Fué a raíz de este asunto que la noche del 6 de marzo pasado el oficialismo promovió un vergonzoso desorden, dando lugar a que con la cooperación de la policía golpearan bárbaramente a varios ciudadanos en la barra y a algunos compañeros nuestros. Como consecuencia de este verdadero atentado brutal presentamos el 17 del mismo mes una minuta recabando del D. E. que medidas había tomado con los empleados municipales principales promotores del atropello. El voto negativo fué la contestación del oficialismo.

Después de comenzar a presentar algunos proyectos de los establecidos en nuestro programa de acción municipal, entregamos el 31 de marzo uno sobre la derogación de la ordenanza de prostitución.

Dudamos conseguir éxito dado que un concejal oficialista presentó en la sesión siguiente otro proyecto aumentando el impuesto a los prostíbulos.

En esta misma fecha presentamos otra minuta de comunicación, por cuanto habíamos comprobado que los studs no pagaban el impuesto que cierta ordenanza establecía. Aceptada que fué respondió oportunamente el D. E. eludiendo contestar la parte fundamental del pedido, y como solicitáramos que se ampliaran los informes, la mayoría optó por la más práctica y conveniente; votar negativamente. Es un algo importante repetir lo que éstos dijeron: los studs no son caballerías, por lo tanto no se les debe cobrar impuestos.

Un auto del juez doctor Facio contra el intento municipal y varios concejales motivó que no fuera posible lograr quórum durante varias semanas. Este asunto aún está pendiente en el juzgado del crimen, debido a las inmundidades que posee el intendente, por ser a la vez senador.

El 14 de julio nos aprueban, por unanimidad el proyecto de resolución por el cual establecíamos prohibir la circulación y venta en el partido de S. M. del titulado periódico "El Picaflor", por ser inmoral.

Pasa a su respectiva comisión otro proyecto presentado estableciendo el salario mínimo para los obreros e empleados que trabajan directa o indirectamente para el municipio. Esperamos poder defenderlo cuando sea considerado el presupuesto para el año entrante.

También por unanimidad, previas algunas modificaciones, aceptan remitir en nombre del D. E. un cablegrama al gobernador Fuller pidiendo clemencia para los procesados Sacco y Vanzetti.

El 4-8-27 pasa a comisión un proyecto de resolución por el que pedíamos estudiar la situación de varias obras de afirmados que se encuentran suspendidas.

Como consecuencia de la explosión ocurrida en la fábrica de pirotecnia, presentamos un proyecto de comunicación para que el D. E. suministrara varios informes sobre lo ocurrido. Culminó en esta sesión del concejo la cobarde y vergonzosa actitud de la mayoría, que, sin dar razón alguna, votó en contra silenciosamente.

Esta es hasta el momento la labor que ha desarrollado la representación

Los concejales socialistas de Balcarce, proyectan la creación de una escuela de Artes y Labores para niñas

BALCARCE, 17 — El grupo de concejales socialistas de esta ciudad en la última sesión del concejo deliberante un interesante proyecto, que más abajo acompaño.

Fue fundado por el compañero Orler, lo mismo que otro importante proyecto de ordenanza sobre catastro parcelario, que enviare mañana.

El proyecto de la escuela de Artes y Labores, dice así:

"El honorable concejo deliberante, en uso de sus facultades, resuelve:

1. Créase la escuela de Artes y Labores para niñas, señoritas y señoras, gratuita y laica.
2. La escuela estará atendida por una profesora de costura, corte y confección, tejidos y bordados.
3. El puesto de profesora de la escuela será llenado en concurso público. Si al concurso se presentaran más de una aspirante, se decidirá por sorteo.
4. Fijase en ocho horas diarias el tiempo de duración de las clases, en dos turnos para los meses de agosto hasta marzo inclusive y de seis horas en dos turnos el resto del año.
5. Las alumnas asistirán solamente en un turno, pudiendo elegir el de la tarde o mañana, a su conveniencia.
6. Toda alumna recibirá la enseñanza en el siguiente orden:
 - a) Costura y zurcido. b) Corte y confección. c) Tejido y bordado.
7. Fijase en \$ 130 mensuales el sueldo de la profesora a cuyo cargo esté la escuela.
8. Queda autorizado el D. E. para invertir hasta la suma de mil pesos en el establecimiento y explotación de la escuela, por una sola vez, más hasta cincuenta pesos mensuales para pago del alquiler del local, donde funcionará la escuela, retirando los recursos de rentas generales, con imputación a la presente.
9. Comuníquese, etc."

Digna de hacer resaltar es la actividad del grupo de concejales socialistas, activo y enérgico, que realiza en la rama deliberativa una acción eficaz y tesonera.

Biblioteca D. F. Sarmiento

CONFERENCIA DEL DOCTOR BRAVO SOBRE LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

BANFIELD, 17 — Bajo los auspicios de la biblioteca D. F. Sarmiento, ante una numerosa concurrencia, levóse a cabo hace pocos días la anunciada conferencia del senador doctor M. Bravo.

Fue abierto el acto por el compañero Besaso, quien se ocupó de la acción cultural que desarrollan las bibliotecas en los países democráticos, y terminó presentando al orador y refiriéndose al tema sobre el cual disertaría el doctor Bravo, autor del proyecto, hoy ley, que otorga derechos civiles a la mujer.

Acallados los aplausos, hace el orador la comparación de la condición social de la mujer de 50 años atrás y la que actualmente goza con la ley mencionada.

El progreso de la legislación es visible y la mujer tiende a su emancipación completa, que la coloque en un pie de igualdad político-económico con el hombre.

Recordó luego el desempeño de la mujer, durante la guerra europea, en la producción e industria como sustituto del hombre; cómo en Norte América, Inglaterra, Australia, con 800.000 mujeres que saben defender sus derechos existen leyes que les acuerdan ampliamente el sufragio.

Afirmó que sin jactancia alguna podía decirse que la ley obtuvo sanción favorable debido a la oportunidad con que fue presentada.

Prosiguió con otras interesantes consideraciones el doctor Bravo, que merecieron nutridos aplausos por parte de los concurrentes.

Al terminar, los aplausos se renovaron, llevando el orador una impresión gratísima por el entusiasmo reinante entre los afiliados y simpatizantes.

ENTRE RIOS

Las próximas elecciones en Concordia

CONCORDIA, 17 — Nuestro Partido concurrirá a las próximas elecciones municipales y al efecto ha organizado una activa campaña de propaganda. Ha dirigido un manifiesto al pueblo, incitándolo a comprender la diferencia existente entre los partidos políticos, ninguno de la seriedad del Socialista.

También en ese volante se acompañó el siguiente

Programa de acción:

1. Gravamen al valor del suelo, excludiendo las mejoras.
2. Oposición de todo impuesto a la producción, circulación y venta de los artículos considerados de primera necesidad.
3. Exención de todo impuesto a la edificación.
4. Ampliación del servicio de asistencia pública.

PLATAFORMA ELECTORAL Y CANDIDATOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

socialista del C. D. Omíttimos especificar las intervenciones producidas como consecuencia de varios asuntos tratados, ya sea por pedidos de vecinos o proyectos que se encontraban en carpeta al incorporarnos. Debemos, si manifestar que en distintas oportunidades hemos tenido la satisfacción de emitir el concepto socialista que merecía el asunto que se trataba.

Y para terminar, compañeros, deseamos que para el próximo período la representación socialista haya aumentado a efectos de acrecentar la eficacia con un mayor número de concejales socialistas.

A una maestra, se le ordena concurrir a clase al tercer día del alumbramiento

Adopta una actitud digna renunciando

PARECE OBEDECER EL ATROPELLO A CUESTIONES POLITICAS

LA RIOJA, 17 — Un proceder inconcebible ha adoptado el Consejo de educación de esta provincia, con una maestra madre.

Y decimos inconcebible, porque ni los enconos u odios de cualquier naturaleza que podrían suscitarse entre subalternos y superiores, pueden justificar venganzas mezquinas atropellando el sentimiento de la maternidad. Así ha sucedido, sin embargo.

No vamos a analizar los motivos que dieron base a las medidas, sean de cualquier índole que fuesen. Objetivamente consideramos el hecho.

Una mujer educadora falta a la escuela por haber dado a luz a su criatura.

El Consejo resuelve su concurrencia a clase, negándole la licencia que por humanidad le corresponde. Ello equivale a pedirle la renuncia, porque lo exigido es incumplible.

La maestra así lo entiende, y en la carta que transcribimos, con valentía y dignidad, se aleja del cargo.

"La Rioja, octubre 10 de 1927. — Señor presidente del Consejo de Educación de la provincia La Rioja: Vista la resolución tomada por ese Consejo, con fecha 8 del corriente, en la que, respondiendo a mi solicitud de prórroga de permiso, se me ordena concurrir a clase al tercer día cabal de mi alumbramiento, sin que hayan sido obstáculos para tal resolución ni el certificado médico agregado a la solicitud ni el correspondiente visado del presidente del Consejo de higiene, ni los más elementales sentimientos de humanidad que hasta entre africanos son prenda de consideración; vista esa resolución del Consejo, señor presidente, que no es posible interpretar en otra forma que como una más o menos simulada manera de exonerar para allanarlo los escrúpulos al honorable Consejo, y por dejar un último ejemplo de disciplina a mis alumnos, es que aún me dirijo a ese Consejo elevando la renuncia del cargo que ocupaba en la escuela "Ortiz de Ocampo", de esta ciudad. — Saludo al señor presidente. — Ascensión P. de la Vega"

Esto, claro está, pasa en La Rioja.

SANTA FE

Concurrirán a las elecciones de noviembre

ASI LO RESOLVIERON LOS SOCIALISTAS LISTAS DE VENADO TUERTO

VENADO TUERTO, 17. — El Centro Socialista local, en asamblea general realizada el sábado último, resolvió concurrir a las próximas elecciones comunales del mes de noviembre.

Después de un útil debate, se aprobó la plataforma electoral y la elección de candidatos efectuada.

Entre los compañeros, existe entusiasmo para luchar en esta campaña política, con la esperanza de sacar triunfantes los candidatos del Partido.

SAN LUIS

La reforma de la constitución en San Luis

AYER INICIO SUS DELIBERACIONES

SAN LUIS, 17. — Tuvo lugar hoy la primera reunión de la convención reformadora de la carta fundamental provincial.

Efectuáronse las ceremonias de práctica para constituirse, iniciándose luego el estudio de varios despachos de comisiones.

La asamblea se efectuó en la cámara legislativa y deberá adoptar resoluciones definitivas sobre las reformas planteadas en otras convenciones anteriores.

Celebró en el día de la fecha dos sesiones; mañana continuará sus deliberaciones.

RIO NEGRO

LAS ELECCIONES EN ALLEN

ELECTORES QUE SUFRAGARON

RIO NEGRO, 17. — Las elecciones municipales realizadas ayer en Allen, arrojaron 460 electores, distribuidos en la siguiente forma: Mesa No. 1, 158 votos; mesa No. 2, 172 votos; mesa No. 3, 130 votos.

No hubo disturbios durante el acto electoral.

5. Profilaxis de las enfermedades venéreas e infecciosas.
6. Instalación de lavaderos y baños municipales.
7. Altas licencias a los despachos de bebidas alcohólicas. Separación absoluta de su expendio de todo otro comercio.
8. Jornada máxima de 8 horas y salario de \$ 5 diarios o 130 mensuales para los operarios que emplee directa o indirectamente la municipalidad.
9. Proporcionar ropas, guías y meriendas a los escolares necesitados.
10. Municipalización y laicización del hospital.
11. Ampliación del alumbrado público a los barrios obreros.
12. Supresión de las subvenciones a las instituciones de carácter religioso.

Los candidatos son:

JULIO SEREBRINSKY
E. TURCO MORANDI
VICTOR VICECONTI
JOSE D. AVA

INFORMACION DEL EXTERIOR

DECLARARONSE EN HUELGA 70.000 MINEROS DEL CENTRO DE ALEMANIA

Inició sus sesiones en Ginebra la Conferencia contra las trabas al comercio

Trenta y dos países están representados

GINEBRA, 17. — Conforme estaba anunciado, hoy se ha reunido en esta ciudad la Conferencia de abolición de las restricciones de importaciones y exportaciones, presidida por el ex jefe del gabinete holandés, M. Colijn.

GINEBRA, 17. — Hoy por la mañana se inauguró la conferencia que deberá ocuparse de la supresión de las prohibiciones y restricciones que impiden el libre juego del comercio de importación y exportación.

Concurrían a la asamblea 32 naciones, entre ellas Estados Unidos. Representa a la Unión, Hugh Wilson,

ministro de su país en Suiza, quien pronunció un discurso, en el que expresó, entre otros, los siguientes conceptos: "Estados Unidos celebra mucho que se le haya invitado a participar de esta asamblea, porque está ansioso de que se haga todo lo posible para establecer el comercio internacional en forma normal y que preste amparo a todos los derechos."

Se cree seguro que los delegados de algunas naciones europeas atacarán la enmienda relativa a la ley de prohibición, por estimarla como una restricción de naturaleza grave impuesta a la libertad de comercio.

El conflicto minero en Asturias

60.000 mineros iniciaron la huelga general

HENDAYA, 17. — En la región minera asturiana ha dado principio la huelga general que afecta a unos 60.000 mineros.

Xo aniversario de la revolución rusa

Prosiguen los festejos conmemorativos

LENINGRADO, 17. — Continúan los grandes festejos por el aniversario de la revolución soviética. El comité central ruso hizo objeto de una gran recepción al presidente Rykow, el que hizo una exposición que duró por espacio de dos horas, sobre la situación internacional.

Hungría

Proceso contra 58 comunistas

BUDAPEST, 17. — Ha dado principio el proceso contra 58 comunistas que fueron arrestados en febrero pasado por dedicarse a propaganda comunista y subversiva. Los procesados estaban en contención con agitadores comunistas de Moscú.

La tranquilidad más completa reina en Italia

Así lo asegura Mussolini

ROMA, 17. — En la reunión celebrada hoy por el consejo de ministros, el jefe del gobierno, Mussolini, al exponer la situación interna del país, dijo que la tranquilidad más completa reinaba en Italia.

Manifestó que la ejecución de Sacco y Vanzetti no tuvo ninguna repercusión en la península, y que el mal estar de algunas clases de la población, que acompaña o acompaña en todos los países del mundo a la restauración financiera, no dió lugar a ninguna manifestación.

Manifestó que el problema de los arriendos agrarios, que ha sido sometido al estudio de comisiones paritarias provinciales fué resuelto. Dijo además que se han adoptado medidas para evitar que el número de los obreros sin trabajo exceda de cierto límite.

El gobierno suizo ha protestado ante el de Italia

Los atropellos de la milicia fascista

LONDRES, 17. — Comunican de Ginebra que dos milicianos fascistas han detenido a un ciudadano suizo en territorio de Suiza, llevándolo a Italia. A raíz de una investigación sobre este asunto, el gobierno de Suiza ha elevado una protesta al de Italia. La prensa exige al gobierno que adopte medidas energéticas en este incidente.

GINEBRA, 17. — El departamento político de Suiza envió instrucciones al ministro de Suiza en Roma en el sentido de llamar la atención del gobierno italiano sobre la frecuencia con que se señalan incidentes en la frontera entre ambos países.

LA CUESTION DE LA BANDERA EN SUD AFRICA

LONDRES, 17. — El corresponsal del "Daily Mail", en Johannesburg, informa que, refiriéndose a la cuestión de la bandera en Natal, el miembro del Parlamento, Marwick, ha declarado que esta cuestión es tan seria que debía de ser sometida a referéndum, sin proclamar la ley marcial.

LA SITUACION OBRERA EN ALEMANIA SE COMPLICA

Tambien los ferroviarios reclaman mejoras

PARA EL 29 DEL MES EN CURSO, SE ANUNCIA EL LOCAUT DE 60.000 TEJEDORES DE MUNCHEN Y GLADBACH

LONDRES, 17. — Noticias de Berlín dan cuenta de que setenta mil mineros del centro de Alemania hicieron efectiva hoy la huelga, debido a que fracasaron las negociaciones que se habían entablado con los patronos para obtener la mejora de los salarios.

Para el día 29 del corriente está anunciado el locaut de sesenta mil tejedores de Munchen y Gladbach. Por su parte los obreros ferroviarios estuvieron en huelga en Kottbus durante dos horas, reclamando también mejoras de salarios.

La situación que crea esta lucha simultánea de gremios es considerada muy seria.

PARIS, 17. — Comunican de Halle que los mineros de las explotaciones carboníferas de Alemania Central iniciaron la huelga esta mañana.

EL PARO ES COMPLETO

BERLIN, 17. — La huelga de mineros es completa en la parte central de Alemania, mientras que en las zonas distantes los efectivos mineros en huelga alcanzan a un 80 ó 90 por 100.

Las usinas de energía eléctrica del centro de Alemania, aun cuando continúan trabajando todavía, han reducido notablemente la corriente, prohibiendo todos los avisos luminosos en las ciudades de Halle, Halberstadt y Wissenfeld.

BERLIN, 17. — De acuerdo con lo que se había anunciado, se declararon en huelga 8.000 obreros de las minas de lignita de la región central de Alemania.

Detención de presuntos espías

MOSCU, 17. — Fueron reducidos a prisión, por habérselos acusado del delito de espionaje en favor de Inglaterra, cinco ciudadanos rusos, llamados Kerepanov, Podrezkov y Nanov y dos hermanos de este último, de quienes se dice que formaban parte de un grupo de espías que obraba bajo la dirección de Edward Chaneck, secretario de la ex misión británica.

Se les acusa también de habérselos sorprendidos vendiendo informaciones secretas de carácter militar.

LOS RESTOS DE VOLTAIRE

PARIS, 17. — Ha causado vivo interés el hallazgo de un esqueleto, en Romilly-sur-Seine, creyéndose que se trata de los restos del famoso pensador Voltaire, que fueron enterrados en dicho lugar.

El origen del movimiento es obtener que se les aumente el jornal que actualmente se les paga. Con el fin de prevenir posibles atentados, las autoridades han tomado las medidas de seguridad correspondientes.

BERLIN, 17. — Informan de Halle que los obreros de las minas de lignita realizaron en estos días numerosas asambleas con objeto de preparar la huelga en la cual participan 70.000 obreros.

En el caso de que la huelga, que tiene por fin mejorar los sueldos, no termine pronto, afectará a numerosas industrias y al suministro de electricidad a Berlín.

Se cree que la huelga afectará también a las minas de carbón, cuyas uniones gremiales decidieron apoyar a los mineros de lignita.

En los círculos industriales se estima que la huelga es el resultado de la bonanza industrial de los últimos tiempos y que ella es precursora de un movimiento general para conseguir aumentos de los salarios.

Dicen además que un aumento de los salarios de los mineros de lignita traerá consigo un aumento de los precios de este producto y producirá un aumento general de los precios, que afectará a la reciente prosperidad de Alemania.

INTERVENCION DEL MINISTRO DEL TRABAJO

BERLIN, 17. — Se anuncia que el ministro del trabajo, Brauns, intervendrá como mediador en la huelga de los mineros.

Las fuerzas chinas de Shanshi han sido derrotadas

PEKIN, 17. — Las fuerzas de Shanshi han sido derrotadas por completo en las zonas de Dingchow y Shinchiang, retirándose actualmente en toda la línea hacia el Oeste.

LONDRES, 17. — Comunican de Chefoo, China, que el buque de guerra "Vindictive", llegó allí para prestar protección al Banco Nacional donde se hallan depositados los fondos de guerra, amenazados por las medidas del gobernador de Shantung.

Yacimientos de petróleo se han descubierto en Australia

BRISBANE, 17. — Los geólogos del gobierno anuncian que de una perforación que se efectuaba en la localidad de Roma (Australia) ha comenzado a afluir continuamente una enorme cantidad de petróleo blanco.

La revolución mejicana

Se ha sublevado el 7º. regimiento de caballería

EL PASO, 17. — Informaciones particulares dicen que se sublevó el séptimo regimiento de caballería del ejército de Méjico, que se hallaba de guarnición en Detrago.

Agrega la carta que un tren expreso del ramal de El Salto, fué atacado por bandidos, quienes lo obligaron a detenerse y lo saquearon, robando 14.000 pesos.

Los asaltantes estaban dirigidos por Trinidad Mora y Juan Gallardo.

Otra carta escrita con tinta invisible informa que durante la semana pasada fueron ejecutados en Méjico 44 estudiantes universitarios a quienes se había acusado de prestar ayuda al general Serrano.

Proceso contra Fall y Harry Sinclair

Se les acusa de conspiración para defraudar al gobierno

WASHINGTON, 17. — Dió comienzo hoy el proceso contra el ex secretario del departamento del interior, Albert Fall, y el magnate de la industria petrolera, Harry Sinclair, a quienes se acusa de conspiración para defraudar al gobierno en las concesiones de Teapot Dome.

La Sarmiento llegó a Marsella

PARIS, 17. — Anuncian de Marsella que la fragata escuela argentina "Presidente Sarmiento" fundó esta tarde a las 14.30 en el dique de La Joliette.

El comandante de la nave, capitán de fragata Acevedo, y la plana mayor bajaron a tierra acompañados por el cónsul argentino Angel Martínez, para saludar a las autoridades de la marina, al prefecto y al alcalde.

Comunistas condenados en Berlin

PARIS, 17. — "Le Matin" publica una información de su corresponsal en Berlín, diciendo que los jueces alemanes del Sarre condenaron a cuatro semanas de prisión a dos jefes comunistas por haber éstos pronunciado discursos de carácter subversivo.

En Persia se protesta contra la conscripción militar

TEHERAN, 17. — Los bazares de Teherán y de las ciudades de Isfahan, Shiraz y otras cerraron durante todo el día como acto de protesta contra la conscripción militar.

La travesía a nado del Canal de la Mancha

Miss Gleitze propone una nueva prueba

LONDRES, 17. — Con el fin de salvaguardar la buena fe y el honor de las nadadoras, miss Gleitze propone de volver a cruzar a nado el canal de la Mancha el miércoles próximo, efectuando la prueba en presencia de testigos oficiales.

Adoptáronse medidas contra los comitadjs búlgaros

BELGRADO, 17. — El ministro de Italia en esta capital ha protestado contra la actitud de la prensa yugoeslava referente a los recientes disturbios en la frontera, así como por el asesinato de Cenaveg.

ATENAS, 17. — Informaciones recibidas en esta capital, procedentes de Salónica, informan que las autoridades de aquella ciudad han iniciado ya severas medidas tendientes a impedir la invasión del territorio griego que, según se anuncia, proyectan realizar numerosas bandas de comitadjs búlgaros, al mando del jefe Kotticheff.

BELGRADO, 17. — Tres individuos, que se supone sean pertenecientes a una banda de comitadjs, atacaron a los centinelas del polvorín de Kraljevska birtinga a uno de los centinelas.

En Glasgow se ha cometido un crimen sensacional

Parte del cuerpo de la víctima fué hallado flotando en las aguas del Clyde, el resto se le encontró en un sótano

LONDRES, 17. — Telegrafían de Glasgow que, a raíz de haberse encontrado flotando sobre las aguas del río Clyde la parte de un cuerpo humano, perteneciente a una mujer, ha sido detenido el sujeto James Mackay, de 40 años de edad, al cual se le inculpa de haber sido el autor del crimen.

Mañana dará comienzo el juicio ante la Corte de Justicia, donde el acusado será juzgado por el delito de asesinato.

El resto del cuerpo de la infortunada mujer fué hallado en el sótano de una casa de las inmediaciones de la localidad de Maine al sud de Glasgow.

Según rumores propalados, el cuerpo de la mujer asesinada pertenecería a la propia madre de Mackay.

Curso de expansión italiana en Sud América

ROMA, 17. — Comunican de Génova que el jurista argentino doctor Juan Carlos Garay inauguró hoy en el Instituto de Comercio el curso de expansión italiana en Sud América. Al presentar al doctor Garay, el rector del instituto exaltó las relaciones italo-argentinas.

La sequía en Sud Africa

Grandes daños ocasiona a los agricultores

CIUDAD DEL CABO, 17. — El ministro de agricultura, Kemp, ha regresado de una extensa gira por las zonas afectadas por la sequía, calculando que las pérdidas hasta ahora para los chacareros ascienden a tres millones de libras esterlinas, existiendo la posibilidad de que se aumenten todavía más.

El ministro declaró que en muchos lugares los agricultores se ven obligados a recorrer millas a pie para obtener pequeñas cantidades de agua de los ferrocarriles.

UN ENLACE COMENTADO

BERLIN, 17. — El "Montag Morgen" comenta hoy en forma detallada el enlace de la princesa Schaumburg de Lippe, hermana del ex emperador Guillermo, y que cuenta 62 años de edad, con el ciudadano ruso Zoubkoff de 23 años de edad, conocido como aventurero cosmopolita.

Este curioso matrimonio ha llamado la atención de los círculos sociales donde el asunto se comenta ampliamente, causando mucho revuelo.

El asunto de las tarifas franco-estadounidenses

WASHINGTON, 17. — Con respecto al asunto de las tarifas arancelarias, se da a entender en el departamento de estado, que no ha sido estudiada la respuesta francesa en colaboración con el departamento de comercio y la comisión de tarifas.

Concerniente al efecto de las concesiones francesas, el departamento de comercio se niega a prometer concesiones sobre las que Francia insiste, de lo cual parece desprenderse que la opinión que prevalece en los círculos oficiales, es que la nota no es satisfactoria sobre ciertos puntos.

Los aviadores Costes y Lebrix llegaron ayer a Río de Janeiro

Salieron de Caravellas a las 8.10 y aterrizaron en la capital del Brasil a las 12.19

LA PARTIDA

RIO DE JANEIRO, 17. — Los aviadores franceses Costes y Lebrix, iniciaron sus preparativos de marcha en Caravellas, a las 6.45 de esta mañana.

RIO DE JANEIRO, 17. — Comunican de Caravellas que los aviadores Costes y Lebrix partieron en vuelo para Río de Janeiro a las 8.10 horas.

RIO DE JANEIRO, 17. — Los aviadores Costes y Lebrix deben llegar a Río de Janeiro, más o menos a mediodía, y aterrizarán en Campos Alfonso, a unos 15 kilómetros de la ciudad. Se calcula que seguirán viaje hacia Buenos Aires en las primeras horas de mañana.

RIO DE JANEIRO, 17. — El Nungesser-Coll pasó por Victoria, calculándose que llegará a esta a las 13.

RIO DE JANEIRO, 17. — A las 12.16 está a la vista el Nungesser-Coll.

LA LLEGADA

RIO DE JANEIRO, 17. — A las 12.19 aterrizaron los aviadores franceses.

RIO DE JANEIRO, 17. — Comunican del aeródromo Campo de Alfonso, que el aparato de Costes y Lebrix, antes de aterrizar, evolucionó varias veces sobre el aeródromo demostrando la excelencia del aeroplano.

Los aviadores efectuaron un aterrizaje magnífico.

A pesar de las medidas tomadas no se pudo impedir que millares de perso-

nas corrieran hacia el aeroplano en el momento que éste había aterrizado.

Los aviadores fueron aclamados y llevados en andas hasta el local del aeródromo.

Los pilotos se hospedarán en el hotel Gloria.

EVOLUCIONES SOBRE RIO

RIO DE JANEIRO, 17. — Antes de que hiciera su descenso el hidroplano

KOPPEN EMPRENDO VUELO A HOLANDA

BATAVIA, 17. — El piloto Koppen volvió a emprender vuelo para Holanda esta mañana, llevando un importante correo para los Países Bajos.

PARA ORIENTE SALIERON CUATRO HIDROAVIONES

LONDRES, 17. — Comunican de Plymouth que cuatro hidroaviones gigantes pertenecientes a las fuerzas aéreas militares, partieron esta mañana en vuelo para efectuar un larguísimo cruce, que comprende un recorrido de 25.000 millas, a Extremo Oriente y Australia.

DESCENDIERON EN HOURTIN

LONDRES, 17. — Los cuatro grandes hidroaviones ingleses que partieron esta mañana de Plymouth para reali-

zar una extensa gira a través del imperio británico, descendieron esta tarde en Hourtin, cerca de Burdeos.

Nungesser-Coll, los aviadores Costes y Lebrix hicieron diversas evoluciones, entre ellas cinco "looping the loop".

La muchedumbre que había tomado sitio en todos los puntos con vista a la bahía, se manifestó entusiasmada con la intrepidez de los aviadores y los aplaudió frenéticamente.

LA ETAPA A BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 17. — Según lo

EL VUELO DE LA SEÑORA MILLER A AUSTRALIA

PARIS, 17. — Telegrafían de Lyon que el aeroplano en que la señora Miller y el capitán Lancaster realizan su raid a Australia, llegó a esta ciudad, partiendo luego en dirección a Venecia.

Challes partió para Allahabad

KARACHI, 17. — Los pilotos Challes y Rapin, partieron en vuelo para Allahabad, a las 7 horas 30.

LONDRES, 17. — Despachos procedentes de Allahabad anuncian que los aviadores franceses Challes y Rapin llegaron a aquella ciudad procedente de Karachi.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional PROPAGANDA EN EL INTERIOR

Conferencias DOMINGO 20 En San Martín (Volador) Orador: secretario nacional Juan B. Jasso

JIRAS JIRA POR LAS PROVINCIAS DE SAN JUAN Y MENDOZA, A CARGO DE LOS DIPUTADOS ENRIQUE Y ADOLFO DICKMANN

Los diputados Enrique y Adolfo Dickmann hacen una gira de propaganda por estas dos provincias. Hablarán en Mendoza el día 25 del corriente en el acto de la inauguración de la Casa del Pueblo y en un mitin de propaganda socialista, el día 24 en San Juan, en un acto público organizado por la Federación Socialista Sanjuanina.

JIRA POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A CARGO DEL SENADOR MARIANO BRAVO

El senador nacional Mariano Bravo realizará una gira de propaganda por esta provincia, a cuyo efecto hablará el viernes 23 del corriente en la ciudad de Mar del Plata y el sábado 24 en Bahía Blanca, en actos organizados por los respectivos centros socialistas.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MAÑANA MIÉRCOLES J. S. "Eugenio Albani" — A las 21 horas en Crámer y Republicanas. Orador: Ernesto J. Vassini. Tema: "Las maniobras militares y la juventud obrera".

VIERNES 21 J. S. "Natalio Suro" — Mitin antimilitarista, a las 20.30 horas, en el cruce de las calles San Ignacio y Boedo. Oradores: Juan N. Bago, concejal Antonio Ghidella y diputado nacional Joaquín Coca. Tema: "Las maniobras de Mendoza".

VIERNES 21 J. S. "Natalio Suro" — Mitin antimilitarista, a las 20.30 horas, en el cruce de las calles San Ignacio y Boedo. Oradores: Juan N. Bago, concejal Antonio Ghidella y diputado nacional Joaquín Coca. Tema: "Las maniobras de Mendoza".

CAPITAL FEDERACION SOCIALISTA JUNTA EJECUTIVA

Se reúne hoy martes, a las 21, a objeto de considerar el orden del día comunicado por circular a sus miembros.

Asambleas y reuniones

Sección 3a. — Monte de Oro 1833. El comité electoral se reúne mañana miércoles, a las 21 horas.

Sección 5a. — Lafinche 67. Asamblea el sábado 22, a las 20.30. O. del D. C. A. B. C. mov. de socios, informe de los delegados al XIX congreso, elección de candidatos al XIX congreso, elección de delegados al XIX congreso, elección de delegados al XIX congreso.

Sección 14a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 15a. (Villa Devoto) — Don Quijote 10. Asamblea mañana miércoles, a las 21.

Sección 16a. (Villa del Parque) — Llavallo 3045. Asamblea el jueves 23, a las 20.30. O. del D. C. A. B. C. mov. de socios, informe de los delegados al XIX congreso, elección de delegados al XIX congreso, elección de delegados al XIX congreso.

Sección 17a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 18a. — Costa Rica 4194. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D. C. A. B. C. mov. de socios, informe de los delegados al XIX congreso, elección de delegados al XIX congreso, elección de delegados al XIX congreso.

Sección 19a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 20a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 21a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 22a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 23a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 24a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 25a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 26a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 27a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 28a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 29a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 30a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 31a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 32a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 33a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 34a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 35a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 36a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 37a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 38a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 39a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Sección 40a. — Se cita a los miembros de la C. A. para hoy martes, a las 21, en el nuevo local Cangallo 1055. Asuntos urgentes.

Autorizase la modificación del recorrido de las líneas tranviarias

El D. E. informó al concejo deliberante que para llevar a cabo la colocación de rieles eléctricos en distintos puntos de la ciudad, es necesario la autorización de la instalación y provisión de los siguientes elementos:

Colocación de relojes eléctricos en distintos puntos de la ciudad

El D. E. informó al concejo deliberante que para llevar a cabo la colocación de relojes eléctricos en distintos puntos de la ciudad, es necesario la autorización de la instalación y provisión de los siguientes elementos:

Banderas para la antena donada por los residentes italianos

Ajustándose a la orden del P. E. nacional, el intendente designa que se manden cuatro banderas a los residentes italianos, cuatro para los domingos y días festivos y doce para los demás días y noches.

Fallecimiento del ex director de tráfico

La Intendencia decretó honores con motivo del fallecimiento del ex director de tráfico doctor Rafael Serrano, cuyo sepelio se realizará hoy en el cementerio del Oeste.

Segundo jefe de la inspección de teatros

El D. E. nombró segundo jefe de la inspección de teatros a Ricardo Font, en reemplazo de León Ortiz de Rozas, que para ocupar el puesto de inspector de la misma dependencia.

Construcción del matadero modelo y frigorífico municipal

A fines de semana se expedirá la comisión de técnicos que estudia las tres propuestas presentadas en la licitación efectuada el 21 de agosto pasado, para la construcción del Matadero modelo y frigorífico municipal.

Multas e intervenciones de la inspección general durante el mes de septiembre

Durante el mes de septiembre, en la inspección general ha habido el siguiente movimiento:

Multas impuestas 1361, valor en \$ 69.87,70; transferidas a procuración 550, \$ 23.458,25; cobradas en rentas, 11, \$ 495; cobradas en procuración, 185, \$ 9.282; reemplazadas 3.430, \$ 261.984; exoneradas 34, \$ 29.429,95; conmutadas 140, \$ 3.440; pagadas 281, pesos 144; anuladas (prescritas) 412, \$ 24.499; suspendidas 26, \$ 1.280; sumarios en trámite 1503, \$ 76.499,50.

Fue clausurado el teatro Coliseo

El D. E. ordenó la clausura del teatro Coliseo, por no haber dado el empresario cumplimiento al artículo 287 de la ordenanza de impuestos, en concepto de depósito de garantía.

Sorteo de martilleros municipales

En la secretaría de hacienda tuvo lugar el sorteo de los martilleros encargados de la subasta en remate público de sobrantes y propiedades, provenientes del legado Martínez.

Programa para hoy

FEDERAL BROADCASTING (L O J) De 11 a 12. — Orquesta típica: B. Genovesi, canto; orquesta clásica Disabato-Marinó; orquesta Lambertini; María Notar, canto.

De 13 a 14. — Orquesta típica: Orlanini, guitarra; cuartetos para los niños. De 15 a 16. — Orquesta típica: Tita Landini, declamación; orquesta Frontera; C. Vivan, canto; Martini-Massa, charlas; Carlos Dix, canto; soprano Martínez; trío Larrañabere, Baroni y Barlieri; Arcei, imitaciones musicales.

De 17 a 18. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 19 a 20. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 21 a 22. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 23 a 24. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 25 a 26. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 27 a 28. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 29 a 30. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 31 a 1. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 2 a 3. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 4 a 5. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 6 a 7. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 8 a 9. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 10 a 11. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 12 a 13. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 14 a 15. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 16 a 17. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 18 a 19. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 20 a 21. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 22 a 23. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 24 a 25. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 26 a 27. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

De 28 a 29. — Orquesta típica Bristol; canto, por Carlos Veccar; Zaida Feijó, cantos populares; Marusa Frigolet, aires españoles; Jorge Negri, canto; jazz band.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

Edificio para el destacamento sud de la prefectura

El gobierno dictó un decreto aprobando la documentación relativa a la construcción del edificio destinado a la prefectura marítima, en la dársena sud, cuyo presupuesto asciende a la suma de 251.689,68 pesos. Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección general de arquitectura para que licite públicamente la adjudicación de los trabajos.

A USTED LE INTERESA SABER QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN... TRES V.V.V. INDUSTRIA ARGENTINA

Esta sociedad de fomento nos informa de que ocurrió algo extraño en el asunto de la pavimentación de la avenida del Trabajo. La avenida debía ser adoquinada desde la calle Larrazábal hasta Pola, y que luego, por disposición desconocida para la sociedad, solo se ha mandado construir hasta la calle Fonrouge, dejando la calzada que corresponde a dicha calle sin pavimentar y completamente baja, lo cual trae como consecuencia que los que deben utilizar esa importante avenida, sufren un sinnúmero de inconvenientes, que fácilmente serían salvados con la intervención de las autoridades respectivas, y que fueron las que evitaron que el adquinado continuara una cuadra más.

Sociedades de fomento Compras de ganado por los frigoríficos

La división de control del comercio de carne dio a conocer ayer los datos relacionados con las compras y precios pagados por el ganado adquirido por los frigoríficos durante la semana del 2 al 8 de octubre último.

Según esa información, los frigoríficos compraron en las estancias 28.151 cabezas de bovinos, 30.935 de ovinos y 4.472 de porcinos, distribuidos en la siguiente forma: 26.304 novillos, 1.089 vacas, 839 terneros, 881 capones, 1.617 ovejas, 27.629 corderos, 4.428 cerdas y 44 lechones.

Los promedios generales de peso y precio de estos animales fueron: novillos 618 ks. y \$ 0.3997 el kilo; vacas 360 ks. y \$ 0.2510 el kilo; terneros 160 ks. y \$ 0.3115 el kilo; capones \$ 18.58 por cabeza; ovejas \$ 13.18 por cabeza; corderos \$ 10.18 por cabeza; cerdas 37 ks. \$ 0.4014 el kilo, y \$ 23.95 por cabeza; lechones 10 ks. \$ 0.6461 el kilo y \$ 6.61 por cabeza.

BANCO HIPOTECARIO

El P. E. designó ayer, en comisión, miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional al doctor Alberto V. López, Eugenio Alemán, Fortunato E. Arzeno y Manuel Pinto (hijo).

pero significa que hay calles de tanta importancia como las de Larrazábal y avenida del Trabajo, por donde pasa todo el intenso tráfico de la villa. Villa Lugano y la parte sud de la avenida del Trabajo hasta la Providencia, y también son utilizadas por el recorrido de un servicio de ómnibus, que se efectúa hasta altas horas de la noche, que se ve en la necesidad de soportar toda clase de inconvenientes, por la falta de tan indispensables mejoras.

Actualmente se están extendiendo los cables de alumbrado particular por muchas calles de la villa, y muy fácil les sería a las autoridades cambiar el actual alumbrado a alcohol por el eléctrico en dichas calles, ya que será más económico, y además propendería al progreso del barrio.

BANCOS

el Dpto. de General Alvear, a 7 kms. de la estación Colonia Alvear del F. C. P., con superficie de 12 Hs., lindando: al N. Soc. An. Colonia Alvear; al S. calle pública frente a Vicente-Ambrosini; al E. Félix Periale y al O. con Nepomuceno Vega y Juan Montero. Contiene un edificio. No. Ho. 21198. Art. 4o. Base, \$ 6.300. Hip. \$ 4.300 en efectivo. Deuda actual, \$ 3.268.

Nota: La hipoteca que grava esta propiedad, debe ser cancelada el día 30 de septiembre de 1928, a cuyo efecto podrá solicitarse en el Banco un nuevo préstamo en dinero efectivo a cinco años de plazo con amortización anual acumulativa del 5 o/o o en cédulas hipotecarias.

Inc. 18/10/27. v. 1-11.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o/o de señal y el 1 o/o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pidanse a las oficinas del Banco.

SANTIAGO DEL ESTERO

Discurso del senador Justo a discutirse la prórroga de la ley de gastos de la nación

LOS FUNDAMENTOS DE LA DISIDENCIA SOCIALISTA

(Conclusión. — Véase el número anterior)

Y todo eso se hace cuando sube la ley que autoriza al poder ejecutivo a rebajar el derecho de aduana siempre que el azúcar Refinería argentina se venda según en la ley de Buenos Aires, a más de 10 pesos el kilo. Esa facultad legal no la reconociera como un bien argentino, es el signo de un estado de monarquía, de una legislación trunfalista; que establece por esa ley un precio de venta del azúcar de 41 centavos el kilo cuando el precio pasa de 40, y la ley autoriza a rebajar el derecho y a las autoridades, ¿qué ha hecho el gobierno? Aplicar la ley de aduana, comprendiendo al azúcar entre los artículos que han sido el recargo de 40 o en los años 1925 y 1926, y está cobrando ahora mayor derecho sobre el azúcar que el que se cobraba hace cinco o seis años, el mismo gobierno argentino que transporta por los ferrocarriles del Estado el azúcar para los uruguayos, los chilenos y los ingleses por un flete más bajo que para los consumidores argentinos.

Aybar Augier — Si me permite el señor senador por la capital, iba a preguntarle en qué carácter le habla el señor senador por Tucumán, si como legislador o como fabricante de azúcar.

Justo — Eso lo contestará el señor senador por Tucumán. Yo creo que habla en los dos sentidos. El señor senador es legislador y fabricante de azúcar y lo he presentado al H. Congreso como el fabricante de azúcar que tiene el honor de pagar los más altos precios por la caña y como el que exporta de ella más azúcar.

Paz Posse — Pero que no tiene el honor de que el señor senador por la capital recuerde la verdadera expresión de lo que yo le dije, que pagaba el más alto precio para defender el consumo argentino y no cita el precio de producción que le di.

Justo — El precio de producción no entiendo como lo pueden fijar vendiendo el azúcar a menos de lo que cuesta. Si los señores del trust sacan nueve centavos por la que venden en 1926, no sé por qué pretenden sacar 43 centavos, cuando sería mejor que la vendieran a 25 centavos en el extranjero y se consumiera más azúcar.

Justo — Pero lo hacen sabiendo en qué condiciones operan, saben que cuentan con la benevolencia y la complicidad del poder ejecutivo, dispuesto, por motivos políticos, a mantener a toda costa el monopolio condenado por la ley argentina.

Los señores azucareros están sujetos a una alta penalidad.

Entre señores gozan además de otros privilegios extraordinarios: reciben presiones del Banco de la Nación, cuando hay contra los trusts prohibe bajo pena severa a todos los banqueros, y a los administradores del banco oficial, que operen con los trusts.

Aybar Augier — Le voy a dar un dato que puede interesar: No puedo darme en todos los detalles.

El ingenio Santa Ana de Tucumán y sus de las principales fábricas azucareras que hace honor al Estado industrial de aquella provincia, que va a parar a poder de una sociedad anónima llamada Portafra y Cia., que se encuentra en quiebra en los tribunales de la Capital. El principal accionista de ese ingenio azucarero es el Banco de la Nación Argentina, que a tal no recuerdo tiene un crédito de diez hasta los 8 millones de pesos; pues bien, esa sociedad anónima va a los tribunales y tramita un concurso, que no sé si es concordato, o quita o adjudicación de bienes, pero la verdad es que se ha designado una comisión administradora de ese concurso, compuesta, según mis informes, de tres miembros, el doctor

Ernesto Padilla, actual diputado nacional, presidente, y dos directores más, el doctor Joaquín de Anchorena y el doctor Damián Torres, y ministro de agricultura.

Los altos honorarios o sueldos, probablemente, como es natural.

Paz Posse — Está equivocado, no goza de honorarios.

Aybar Augier — ¿Entonces es gratuito? Yo no le niego el derecho a hacer su trabajo.

Paz Posse — Gratuito, según el resultado de las gestiones, que realizan.

Justo — Según el resultado de las gestiones.

Paz Posse — ... y como está en condiciones precarias y el problema azucarero necesita una legislación apropiada para que pueda vivir, hasta que haya esa legislación, se ha adoptado una medida para poder salvar esa gran industria.

Justo — Señor presidente: cuando ocurre en Tucumán, el año pasado, a fin de informarme sobre los distintos aspectos de la situación azucarera, vi en un despacho al gobernador de la provincia, asediado en ese momento, y una razón, por los fabricantes de azúcar, para que se les redujera el impuesto contra la producción de azúcar.

Paz Posse — Pero ¿estamos tratando el presupuesto o la cuestión azucarera?

Justo — Voy a establecer dentro de una instancia la

comisión estrecha que hay entre este asunto y el cálculo de recursos de la nación.

ción, establecido en una mala zona para la caña, debido a la especulación azucarera, fomentada por el Banco de la Nación. El Banco de la Nación ha prestado dinero para establecimientos mal ubicados, que producen azúcar en malas condiciones. En la zona de la caña más pobre; de modo que, con toda su buena técnica, aquel establecimiento mal ubicado, no puede dar los beneficios a los que puede aspirar legítimamente, también con dinero del Banco de la Nación, el señor Patrón Costas en el norte de la provincia de Salta. Y la información que ha traído el senador por Tucumán señor Aybar Augier, es especialmente grave, porque resulta que el Banco de la Nación, no sólo presta a los azucareros del azúcar, cerrando los ojos ante los hechos evidentes que demuestran y prueban el monopolio, la maniobra destructiva, la conducta antisocial y antisocial del trust, sino que se sirve de los promotores del trust y del monopolio, como el señor Joaquín de Anchorena, que el año pasado fue el "deus ex machina" del arreglo de las compañías azucareras, para encargarse de administrar ingenios azucareros que, por una razón o por otra, están en manos del Banco de la Nación.

Paz Posse — No, señor senador. Porque es una personalidad muy vinculada a la industria y a la riqueza del país. Esos son los títulos que tiene el doctor Anchorena para formar parte de esa comisión.

Justo — Se sabe que el señor Anchorena ha perdido su propia fortuna. Nació rico, como todos los Anchorenas, y ahora ha descendido a recibir comisiones como era del Banco de la Nación, lo que prueba que no tiene aptitudes económicas, que es un destructor de valores, y en Tucumán lo que hizo fue promover una combinación de los fabricantes, para encerrar en los depósitos de la Refinería el 30 o/o de su producción.

Paz Posse — Por falta de depósitos para guardar las cosechas que no se pueden vender, señor senador.

Justo — No, la pueden vender a cuarenta y un centavos el kilo.

El hecho es que el nombramiento del señor Anchorena para administrar ese ingenio en bancarota se ha hecho con la complicidad del Banco de la Nación y del P. E., como todas las maniobras antisociales y antieconómicas de las empresas de la producción de azúcar en el país, y todo ello con gravísimo perjuicio del pueblo de la República. El señor senador Paz Posse, en una de esas conversaciones, como una excusa, como una disculpa, me decía: "Pero qué saca el trust del azúcar..."

Paz Posse — No, señor senador, no tiene derecho a hacerme decir lo que yo no he dicho. Lo invito a rectificar.

Justo — Rectifico: empleé la palabra industria, que es la misma cosa.

Paz Posse — ¿Trust e industria es la misma cosa?

Justo — Cuando se trata de la industria azucarera argentina es la misma cosa.

Paz Posse — ¿Según el criterio del señor senador?

Justo — ¿Qué saca la industria del azúcar — me decía — de una familia con 3 ó 4 niños que consume tantos kilos por semana? Apenas se le sacará unos doce pesos al año!

Paz Posse — ¿Estamos en el azúcar o en el presupuesto, señor presidente?

Presidente — Está en el uso de la palabra el señor senador por la capital.

Paz Posse — Pero para hablar del presupuesto, y no del azúcar.

Justo — Está muy vinculado el presupuesto al azúcar. (Risas).

Paz Posse — Porque el señor senador me está atribuyendo cosas que yo no he dicho.

Justo — Hasta ahora no me ha rectificado el señor senador sino en que no pronunció la palabra trust. Continúo, señor presidente.

La vinculación de este asunto con el presupuesto de la nación, que tiene anexo el cálculo de recursos, es evidente, y lo he presentado como uno de los numerosos casos de derecho aduanero extorsivo y destructivo a la vez del mismo interés fiscal, pues si bajara el gravamen aduanero sobre el azúcar, los argentinos lo tendríamos a 30 centavos, y el señor ministro de hacienda contaría con una fuente de recursos cuantiosos y abundantes; la

importación de azúcar produciría como renta fiscal aduanera, 15, 20 ó 25 millones de pesos al año.

y todo eso se pierde completamente, debido a la detestable política azucarera argentina.

Y la vinculación es más importante todavía, porque los señores de la industria del azúcar tienen sus émulos, tienen quienes los presentan como un ejemplo, aun para las condiciones inversas. En la otra cámara asistí al cuadro lamentable de un digno conservador que quería para la producción de carne en el país medidas comparables y análogas a las de la producción de azúcar, lo que era un error absoluto y total; y las leyes que se dieron en vano y en falso, tendientes a la creación de un trust nacional de la carne, fracasaron a los quince días, y no se ha vuelto a hablar de aquellas risas leres, que motivaron debates de meses.

Pero el ejemplo es tan estimulante, se ha visto enriquecerse tan rápidamente a los azucareros de Tucumán...

Paz Posse — Está administrada por los delegados del Banco de la Nación.

Justo — El señor senador no debe nada al Banco de la Nación. (Risas).

Paz Posse — Usted lleva mis cuentas mejor que yo; usted va a pagar lo que debo. (Risas).

tra donde quería llegar con un nuevo puente sobre el río Salta...

Paz Posse — No, como enseñó usted, sino como problema social; usted lo ha visto y debe reconocerlo totalmente.

Justo — Ha visto usted, señor presidente, de 100 pesos la hectárea, ahora de ciento cincuenta a mil pesos que vale hoy; todo ello basado en el enorme privilegio nacional conferido a los señores de la industria del azúcar; ab, solamente basado en eso, porque yo entendería que allí se produjera caña como hoy, que se fabricara azúcar mejor que hoy, que los salarios de los trabajadores fueran tan altos o más altos que los de hoy, que el azúcar se vendiera a un precio razonable al pueblo argentino, y que la tierra, en Tucumán, en Cruz Alta, valiera 150 pesos la hectárea y no mil, como vale hoy. No hay base alguna para el pueblo de la República, ni siquiera para el pueblo de Tucumán, en que la tierra de Cruz Alta valga

mil pesos la hectárea. Eso es privilegio puro creado por el monopolio del azúcar

y sostenido por las leyes nacionales de aduana.

Paz Posse — Le vamos a hacer partícipe de esas hectáreas, señor senador. (Risas).

Justo — No tengo qué hacer con ellas. Desearía más bien que se devolviera a los trabajadores de la región un lote de tierra en Naranjalito, donde se reúnan, y que ha sido más o menos excomulgado por los patronos.

La vinculación principal de todo esto con el presupuesto es la acción antifiscal de los altos derechos aduaneros, y como el ejemplo, vuelvo a decir, de los señores del azúcar, cuando como los señores fabricantes de azúcar tienen numerosos y ansiosos discípulos en la Unión Industrial Argentina, que quieren hacer lo mismo que se ha hecho con el azúcar, con las materias, con las medias, con todos los materiales necesarios para la vida de la población argentina, es necesario denunciario, como un peligro para el pueblo trabajador de la República y como una amenaza de ruina de la nación. Hoy todavía, el fisco argentino saca de

los tejidos de algodón, felizmente, algunos millones. Digo "felizmente", porque si se liberaran los derechos de aduana, el fisco no sacaría nada y el pueblo pagaría más caras sus camisas.

Ministro de hacienda — ¿Y quién pide esa baja de derechos?

Justo — La hemos pedido nosotros, los socialistas.

Ministro de hacienda — La hice sancionar yo, señor senador.

Justo — El año 1912 ya presentó un proyecto de reforma a la ley de aduana, para que se rebajara ese derecho a 15 o/o; estaba en 22 o/o, y hemos conseguido, a fuerza de tenacidad, mantenerlo en 20 o/o, a pesar de los esfuerzos que hacen los señores de la Unión Industrial por elevarlo.

Ministro de hacienda — Estamos arando... Quien pidió la rebaja fue el actual ministro de hacienda pocos días después de hacerse cargo de la cartera. La cámara consideró su sanción, a mi pedido, por dos tercios de votos y se aprobó la rebaja. Esa es la verdad.

Justo — Celebro que en el algodón haya sido fiel a sus principios. (Risas).

Ministro de hacienda — En todo: en el azúcar también, yo pedí rebaja.

Justo — Hay una gran firma argentina muy vinculada a la industria del azúcar, fundadora de la Refinería de Rosario, que es parte de la compañía azucarera de Tucumán, dueña de tres ingenios en aquella provincia.

Aybar Augier — De cinco.

Justo — Esa firma ha visto su fortuna rápidamente aumentada por medio del azúcar; es seguro que la Refinería se ha amortizado diez veces, como los ingenios que tiene esa compañía en Tucumán, y, sin embargo, pretenderá el mismo interés sobre el mismo capital varias veces amortizado. Cuando ha visto ese resultado,

la casa Tornquist,

que es a la que me refiero, se ha dicho: "Por qué no hacer lo mismo con otras necesidades del pueblo? Ha tendido sus redes y está realizando completamente su plan. Las familias argentinas, para cocinar, necesitan utensilios de hierro enlucido; busquemos de fabricarlos — se ha dicho la casa Tornquist, — y elevemos 60 o/o el aforo sobre el que pagan un derecho aduanero de 22 o/o. Y así ha sucedido. Nadie guisa en el país sin pagar por el utensilio un impuesto a la casa Tornquist. Las familias argentinas necesitan hierro galvanizado para cubrir su pobre y escasa habitación, y la casa Tornquist lo fabrica, y ha hecho elevar el derecho aduanero sobre el hierro galvanizado a 32 % sobre un aforo elevado 60 % en 1923; es decir, que de 100 chapas de hierro que se introducían al país, 32 son confiscadas por el fisco de la nación, a beneficio de la casa Tornquist. Para las construcciones se necesita tierra romana o cemento irlandés,

y la casa Tornquist

ha puesto una fábrica de cemento en Sierras Bayas, o tiene estrechas vinculaciones con Sierras Bayas, y ha hecho elevar el derecho aduanero sobre el cemento a alturas exorbitantes, lo que determina hasta la paralización de obras en el país.

Linares — Sin embargo, el portland ha bajado.

Justo — Hubiera bajado mucho más si no lo gravara un derecho tan alto

Por otra parte, el monopolio mismo tiene un límite en la exageración del precio.

El trust fija el precio de los productos tan alto como puede hacerlo sobre el costo de producción.

La diferencia de la industria competitiva, que tiene que ajustarse al costo de producción de las cosas, eso sí, al costo en las peores condiciones de la producción necesaria para satisfacer la demanda, y la competencia elimina así de la lucha a las fábricas por hostilidades o manejo del trust, que exige un precio tan alto como para sobre el costo de producción, asegura ganancias a los que lo forman, hasta a los que producen en las peores condiciones. En Tucumán hay ingenios, como el de Santa Bárbara y el de Aguilar, en el Sur de la provincia, que son una ruina, que tienen 50 años de existencia, y el trust, sin embargo, les asegura ganancias.

Linares — Yo le pediría al señor senador las ganancias que dan actualmente esos ingenios!

Justo — Desearía que no dieran ninguna, que se liquidaran y sus dueños se fueran a vivir tranquilamente de rentas.

Mantener semejantes ejemplares de la industria argentina, que apenas valen, que son una verdadera ruina, prueba que allí se trata de un "kartell", es un trust en el peor sentido de la palabra, que no es una combinación para centralizar y unificar la producción, sino un convenio entre las empresas para mantener precios tan altos que den ganancias hasta a las que producen azúcar en las peores condiciones.

La casa Tornquist tiene ahora también una gran instalación metalúrgica; se ha apropiado de la firma Rezzónico, Ornelo y Cia., que era uno de los grandes establecimientos del ramo, establecido en Avellaneda, después de adquirir la antigua Compañía Argentina de Aceros, ex casa Vasena. Así ha podido establecer un nuevo monopolio, y al mismo tiempo se han elevado enormemente los derechos a los tirantes de hierro, lo que es una desgracia nacional, porque hacen falta para las construcciones más importantes y necesarias.

Todo eso tiene que producir un descenso en las entradas aduaneras; es preparar

la consunción fiscal

de un país que vive, sobre todo, de las rentas que saca de la aduana.

Todo eso se hace en momentos en que está al frente de las finanzas argentinas un ministro de hacienda que se dice librecambista, cuando los principales banqueros y financieros de Europa, un núcleo de los principales hombres de negocios de Europa y también de Estados Unidos, han estampado su firma al pie de un manifiesto dirigido al mundo, en el que sostienen que el único camino para llegar a la salud económica de los pueblos y asegurar la paz internacional, es disminuir las trabas aduaneras al comercio entre las naciones. Eso se hace cuando se constituye, como una gran entidad mundial, con decenas de millones de adherentes, la Alianza Cooperativa Internacional, que en sus congresos y en sus publicaciones sostiene la necesidad del libre comercio, y cuando los congresos internacionales y nacionales de los sindicatos obreros, organizaciones que, por su naturaleza corporativa y de gremio, pudieran tener intereses estrechos, como los tienen los gremios capitalistas cerrados, y creer que les conviene, como trabajadores manuales, que se eleven los precios de los productos de su ramo, para cobrar más altos salarios; en tales momentos — digo — se agrava la mala política aduanera argentina, cuando

esas asociaciones obreras se manifiestan abiertamente en favor del acercamiento económico de los pueblos entre sí, mediante la moderación y la reducción de las trabas aduaneras al comercio.

En esto, como en muchas otras cosas, la enseñanza ha de venirnos de afuera, necesariamente. Nos va a obligar a abrir los ojos a estas enormes verdades de la desgracia nacional, debida a la ignorancia o a la simulación de ignorancia, y cuando llegue una crisis, cuando se produzca alguna catástrofe fiscal o de otro orden, va a reconocerse que el camino por donde vamos es completamente falso.

Vemos ya algunos indicios de una nueva orientación. No sólo el señor ministro de hacienda proclama pláticamente sus principios de librecambio. Los proclama también abiertamente, y con más sentido práctico y coherencia, el actual presidente de la Sociedad Rural Argentina, lo que es mucho decir, porque la Sociedad Rural Argentina representa el gremio más rico de productores rurales y terratenientes del país, empresarios de la producción rural o interesados en ella, que tienen toda clase de motivos para mirar esta política aduanera y económica como perjudicial y perjudicial, y han de hacer fuerza para que no se continúe por el mal camino.

Para criticar esta política tenemos la autoridad que nos da el hecho de que presentamos soluciones.

No decimos solamente lo malo que se hace,

decimos también lo bueno que habría que hacer.

Quiero hacer presente al señor ministro de hacienda que nos escucha, los siguientes

puntos del programa mínimo del partido que representamos los senadores de la capital:

"Abolición de los impuestos que en-

cescen los consumos del pueblo; nótese bien que este artículo no se refiere a todos los consumos del pueblo, no se refiere a los consumos propios del pueblo, pues el artículo 12 de la misma sección del programa mínimo del Partido Socialista, dice:

"Régimen fiscal restrictivo de la producción, el comercio y el consumo de bebidas alcohólicas y tabacos." De modo, que el partido acepta el régimen fiscal sobre los alcoholes y tabacos, y lo acepta como régimen fiscal nacional. Pedimos la "reducción gradual de los derechos de aduana", porque no pretendemos dar lugar a una situación que determine, al pretexto, el cierre de las fábricas; pero con esa reducción gradual en 20 años, cualquier fábrica tendrá tiempo de liquidar su inventario productivo y adaptarse a las nuevas condiciones que fueren estableciéndose.

"Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera, y en general las aplicaciones útiles del capital." Es un punto que se referiría más bien a la política provincial, de las provincias argentinas peor administradas, y que también tiene relación con otras cuestiones que voy a tratar después.

"Abolición de las patentes que gravan las profesiones y los ramos útiles de la industria y el comercio", lo que hace todavía, con grave cargo de conciencia, el señor ministro de hacienda, pues él me ayudó en la comisión de presupuesto de la otra cámara a proyectar la ley de patentes que eximía de este gravamen absurdo a la mayor parte de las aplicaciones necesarias y útiles del capital.

Proponemos el "Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general" y reconozco la prioridad pública del señor ministro en este propósito, aunque lo noto sumamente débil para realizarlo.

Ministro de hacienda — ¡Cómo débil! Si he presentado el proyecto, he concurrido a las comisiones para estudiarlo en varias veces he sido llamado, se han sancionado 42 artículos y de repente los diputados socialistas y los otros abandonan la comisión y dejan el proyecto muerto!

Justo — ¿Y qué iban a hacer los diputados socialistas, si los demás no se quieren ocupar del asunto?

Ministro de hacienda — ¿Y qué iba a hacer el ministro?

Justo — El ministro es del mismo partido.

Ministro de hacienda — El partido que ha acompañado al ministro es minoría en las dos cámaras, lo sabe el señor senador. La oposición es, pues, la única responsable del mal sistema impositivo que hoy impera.

Justo — Proponemos el "Impuesto progresivo sobre la renta del suelo rural, con un recargo a los propietarios ausentes", como impuesto nacional, y proponemos el "impuesto al mayor valor del suelo", también como impuesto nacional. Son fuentes de recursos que la necesidad acabará por imponer a la nación argentina para costear las limitadas de su gobierno. Nos va a venir la verdad de afuera, nos vamos a ver obligados a hacerlo, porque será imposible seguir adelante en otra forma.

Este es el momento de llamar la atención de los señores senadores sobre un grueso error que aquí se repite, — lo he oído varias veces en este recinto, y a veces en un tono patético, — el error que consiste en creer que el fisco nacional despoja de algunos recursos propios a los fiscos provinciales. Desde luego es el punto de vista, del despojo provincial por el fisco de la nación, está desautorizado, está negado por estos dos hechos: el primero, que el presupuesto de la nación comprende capítulos enteros de gastos que no corresponden en ningún país federal al gobierno central, al gobierno nacional; ningún país federal tiene en los estados que lo forman los establecimientos que aquí aparecen costeados por el dinero de la República en cada provincia. Luego, aun suponiendo que el Estado tomara recursos fiscales que en otras condiciones pudieran quedar para las provincias, si los toma, los invierte con creces en las mismas provincias.

Después, esta otra consideración: hay provincias, hay regiones enteras del país, que sostienen sus gastos locales con impuestos sobre el consumo de la nación entera, también al amparo de los altos derechos de aduana. Es una verdad tan enorme, es una cuestión tan fundamental de política nacional y política social argentina, que tengo que insistir en ella, y hago notar que también figura ese punto en el programa mínimo del Partido Socialista. Dice: "Prohibición de los impuestos provinciales que gravan el consumo nacional. Es casi un error enunciarlo en esa forma, pues la constitución nacional los prohíbe; son impuestos inconstitucionales, porque son impuestos al traslado de los productos del trabajo humano dentro del territorio, a la salida de esos productos del lugar de producción, y el poder ejecutivo de la nación tiene el derecho de impedir que eso suceda. Por nuestra parte, como representantes socialistas, hemos declarado que apoyamos todo pedido de intervención nacional a cualquiera de esas provincias si va a abolir semejante extorsión sobre el consumo nacional.

En esa forma gastan sus presupuestos Mendoza, San Juan, Tucumán, Salta y Jujuy, las dos primeras provincias con su gravamen sobre el vino, producto innecesario y nocivo, sobre el cual la aduana cobra un derecho que equivale más o menos a 150 ó 200 o/o de un valor, y se comprende que nado traiga vino del exterior, y que el vino haya dejado de ser una fuente de renta aduanera para el gobierno de la nación. Las otras tres provincias tienen del gra-

viendo provincial sobre el azúcar, que importara este año posiblemente, dado el aumento de la producción, unos 18 millones de pesos; el año pasado ascendió a 14 millones. Tanta plata les basta a esos gobiernos para toda clase de cosas.

El gobierno de Jujuy tenía el año pasado un proyecto fantástico. En un párrafo que leímos por la ciudad con el señor gobernador Villafañe, me mostró el tejido de alambre que rodea al parque, y me dijo: "¿Ve este cerco? Es nuevo, porque el gobierno anterior se robó hasta los bancos de la plaza y el cerco que había está en la finca del ex jefe de policía." Poco rato después me dijo que había contratado un empréstito por medio millón de pesos para fundar un Banco de la Provincia; se robaban los bancos de la plaza y él quería establecer un Banco de la Provincia... (Risas).

Todo eso puede hacerse con los dineros que se sacan de estos malos regímenes fiscales provinciales, que son un verdadero horror.

Linares — Debo decirle que la provincia de Salta percibe muy poca renta del azúcar. El impuesto es moderado.

Justo — Lo sé, señor senador y me alegro mucho. En cambio, la provincia de Salta, que también tiene un grave error fiscal cuando establece un impuesto sobre el consumo de azúcar en la provincia, lo que es despreciable.

Linares — No tiene tal impuesto.

Justo — Una provincia productora del azúcar debería pensar que el azúcar es un noble artículo de consumo.

Linares — No existe ese impuesto, señor senador.

Justo — El azúcar tiene un impuesto al consumo en la provincia de Salta; me consta de la manera más positiva, tengo el texto de la ley, y ese fue, me parece, uno de los primeros actos del nuevo gobierno, del gobernador Corvalán.

Linares — Le puedo asegurar que no; hej, sí, para la fabricación del azúcar un impuesto de medio centavo.

Justo — Con la circunstancia de que grava más al cultivador que produce la caña más rica y al ingenio que saca más azúcar de la caña; a esos les cobra más impuesto; no es eso el sistema de fomentar la industria, por cierto. De modo que la provincia de Salta no tiene nada de que gloriarse, pues sufre un sistema impositivo retrógrado y bárbaro.

No es un caso comparable al del señor senador Paz Posse, que paga más alto precio por la caña al productor de la caña, porque él, en su fábrica, saca más azúcar de esa caña; es verdaderamente meritorio, es un progreso indiscutible de técnica, que se traduce en mayores ganancias para el señor Paz Posse y mayor beneficio para el productor de la caña. En Salta las cosas se hacen al revés; no se paga más precio a los cañeros por la caña, sino que el fisco exige más impuesto por extraer más azúcar de la misma tonelada de caña.

Decía, señor presidente, que me de hablar del despojo de las provincias por el fisco nacional, es una fantasía evidente.

Las provincias tienen lo que les corresponde y un poco más; y los impuestos internos, establecidos por López, ministro de Pellegrini, que dan en conjunto 101 millones de pesos, son impuestos sobre malos consumos, alcoholes, tabacos, cervezas, naipes, bebidas alcohólicas, que hay todo motivo para mantener y desarrollar, como el mejor aspecto del actual sistema impositivo argentino.

Contra estos impuestos protestan algunos legisladores demasiado apegados a la letra de nuestra vieja constitución, la que, al hablar de contribuciones, dice en primer lugar que la nación podrá cobrar derechos de aduana. Han acabado por pensar que toda otra fuente de recursos lo está vedada, y más, creen que es incompatible con el sistema federal.

Es una serie de errores que tengo interés en disipar por completo en esta casa.

Daré el ejemplo de tres grandes países federales, citándolos por orden de importancia decreciente. Primero, los Estados Unidos, cuya renta aparece en este libro que está constantemente en nuestras manos, el "Anuario del nombre de Estado", para el año 1927. Dice en su página 431: "Las entradas del año 1926-1927, en parte estimadas o calculadas, son de 4.025 millones de dólares, de los cuales salen de las aduanas solamente 616 millones, es decir, un 15 por ciento, más o menos. Salen 619 millones de impuestos internos variados, misceláneos. Del "income-tax", impuesto federal que se cobra en todo el país, salen 2.190 millones; de otras fuentes salen 500 y pico de millones; de modo que la suma más considerable,

más de 70 o/o de la renta fiscal de los Estados Unidos, sale íntegramente de impuestos internos.

Y aquel es un país federal auténtico. Se trata de estados que no reciben del poder federal ni una escusa; reciben ahora subsidios para caminos, que el presidente Coolidge quiere abolir; ha sido establecida en los últimos años y ya está en retirada esa política.

En otro país federal, Alemania, las rentas del presupuesto del año 1926-1927, han sido: aduanas, 1.569 millones de marcos; impuestos — impuestos internos, necesariamente — 4.598 millones; de otras fuentes, el resto, hasta llegar al total de 9.294 millones de marcos. De modo que

las aduanas representan poco más del 20 o/o de todas las entradas de aquel gran país federal;

hay que notar que estos dere-

TRIBUNALES

INFRACCIONES REITERADAS A LA LEY DE TRABAJO DE MUJERES Y MENORES.

Señala por valor de \$ 4.100.

En la resolución condenatoria en la primera instancia, Pedro Barragano, propietario de una fábrica de paños y trajes, por infracciones reiteradas a la ley de trabajo de mujeres y menores, fue condenado a pagar una multa de \$ 4.100.

En el expediente de 1925, un oficial de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Departamento nacional de trabajo y otros empleados de la misma repartición, realizaron una visita al establecimiento referido y levantaron un acta por el cual se le imputó las infracciones de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Posteriormente realizaron una inspección ocular el agente fiscal doctor Raúl T. Canzari, los doctores Luis García y Ramón X. Rodríguez, presidente y secretario respectivamente del Departamento nacional de trabajo y el personal superior de la comisaría de la sección 34.

Por el estado del expediente, compareció ante el juez el señor Barragano, quien se negó a prestar declaración indagatoria sobre los hechos que se le imputaban. Nuevamente citado, compareció a realizarse nuevas vistas a las fábricas y de comprobarse una vez más la existencia de las infracciones referidas, se negó también a prestar declaración de rigor.

Finalmente el querrelante solicita se aplique una multa de 200 pesos por cada uno de los hechos punibles de acuerdo con el art. 21 de la ley 11.317. Fide, asimismo, que la condena se haga sin el beneficio autorizado por el art. 26 del código penal atento a las especiales circunstancias del caso; el señor agente fiscal solicita, que estando suficientemente comprobadas las infracciones a los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 de la ley 11.317 se condene al procesado a pagar 100 pesos de multa por infracción, alegando el defensor que faltando elementos de prueba que hasta la fecha no ha sido producida, entiende que no es llegado el momento de entrar a contestar la acusación que se le hacen a su defendido el querrelante y el señor agente fiscal.

En virtud de la prueba que existe en la audiencia señalada para alegar sobre la misma, manifiesta la acusación.

Finalmente el juez resuelve condenar a Pedro Barragano, como miembro de la raza social Pedro Barragano y Cia, a pagar las siguientes multas por la infracción cometida el día de 29 de septiembre de 1925: por el art. 10 de la ley 11.317 por cada uno de los 12 menores empleados a 200 pesos por menor o sea 2.400 pesos; por el art. 2 a 200 pesos por cada uno de los 23 menores empleados a 4.600 pesos; por igual infracción a 200 pesos por cada uno de los 12 menores empleados o sea 2.400 pesos; por el art. 5 a 200 pesos por cada uno de los 48 menores empleados o sea 9.600 pesos; por el art. 6 a 200 pesos por cada uno de los 27 menores empleados o sea 5.400 pesos; por el art. 7 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 8 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 9 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 10 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 11 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 12 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 13 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 14 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 15 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 16 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 17 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 18 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 19 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 20 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 21 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 22 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 23 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 24 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 25 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 26 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 27 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 28 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 29 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 30 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 31 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 32 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 33 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 34 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 35 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 36 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 37 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 38 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 39 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 40 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 41 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 42 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 43 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 44 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 45 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 46 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 47 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 48 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 49 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 50 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 51 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 52 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 53 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 54 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 55 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 56 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 57 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 58 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 59 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 60 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 61 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 62 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 63 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 64 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 65 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 66 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 67 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 68 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 69 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 70 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 71 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 72 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 73 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 74 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 75 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 76 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 77 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 78 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 79 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 80 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 81 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 82 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 83 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 84 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 85 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 86 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 87 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 88 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 89 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 90 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 91 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 92 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 93 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 94 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 95 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 96 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 97 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 98 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 99 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos; por el art. 100 a 100 pesos por cada uno de los 23 menores empleados o sea 2.300 pesos.

LA LEY 11.317 Y LOS BENEFICIOS QUE ACUERDA.

Falta de fiscalización pública en los informes presentados a la Caja.

Domingo Bongiorno, que había pertenecido al personal de la empresa de tranvías Aniso Argentina durante 15 años, ocupando un puesto de guarda, fue despedido de la misma por considerarse que había incurrido en varias faltas que perjudicaban a la empresa mencionada.

Posteriormente a la separación de su puesto, se presentó ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros de empresas particulares (ley 11.317), solicitando se le acordara el beneficio que establece la ley precitada en su inciso 2º del art. 18, consistente en un mes de sueldo por cada año de servicios.

La Caja, en virtud de los datos que motivaron la separación de Bongiorno de la compañía, rechazó la solicitud presentada.

Después de conocer el actor la decisión de la Caja, apeló de la misma, y el doctor Barragano, en su resolución de ayer, la ha condenado.

Al tomar en consideración los beneficios que acuerda el art. 18 de la ley 11.317, dice el juez que el régimen legal se inspira en consideraciones de humanidad, de orden económico y social al otorgar al empleado u obrero cuando es despedido por cualquier motivo, que no sea mal desempeño, abuso de bebidas alcohólicas, o condena judicial, un beneficio o indemnización por la privación de su empleo. Añade después que el espíritu de la ley no consiste en otorgar una liberación arbitraria de la obligación de trabajar, sino en asegurar la destitución de ese personal, pues en ese caso dejaría de existir los beneficios acordados por ella.

Hace más adelante un relato de los antecedentes que inspiraron la ley 11.317, refiriéndose después a la discusión que tuvo lugar en el congreso mientras se debatía su sanción. Seguidamente expresa que el derecho del empleado u obrero al beneficio legal, cuando se le destituye impropiamente o mal desempeño, es otorgado exclusivamente a la buena o mala fe de la empresa patronal.

Pone de manifiesto el juez, más adelante, la falta de fiscalización por parte de la autoridad pública, agregando que la resolución de la Caja de Jubilaciones en el informe suministrado por la empresa, que dice del mal desempeño de Bongiorno en el cumplimiento de las obligaciones que correspondían al cargo de guarda, no es suficiente para justificar la decisión de la Caja de rechazar la solicitud.

Las empresas particulares pueden libremente declarar la cesantía o destitución de un empleado u obrero; pero el director de la Caja tiene el deber de apreciar ese proceder a los efectos de acordar en justicia los beneficios legales.

Añade "en el espíritu de la ley ha estado investido al director de la Caja de dicha autoridad frente a las empresas, al fiscalizar la conducta de éstas, y a las comprobaciones que juzgue pertinentes, pudiendo imponer a éstas multas variables entre 500 y 2000 pesos.

En los casos de la especie del subjuicio, ninguna comprobación le es posible hacer al director de la Caja, toda vez que la compañía de tranvías Aniso Argentina se limita a ofrecer las constancias de la fe de servicios del personal, como lo ha expresado en la causa de Rafael Giménez, "no considera conveniente dilucidar el conocimiento de los distintos comprobantes imputados, de acuerdo con su organización industrial, y que sólo responden a las necesidades meramente internas de la empresa".

De suerte, entonces, dice, que la sanción de las faltas e imposición de las penas, se reservan a todo momento de la autoridad pública, esencial de los fines de previsión social tendidos en mira al sancionar la ley núm. 11.317.

El empleado u obrero, cuando es despedido por mal desempeño, carece, dentro de la acción de los recursos, de un medio para asegurar su derecho a la indemnización y la imparcialidad de la empresa.

Se siente, pues, la necesidad de una regulación administrativa que asegure el derecho del empleado u obrero cuando es

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo nacional de educación, en su reunión de hoy, ha tomado las siguientes resoluciones:

Nueva escuela. — Crear una escuela en el barrio denominado Hielizos (Hielizos, Hiel Negro), que funcionará desde el 1º de octubre al 31 de mayo, asignándole el No. 41.

Nombrar director de la nueva escuela al maestro de segunda categoría de la No. 2 de Santa Cruz Nicolás A. Capello.

Escuela fiscal. — Copiar el Bja, provincialmente, en el lugar denominado Santo Domingo, departamento Anta (Salta) a la escuela ambulante A de la mencionada provincia, asignándole el No. 189.

Reparación de un edificio escolar. — Aprobar la propuesta de Tomás y Pedro Broglio por importe total de \$ 11.000 para la ejecución de las obras de reparación general y mejoras en el edificio fiscal en que funciona la escuela normal No. 32 de Monte Caseros (Corrientes).

Construcción de un edificio fiscal. — Aprobar el proyecto definitivo (planos, presupuesto por importe de \$ 265.858,47 y documentos de licitación), que eleva la dirección general de arquitectura para la construcción del edificio escolar en Río Gallegos (Santa Cruz).

Ascenso a vicedirector. — Nombrar vicedirector de categoría infantil para la escuela No. 2 del No. 50, en el reemplazo de Asunción C. de Bartagnati, que renunció, a la maestra de primera categoría de la misma Dominga C. Fernández.

Refacción de un edificio fiscal. — Licitar. — Autorizar la ejecución de obras de ampliación y reparaciones en el edificio de propiedad fiscal en que funciona la escuela No. 14 de Monte Caseros (Corrientes), de acuerdo con el presupuesto por importe total de pesos 15.012,01 que eleva la dirección general de arquitectura.

Llamar para dicho efecto a licitación pública las propuestas de ley, en esta capital y Pergamino (Buenos Aires).

Cesión gratuita de local. — Aceptar y agradecer la cesión gratuita del local con destino al funcionamiento de la escuela No. 2 de Corrientes, a cargo de la escuela No. 14 de la misma provincia.

Aprobar el proceder de la inspección general de territorios al trasladar a la escuela No. 143 de Chaco al director de la No. 81 de Chubut, Gaspar Benavente.

Adscripciones. — Aprobar la adscripción de las maestras ayudantes de las escuelas Nos. 50 y 63 de la provincia de Salta, Guadalupe Rivero y Martha Fulvia Aldeire, que cubren el inspector seccional de la mencionada provincia.

Excursión a Luján. — Autorizar a la dirección de la escuela No. 12 del concilio escolar 180, para realizar una excursión con las alumnas de los grados superiores al Museo histórico colonial de Luján, donado por el director de la escuela.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Sociedades "Hijos de Prevedido" y "Agraria de Negreira". — A beneficio de ambas entidades, el sábado 22, a las 21 horas, se realizará una velada artística y dancante en el salón situado en la calle Sáenz Peña 242.

Serán puestas en escena, por el conjunto "Hijos de Prevedido", las piezas cómicas en un acto tituladas "La primera postura" y "Basta de suegros", siguiendo después el baile familiar.

Para retirar localidades, dirigirse a Constitución 1227, Viamonte 1049, General Urquiza 1726, Corrientes 2154, Larrea 1375, 2º de Mayo 335 (5º, 6º, 7º y 8º) y en las oficinas Salta 1155, todos los días, a las 21 horas.

EL TIEMPO

La presión atmosférica se mantuvo ayer alta, marcando el barómetro 772,3 milímetros a las 19 horas y 771 a las 20. El viento, que durante la mañana permaneció semibrisado, por la tarde se despidió, alumbrao el sol por espacio de 5 horas y 30 minutos. La temperatura osciló entre 5,2 y 15,5 grados centígrados, mínima y máxima registradas a las 5,55 y 13,30 horas, respectivamente. El viento soplo de los rumbos S., SE., NE. y E.

Durante el día, la presión atmosférica experimentó un ascenso general, excepto en el centro, oeste y sur del país, donde hubo un descenso.

Cayeron ligeras nevadas en el norte y en Mendoza, soñando tiempo bueno y claro en las demás regiones.

Anche soplaban vientos suaves y variables en todo el país, habiéndose producido un leve ascenso de temperatura, menos el oeste, donde bajó.

La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo bueno en general; leve ascenso de temperatura. Viento noroeste.

Para mañana miércoles: tiempo bueno en general; leve ascenso de temperatura.

DEMANDA CONTRA LOS FF. CC. DEL ESTADO

Dictamen del procurador general.

Ante la justicia de paz de la capital, se presentó Anselmo Ali demandando a los ferroviarios del Estado por cobro de la cantidad de \$ 62 pesos, importe proporcional de los transportes de artículos que le fueron encomendados, invocando al efecto los artículos 182, 187 y 188 del Código de comercio, la importancia de la empresa tranviaria, único elemento legítimo de apreciación dentro del régimen de la ley 11.110, a pesar de que escapa al control de la autoridad pública, eficiencia que no desaparece ante la importancia de la empresa, ni ante la seriedad presunta de sus informes.

Finalmente, por lo expuesto, resuelve confirmar la resolución apelada que no hacía lugar al beneficio solicitado.

REMATES

LAUREANO OLIVER

EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Gastón F. Tobal, secretario del autoritativo, se hace saber, por el término de QUINCE días, que en el juicio "Martínez de Hoz y Gilard contra Juan B. Ferro (cobro ejecutivo)", la suso designado el martillero señor Laureano Oliver, calle San Martín 453, para que venda en pública subasta, el día DOMINGO 23 de OCTUBRE, A LAS 16.30, en el mismo, una fracción de terreno situada en el Barrio Parque de Bññññ, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, calle Larroque entre General Rodríguez y Manuel Castor, lote 15 de la manzana No. 15, que mide 50 metros de frente por 10 metros de fondo. — Base, \$ 5.000. El comprador entregará como señal el 50% del importe de la compra y el 20% de comisión. — Ante mí secretario, R. Mendoza Paz. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1927. V[23]10.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio seguido por Nicolás Lopreato contra Félix Fresone, sobre indemnización de daños y perjuicios provenientes de un accidente de trabajo, dictó resolución el juez doctor Vieda y Mitre secretario Quesada. El actor, mientras se hallaba entregado a sus menesteres en las obras del puerto nuevo de la capital, a las órdenes del demandado, sufrió un accidente que le ocasionó la pérdida de la visión del ojo derecho.

Comprobado el accidente, como así también que la víctima se encontraba realizando sus tareas a las órdenes de Fresone, se resolvió que el actor figuraba en los libros de aquél con nombre distinto, el proveente resuelve condenar al demandado a hacer efectivo el pago de la suma de 2100 pesos, con más las costas del juicio, a cargo del demandado, y el pago de los daños y perjuicios originados por el accidente que le costó la pérdida del ojo derecho al querrelante.

RESCATE DE BONOS HIPOTECARIOS DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 34.740 - C - 1927, llámase a licitación pública para el rescate de Bonos Hipotecarios de Construcciones Económicas 70 por un valor nominal de \$ 108.000 (\$ 30.800 de la 1ª serie, \$ 29.400 de la 2ª, \$ 27.400 de la 3ª, y \$ 20.400 de la 4ª.), correspondiente al servicio de amortización que vence el 1º de Noviembre próximo, cuyo acto tendrá lugar en la Oficina Servicio Empréstitos de la Contaduría General de la Municipalidad el día 20 del corriente, a las 15 horas.

Se hace presente a los tenedores que los Bonos deberán llevar adherido el cupón a vencer el 1º de Febrero de 1928, y que en el caso de no presentarse propuestas o bien que las mismas no alcanzaran a cubrir el total licitado, se procederá de inmediato al sorteo que determina el artículo 10 de la Ordenanza.

Déjase constancia asimismo que las propuestas pueden presentarse en las Oficinas Servicio de Empréstitos de la referida Contaduría, acompañadas del comprobante que acredite haberse depositado en el Banco Municipal de Préstamos el importe correspondiente al 5 por ciento del valor de las mismas. V. 20-10. EL SECRETARIO.

PROFESOR DE VIOLIN

domicilio, Bolivia 3982. Atilio Sprezza. V[13]11.

EXITO TRAS EXITO a \$ 3.00

Discos dobles "ELECTRA" GRABACION ELECTRICA.

Jazz band "GONZALEZ" 1126-JAPONESITA (Foxrot).

CRUZ DE HIERRO (Ezardoble). 1127-A MEDIA NOCHE (Foxrot).

FINANSADO EN MI AMOR (Foxrot).

Discos dobles "VICTOR" GRABACION ORTOFONICA.

17985-LARNSA, FLOR DE GALICIA (Foxrot).

NOCHES BLANCAS (Foxrot). 1260 Hetti y su Jazz Band.

17987-LA MISA DEL TANGO (Tango). Orquesta Típica "A. Fernández".

DE TARDE EN TARDE (Tango). Orquesta Típica "A. Fernández".

HIMNO SOCIALISTA

HIMNO DE LOS TRABAJADORES por la banda del Centro Socialista de la Boca. Disco "ERA", No. 12. \$ 2.00

Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "45" y "Pour la Noblesse" \$ 0,50 por cada hoja postal en disco.

CASA CHICA

SALTA 674-676 B. AIRES

CAFÉ CON LECHE

(Tango Erodia). TRIO COMICO "DEDEON". Discos "Electra", a \$ 3 cada uno. Café con leche (tango parodia) 126 En la enramada (tango).

PALACIO ARABE

60 - SUIPACHA - 60 BAÑOS

Baños higiénicos y medicinales, Turco-romanos, Finlandia, Masajes, servicio de pedicura.

ELECTRICIDAD MEDICA RAYOS X DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SEÑORAS

Ferro Carril del Sud

Sección Urbana

PUEBLOS DE RESIDENCIA PINTORESQUES Y DE GRAN PORVENIR.

EL SERVICIO MAS FRECUENTE DE TRENES EN LA REPUBLICA

Situaciones Altas Parajes saludables

TRENES RÁPIDOS A CORTOS INTERVALOS.

Villas para obreros preferidas para residencia por su proximidad a la Capital.

BOLETOS DE ABONO MENSUALES con rebaja para Familias, Estudiantes, etc.

Consúltese nuestro horario y el precio de los abonos y pidanse más datos en la Oficina de Informes, Calle Cangallo 565, Buenos Aires, en la Administración, Plaza Constitución, o en cualquier Estación de la línea.

LA ADMINISTRACION



PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADOS

Humberto Barraza y José Roza

JOSE E. PFLEGER

Dr. M. CORNERO

VENÉREAS-SIFILIS

Dr. Enrique Dickmann

Dr. ENRIQUE MOUCHET

Dr. Demetrio Aranovich

Dr. BANCALARI

DENTISTAS

CLINICA DENTAL POPULAR

J. M. SOSA

Dr. ADOLFO DICKMANN

Dr. Juan Chertkoff

MANTIQUE

LaFrance Ortega

GAONA 155

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace un prentid y exacto. SANTA FE 1450 - JUAN BINAGHI

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

ENRIQUE BARÉS

687 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

Teñir " " " " " "

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

LA MEJOR CERVEZA

La mejor cerveza

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Los estrenos de la compañía Falconi

Conocíamos de Luis Antonelli una comedia, "El hombre que se encontró a sí mismo", estrenada en el Odeón, por la compañía que dirige Dario Nicodemi y en la cual se evidenciaba a un autor de modernistas tendencias y poco común imaginación.

En su otra obra "El drama, la comedia, la farsa", dada a conocer en el mismo escenario por el conjunto que encabeza Armando Falconi, creíamos que las mencionadas cualidades se manifestarían con mayor fuerza y claridad y que su pieza sería todo lo interesante que dijeron los críticos italianos.

A nuestro modo de ver, nada hay de eso.

Antonelli ha tomado un asunto, viejísimo por otra parte, como que es el eterno de las piezas francesas "a triangle", y lo ha desarrollado de acuerdo con los clásicos cánones que rigen los géneros que indica el título. Nada más. Y si en la tarea hubiese puesto Antonelli un ingenio indubitable, un nuevo punto de vista, un diálogo excepcional, o cosa por el estilo, bueno fuera; pero nada hay de eso. Es el desarrollo vulgar que tres autores hubieran podido dar a un único tema, encarándolo desde las reglas del género personalmente preferido por cada uno de ellos.

A lo sumo, la producción de Antonelli puede considerarse como una humilde o cual una lección de técnica dramática dada a los profanos.

La actriz Paola Borboni y los actores Falconi, Tassani y Meloni, desempeñaron con eficacia sus respectivas partes.

Hoy se verificará, como ya hemos informado en otras oportunidades, la "sacra d'onore" de Paola Borboni, con la versión italiana de la comedia de Alfredo Savoir, "La granduchessa e il cameriere d'albergo", que, en su idioma original, estrenó recientemente, en el Cervantes, la compañía Grelhat-Tessier.

Próximo concierto en el Colón

El próximo sábado 22, a las 21.15, se efectuará un concierto sinfónico popular extraordinario, dirigido por el maestro Ferruccio Calusio, cuyo programa detallado transcribimos:

Sinfonía en mi menor, de Mozart; La cebra azul, leyenda sinfónica (la audición); Lovelock Rocca; Ibera, imágenes (No. 2); Debussy; La papa, poema sinfónico; Alpi de Safford por el Khis; La walkiria; Cantata, Wagner.

El domingo habrá otro espectáculo de baile, en el cual se repetirán los números anunciados para el domingo próximo pasado.

La lírica del Coliseo

Anoche celebró su función de beneficio el bien dotado tenor español José Vales, con "Manón" y el consabido acto de concierto.

Hoy se despedirá la compañía lírica dirigida por Edmundo de Vecchi, con una velada en beneficio del personal de porteros y acomodadores del teatro Coliseo, cantándose "Aída" de Verdi, con el reparto acostumbrado y números de concierto en los intervalos del segundo y tercer acto a cargo de los cantantes del elenco.

El 4 de noviembre iniciará una temporada lírica también, la compañía italiana del maestro de Angeli, que se halla actualmente en gira por el interior.

Del Victoria

Llega hoy a su sexta representación en el teatro Victoria la comedia de Manuel Linares Rivas, titulada "A martillazos", estrenada el viernes último.

La compañía Serrador-Mari ensaya activamente la comedia en 3 actos, de Pedro Muñoz Seca, "Poca cosa es un hombre", para darla a conocer probablemente en la semana entrante, con motivo de la velada de gracia de Josefina Mari.

Noticias del Ateneo

Por mandato facultativo, la primera actriz de la compañía, Matilde Rivera, se ha visto obligada a tomar un descanso durante el que debe someterse a un régimen especial antes de sufrir una pequeña operación quirúrgica sin mayor importancia pero no por ello menos molesta para la citada artista.

Como consecuencia de la enfermedad de Matilde Rivera, ha sido necesario retirar del cartel la comedia de B. Alfredo Duhaup "Para el aperitivo de las 8", que acaso sea reemplazada el día de la reaparición de la actriz.

Mañana, en la sección vermouthe se representará "Los conquistadores del desierto", y por la noche "Todo por ella". El viernes será estrenada la comedia "Un hombre sin corazón", de Rodríguez Acasuso. En los primeros días del mes entrante, siempre que Matilde Rivera se recupere, la compañía a cuya cabeza figura, dará a conocer la comedia de Dario Nicodemi, titulada "La madonna". En esta función se beneficiará Matilde Rivera.

La temporada de Parravicini

La temporada que en el Argentino desarrolla la compañía de Florencio Parravicini finalizará el 30 del corriente y del 10, al 4 de diciembre ofrecerá algunas representaciones en el Coliseo Podestá de La Plata.

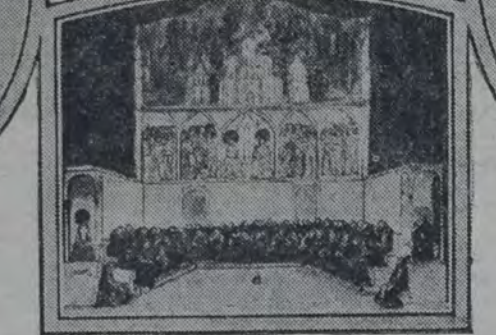
En el Pueyrredón

Hoy se despedirá de la compañía de revistas, que funciona en el Pueyrredón, la cancionista Azucena Malzani, que ha ofrecido en dicho escenario algunas de sus más populares canciones.

Para mañana se anuncia la nueva producción de Armando Rial, Alberto Ballerato y el maestro Ricardo Devalque, "¡Flora es una papa!", con la cual debutará la bailarina Aida Olivier, que, en el elenco, reemplazará a Hortensia Arnaud.



Decorados y trajes ideados por Lázló Márkus, director de la Opera Magiar, de Budapest, 1 y 2. Decorados para los dos primeros actos de "Parsifal"; 3. Figurin para "El mandarín maravilloso", pantomima de Bartock; 4. Escenario para "Francisco de Assis", de Beretvá; 5. Walkyria dibujada por Márkus.



Compañía Roberto Casaux

Debiendo cumplir un contrato contratado a principios de año con la empresa del "18 de Julio", de Montevideo, esta compañía partirá para dicha capital el 2 de noviembre próximo, debutando el día 3 en el mencionado teatro, con la comedia "La familia Pickersack", de Federico Mertens.

La temporada a desarrollarse en Montevideo será de 20 días, luego se darán varias funciones en el Rosario, presentándose de vuelta en esta capital los primeros días de diciembre, para hacer en el Liceo una temporada popular en la que se reprisarán todas las obras de éxito de Casaux, y se realizará un estreno que se anunciará oportunamente.

Novedades en el Nuevo

La compañía de los hermanos Cicarelli, que actúa en el teatro Nuevo, reprisará hoy en función vespertina el sainete de Alberto Vaccarella, titulado "La otra noche en los corrales".

El jueves próximo será repuesta "Hojas del árbol caídas", de José Díaz Gómez, y el sábado, "Pata de palo", de Carlos de Paoli.

Un día antes, es decir, el viernes, la compañía estrenará "La morralla" de S. Riese y N. Paradiso.

Nueva compañía de revistas

Mañana debutará en el teatro San Martín, una compañía de revistas dirigida por Antonio de Bassi.

En el elenco figuran en puestos destacados las actrices Consuelo Velázquez, Lola Llopis, Pepita Cantero, y los actores, López y Pentaglini.

En el cuerpo de baile, la empresa anuncia presentar treinta danzarinas.

Festival postergado

La función a beneficio de la familia del malogrado artista Luis Navarro Solá ha sido diferida hasta el 27 de actual, con el propósito de reforzar y ampliar el programa que oportunamente publicamos.

Noticias breves

A la empresa del Coliseo le ha sido concedido un plazo de 60 días para cumplir con las ordenanzas municipales que ayer ordenaron su clausura.

—Felipe Sassone y Gregorio Martínez Sierra han escrito una comedia titulada "Pudor".

—Es probable que la compañía de José Casamayor pase a actuar en el Marconi.

—Diego Sanjosé ha terminado una comedia dramática titulada "Espronceda".

—Se encuentran enferma la tiple Enriqueta Serrano.

—Ayer se casaron Dora Gales y Eduardo Amoroso.

—Se dice que el empresario rosarino Luis Carpentiero abandonará los negocios teatrales.

—El sábado debutará en el San Martín de Pergamino la compañía Fany Brenna.

Despedida de la compañía Pissano-Bonati

Anoche beneficiáronse en el teatro de Verano los primeros actores de la compañía de género chico nacional que ha realizado en esa sala de barrio una discreta temporada y a la cual puso fin con esta función.

"La honra nuestra", "La voz de bronce", "La mano invisible" y "El amor que no se vende" constituyeron el programa representado.

El 21 del corriente debutará la compañía italiana de comedias Cavalli-Picentini.

Obras de debut

La compañía de zarzuelas que encabeza Juan Cazenave y J. Fernández se presentará en el teatro Sarmiento, con "La verbena de la Paloma" en la sección vermouthe, y "Doña Francisquita" por la noche.

El conjunto ha sido reformado con la inclusión de Francisquita Reboredo y Ramón Agueda.

La temporada que proyectan realizar en este verano será iniciada el 2 de noviembre próximo.

Sociedad del Cuarteto

En el local de la Asociación "Amigos del Arte", situado en Florida 659, realizará mañana, a las 17.15, su segunda audición de abono, la Sociedad del Cuarteto.

El programa ha sido confeccionado con dos cuartetos, uno de Mozart, el No. XII, y otro de Hunzger; y serán intérpretes Juan José Castro, Manuel Almirell, Bruno Baudini y José María Castro.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada de primavera.

COLOISEO — Compañía lírica italiana. Hoy, a las 21. Última función y a beneficio de los porteros y acomodadores: Aída, Acto de concierto. Plata, \$ 2.

ODEON — Compañía Armando Falconi. Hoy, a las 21.15, beneficio de Paola Borboni: La granduchessa e el cameriere d'albergo (estreno). Plata, \$ 7.

ATENEU — Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 18 y a las 22: Todo por ella. Plata, \$ 2 y 2.50.

LICEO — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 21.15: El santo milagroso, El abuelo Patrick. Plata, \$ 2.50.

OPERA — Compañía de vodeviles. Hoy, a las 18.30 y a las 23: Lluvia de mujeres. A las 21: Los dos maridos. A las 23.15: El portero del cabaret. Plata, pesos 1.20 por sección.

VICTORIA — Compañía Serrador-Mari. Hoy, a las 21.30: A martillazos. Plata, \$ 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini. Hoy, a las 21.15: El doctor Giménez. El más grande vagabundo puede ser dueño del mundo. Plata, \$ 2.50.

NACIONAL — Compañía nacional de esnetes, comedias y dramas Carcavallo. Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: La rosa de hierro. A las 21: San Juanito de Requejón. A las 23.15: El cabo Quijote. Plata, \$ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muñoz. Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Puerlerina. A las 21.15: La hoja de Parra. A las 23.15: La vida es una maldición. Plata, \$ 1 por sección.

AVENIDA — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 18 y a las 21.15: Malvaloca, corrida de toros y canciones por Tercera España. Plata, \$ 1.50 y 2.

APOLO — Compañía César Ratti. Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El debut de Ranchito. A las 22.15: El seminarista. Plata, \$ 1.20 por sección.

COMICO — Compañía Luis Arata. Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Un casamiento a la yankee. A las 23.15: Te quiero porque soy rico. Plata, \$ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuan. Hoy, a las 18.15: Riquelma. A las 21.15: El rey de la casa. A las 23.15: La casa de la Troya. Plata, \$ 1.50, 1 y 2.

MARCONI — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 18, a las 21.15 y a las 23.15: El rey de la casa. A las 23.15: La casa de la Troya. Plata, \$ 1 por sección.

SMART — Compañía Blanca Podestá. Hoy, a las 18.15: El gigante rojo, por la compañía infantil dirigida por Angelina Pagano. A las 21: Felipe Derby. A las 23.15: Flor de un día. A las 23.15: La señora de los dos maridos. Plata, \$ 1.20 por sección.

SOLIS — Compañía tradicionalista de Hoy, a las 18.15: Reminiscencias criollas. A las 21.30: Juan Moreira. Plata, \$ 1.50.

SARMIENTO — Compañía de revistas. Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: Los momentos interesantes. A las 23.15: La hora de las burlas. Plata, \$ 1.50 por sección.

PUEYRREDON — Compañía de revistas. Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: ¡Lo mejor de lo mejor! A las 21.15: ¡Abi! ¡Abi! ¡Abi! ¡Abi! Plata, \$ 1 por sección.

MAIPO — Espectáculos de variedades. Funciones tarde y noche.

COMEDIA — Compañía Ivo Pelay. Funciones tarde y noche.

TEATROS

NUOVO — Compañía Cicarelli Hnos. Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: La otra noche en los Corrales. A las 21.15 y a las 23.15: Una mujer de mundo. Plata, \$ 0.70 por sección.

BOEDO — Compañía nacional V. Sabatto. Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: Muecas de placer. A las 21.30, a las 23.15 y a las 23.15: La alegre gacenería de Margot. Plata, \$ 1.50 por sección.

VERANO — Compañía Pissano-Bonatti. Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: Muecas de placer. A las 21.30, a las 23.15 y a las 23.15: La alegre gacenería de Margot. Plata, \$ 1.50 por sección.

FLORIDA — Compañía de revistas. Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: Muecas de placer. A las 21.30, a las 23.15 y a las 23.15: La alegre gacenería de Margot. Plata, \$ 1.50 por sección.

BATACLAN — Compañía de revistas. Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: Muecas de placer. A las 21.30, a las 23.15 y a las 23.15: La alegre gacenería de Margot. Plata, \$ 1.50 por sección.

GENERAL MITRE — Compañía nacional. Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: Muecas de placer. A las 21.30, a las 23.15 y a las 23.15: La alegre gacenería de Margot. Plata, \$ 1.50 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Malpú 338. — Music-hall. — Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de lucha romana.

SAN MARTIN — Circo alemán Spadol. Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: Muecas de placer. A las 21.30, a las 23.15 y a las 23.15: La alegre gacenería de Margot. Plata, \$ 1.50 por sección.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones domingo y feriados de tarde.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Malpú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 156. — Variado, tres secciones, mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE LOS ANDES — Boedo 779. Funciones tarde y noche. Tres orquestas. Hoy: Juegos de damas, Colegiales románticos, por E. Marion; Ordene, mi capitán; El séptimo bandido, por Harry Carey; Un día de descanso; La barca de la muerte; Chiflado por el golf.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continuada desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.

CINE DEVOTO — Nueva York 3326. Funciones martes, jueves, sábado y domingo. Hoy: El manón de Manila, por Richard Barthelmess; Jordán el temerario, por Richard Palmadoc.

NACIONAL PALACE — San Juan 2461. Dirección M. Glücksmann. U. T. Cuyo 1723.

CINE CABILDO — Cabildo 2347. El cine de las familias. Funciones tarde y noche. Hoy: El cabaret de la liga de oro, por Viola Dana; El finete demonio, por Ken Maynard; Los arribistas, por Irene Rich.

CINE MITRE — Boedo 929. Funciones todos los días tarde y noche. Sala popular. Hoy: Rapid Film, actualidades; El séptimo bandido, por Harry Carey; La orquesta de las blanchadoras, por Ossi Oswalda; Colegiales románticos, comedia por A. Marion.

CINE ETJULE — Corrientes 2759. Funciones tarde y noche. Gran orquesta.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones tarde y noche todos los días.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Marcus Loew

En una reunión del directorio de la empresa Loew's Incorporated, celebrada el 7 de septiembre p.pdo., se adoptaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

"Nosotros, directores de Loew's Incorporated, hemos quedado profundamente entristecidos por la gran pérdida que para nosotros significa la muerte repentina de nuestro amado presidente, asociado y amigo, Marcos Loew. Fué uno de los portaestandartes y promotores de nuestra industria; fué fundador y jefe de esta compañía; inspirador de todo cuanto constituye los fundamentos sobre los que actualmente reposa. Sólo merecía a su profundo conocimiento del público y a la confianza que este depositaba en su lealtad, fué posible crear una organización que abarcaba a toda la nación. Y debido a su apoyo, a sus consejos y a la amistad que lo unía a los asociados, esta empresa pudo crecer sin que se haya producido cambio alguno en la composición de su personal ejecutivo, en el transcurso de veinte años.

"La abnegación con que prestaba sus servicios a esta compañía — y a la industria en general — llegará a constituir una tradición venerada e inspiradora que perpetuará su memoria; y nosotros prometemos seguir el ejemplo que nos ha dado y mantener bien en alto la fe que nos ha legado y la envidiable reputación de que supo rodear a nuestra casa.

Para citar en detalle los servicios prestados por Loew, sus innumerables acciones de bondad y filantropía, que le conquistaron el amor de todos cuantos le conocían; para describir la solicitud y el orgullo con que contemplaba el crecimiento y el desarrollo de esta institución, menester sería reseñar toda la historia de las actividades de la empresa y de la industria cinematográfica desde sus comienzos.

Loew encarnaba el ejemplo de un hombre de capacidad, de absoluta integridad y valentía moral, que, animado de un celo desinteresado, de enérgica decisión y con acrisolada lealtad, dedicó sus nobles talentos y principios y su juicio sano y claro al servicio de los intereses de los accionistas y del público de los teatros.

Con su muerte hemos perdido a un amigo; los accionistas de esta compañía pierden a un administrador de sus intereses; los patrones de teatros a un activo servidor; la industria, a un jefe y el público en general, al hombre que demostraba con su ejemplo lo que se puede alcanzar por la constancia, la actividad y la honradez.

Vayan hacia su viuda, sus hijos y demás miembros de su familia las demostraciones de nuestros más sentidos pésames y el ofrecimiento respetuoso de nuestra profunda condolencia."

Reir llorando

Esta nueva película del sello Metro-Goldwyn-Mayer, que se estrenará el 18 del actual, se funda en un argumento humorístico, con ribetes de comedia sentimental, cuya acción desarrollase en aquellos buenos tiempos en que los cómicos de la legua se establecían con sus escenarios en las fondas de la campaña, haciendo llorar a los honrados lugareños a lágrima suelta con la representación de sus melodramas, y provocando los rictos de los posaderos, tan meros de perder su dinero cuando las funciones se desarrollaban ante la sala vacía. Todo ese ambiente, tan extraño, familiarmente simpático, que suscita recuerdos melancólicos en aquellos que no han olvidado aún la agitación que la llegada de los cómicos solía producir en los pequeños pueblos, lo encontramos reproducido con fidelidad en "Reir llorando".

Beatriz Lillie, una conocida actriz cómica inglesa, desempeña el papel principal secundada por Jack Pickford, Tenen Holtz y Louis Lorraine.

Ray Coffin

Ray Coffin, representante personal de Hal Roach, se ha hecho cargo también del departamento de publicidad de los estudios del conocido productor cómico, que está distribuyendo sus deliciosas bufonadas por intermedio de Metro Goldwyn Mayer.

Coffin es presidente de la organización de los "Western Associated Motion Pictures Advertisers", más comúnmente conocida con el nombre "Wampas".

Lilian Gish

A continuación publicamos una breve síntesis de la carrera cinematográfica de una de las figuras más interesantes de la pantalla, Lilian Gish, que ha obtenido el favor del público, mediante una labor entusiasta y continuada:

"Lilian nació en Springfield, Ohio, de donde su familia se trasladó a Massillon, en el mismo Estado. Su infancia transcurrió en un ambiente apacible, al lado de su madre y de su hermana Dorothy.

Al terminar su educación, la joven debutó como actriz de teatro en el papel de hada en el film "The Good Little Devil", producción de David Velasco. Su madre y su hermana acababan de partir para California, y Lilian se sentía presa de una inmensa nostalgia, que hizo crisis cierta noche bajo circunstancias bien curiosas. El ambiente, atada al cual la artista evolucionaba, en su papel aéreo, encima del escenario, se rompió, dejándola caer sobre el suelo, donde Lilian quedó tendida sin haber sufrido mayores lesiones, pero sacudida por un llanto convulsivo y desesperado, que dió escape libre a toda la amargura que llenaba su corazón. Sus sollozos conmovieron hondamente al auditorio, pero echaron a perder el espectáculo. La dirección se encargó de facilitar la reunión de Lilian con su familia.

La joven artista había iniciado su carrera teatral bajo los más halagadores auspicios, cuando cierto día, al visitar a Mary Pickford en su estudio, conoció a D. W. Griffith. El trabajo de la pantalla le fascinaba, y bien pronto la encontramos como miembro de la Biograph Stock Company, bajo la dirección de Griffith, desempeñando los más variados papeles, desde el de la vieja madre en "Judith of Bethulia", hasta el de novia del coronel Cameron, en "El nacimiento de una nación".

Cuando Griffith se retiró de la Biograph, Gish le siguió, pasando sucesivamente por las empresas Reliance, Majestic, Fine Arts, Artcraft, First National y United Artists. Personificó a la madre de "Intolerance" y la muchacha proscrita en "Way Down East". Luego actuó en películas como "Souls Triumphant", "Hearts of the World", "The Great Love", "The Greatest in Life", "Romance of Happy Valley", "Remodelling Her Husband", una de las películas de su hermana Dorothy, y volvió a actuar más tarde en "La monja" y "Rómulo".

Lilian Gish, fué contratada últimamente por Metro Goldwyn Mayer y encargada de desempeñar el papel principal de la película "La bohème", bajo la dirección de King Vidor. Más tarde se presentará en el film "La letra escarlata", adaptación de la clásica novela de Hawthorne."

Como se recordará, la batalla de Coronel (en las costas chilenas) y la de Falkland (Islas Malvinas) son dos episodios de los más famosos de la guerra última.

"The Times" el conocido diario de Londres, ha dicho lo siguiente en ocasión del estreno del film en el New-Gallery Kinema:

"Uno de los mayores homenajes ofrecidos a la real marina es "Las batallas de Coronel y de las islas Falkland" que lleva un mes continuo de exhibiciones en la New-Gallery Kinema de Regent-street.

El conjunto de la producción es de una magnificencia sorprendente; ha sido dirigida con animación y vigor extraordinarios.

Walter Summers, el director que hizo "Mons" y "Yprés" ha realizado el mejor trabajo de su carrera.

Lo que hace a este film más bello y profundamente interesante es su absoluta imparcialidad. Los alemanes no están presentados como inhumanos piratas, sino simplemente como hombres dispuestos a pelear y a defenderse tan "noblemente" como los nuestros.

Las batallas son impresionantemente reales: las febriles actividades de los oficiales y tropas, los disparos de los grandes cañones, los aprovisionamientos están reproducidos con una fidelidad admirable. Una de las escenas más sensacionales es la del crucero "Kent" al quedarse con escasez de combustible. Todos los objetos de abordaje que no son impresionables son arrojados a las calderas, hasta el armonium de la capilla!"

Entrada después el artículo del "Times" a detallar larga y minuciosamente los episodios principales de las heroicas batallas de Coronel y de las islas Falkland, haciendo resaltar que es uno de los films más fieles que se haya producido.

Richard Arien

"Ayúdate". Tal es el precepto bíblico repetido de generación en generación y que parece ser la base del progreso y de la elevación de los individuos. Tal es también la razón por la cual Richard Arien ha llegado a ser una gran figura en el mundo de la escena muda. Sus aptitudes como nadador, remero y aviador le facilitaron tomar a su cargo la interpretación de papeles de importancia que requieren un completo dominio de estos tres deportes. Prueba de ello es que su actuación

en "Alas", "La fragata invicta" y otras películas de mérito, le han valido elogios. Prueba de ello también es el papel que desempeña en la nueva película de la Paramount "Medias enrolladas", película dirigida por Richard Rosson y en el que integran el reparto los conocidos artistas Louise Brooks, James Hall y Nancy Phillips.

"Medias enrolladas" será estrenada el próximo mes de noviembre por la Paramount.